



2011 - 2025



Plan de desarrollo Chiquimula Chiquimula

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 2001</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Chiquimula, Chiquimula. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Chiquimula, Chiquimula. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>124 p. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2001)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación Territorial. 5. Planificación de desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Chiquimula, Chiquimula, Guatemala, Centro América

PBX: 79420465

www.gobiernomunicipaldechiquimula.com

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 22326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Directorio

Gianni Renato Suchini Vargas
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Chiquimula, Chiquimula

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Cesar Ariel Díaz
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Chiquimula

Equipo facilitador del proceso

Elder Amilcar Calderón Medrano
Director Municipal de Planificación, Chiquimula, Chiquimula

Adolfo Baldemar Monroy Barraza
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Jury Edgardo Sancé Nerio
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Chiquimula

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivos General	6
4.2. Objetivos Específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNÓSTICO	9
6.1. Descripción general del municipio	9
6.1.1 Ubicación Geográfica	9
6.1.2 Demografía	15
6.1.3 Historia, Cultura e Identidad	19
6.2. Dimensiones	23
6.2.1 Dimensión social	24
a. Salud	24
b. Seguridad alimentaria	33
c. Educación	35
d. Servicios básicos	39
e. Seguridad ciudadana	42
f. Participación ciudadana	44
g. Conclusiones dimensión social	44
6.3.2 Dimensión ambiental	46
a. Recursos Naturales	47
b. Gestión del riesgo	49
c. Saneamiento Ambiental	52
d. Conclusión de la dimensión ambiental	56
6.3.3 Dimensión económica	57
a. empleo y migración	57
b. Desarrollo productivo	59
c. Mercado y condiciones del entorno	61
d. servicios	633
e. Conclusión de la dimensión económica	64
6.3.4 Dimensión político institucional	66
a. Administración local e instituciones	66
b. Funcionamiento del gobierno municipal	677
c. Formas de organización comunitaria	68
d. Conclusión dimensión político institucional	71
6.4. Síntesis del modelo del desarrollo territorial actual	71
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	74
7.1. Visión	78
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-	78
7.3. Ejes de Desarrollo	82
7.4. Matriz de Planificación	90
VIII. BIBLIOGRAFIA	109
IX. ANEXOS	110

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION 117

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1 División administrativa.....	12
Cuadro No. 2 Principales días festivos.....	21
Cuadro No. 3 Instituciones que prestan servicio de salud.....	27
Cuadro No. 4 Causas de mortalidad general	30
Cuadro No. 5 Veinte primeras causas de morbilidad	30
Cuadro No. 6 Centros de convergencia por microrregión.....	32
Cuadro No. 7 Información seguridad alimentaria y nutricional.....	34
Cuadro No. 8 Tipo de servicio de agua en las micro regiones	41
Cuadro No. 9 Infraestructura básica de agua y saneamiento.....	42
Cuadro No. 10 Nivel de ponderación por tipo de amenaza.....	50
Cuadro No. 11 Población laboral, según ocupación por microrregión	58
Cuadro No. 12 Presencia de Organizaciones Internacionales	66
Cuadro No. 13 Proyección de población 2010 – 2025	74
Cuadro No. 14 Indicadores Base. Período 2010-2025	76

Índice de figuras

Figura No. 1 Ubicación del municipio	10
--------------------------------------------	----

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Distribución de la población.....	16
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional, año 2009	17
Gráfico No. 3 Distribución de los grupos étnicos	18
Gráfico No. 4 Presentación de los servicios de salud por institución	27
Gráfico No. 5 Cobertura por edad	37
Gráfico No. 6 Incidencia por tipo de amenaza en micro región.....	51
Gráfico No. 7 Nivel de vulnerabilidad por micro región	52
Gráfico No. 8 Análisis Dimensión Político Institucional	69
Gráfico No. 9 Análisis Desarrollo Político Institucional.....	70
Gráfico No. 10 Pirámide Poblacional 2010-2025	76

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Micro regionalización.....	14
---------------------------------------	----

Mapa No. 2 Movilidad de la población en búsqueda de servicios de salud	28
Mapa No. 3 Movilidad educativa	39
Mapa No. 4 Zonas conflictiva	43
Mapa No. 5 Capacidad de uso de la tierra.....	46
Mapa No. 6 Uso de la tierra.....	48
Mapa No. 7 Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales.	54
Mapa No. 8 Análisis Económico Productivo	61
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual.....	73
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	80

Índice de matrices

Matriz No. 1 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios Básicos	91
Matriz No. 2 EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento Básico.....	97
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Manejo Sostenible de los Recursos	99
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico productivo.....	100
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 5: Participación y seguridad ciudadana	105

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	24
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	25
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años.....	26
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	35
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminacion y alfabetización.....	37
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	38
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	55

Siglas y Acrónimos

ASEDECHI	Asociación de Servicios y Desarrollo Socioeconómico de Chiquimula
ASS	Administradora de Servicios de Salud
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSNM	Metros sobre el nivel del mar
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ONG	Organización No Gubernamental
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PSS	Prestadora de Servicios de Salud
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
UNIFEM	Fondo de Desarrollo para la mujer
USAID	Agencia Internacional para Desarrollo en Guatemala
VIGEPI	Vigilancia Epidemiológica
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

La Corporación Municipal del municipio de Chiquimula, cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I, Artículo 35, inciso c., consideró la importancia convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas, privadas y cooperantes internacionales, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal con enfoque Territorial, con el propósito de contar con un instrumento que integrara los lineamientos que orientaran el desarrollo integral del municipio.

El proceso tuvo dos espacios esenciales de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan. Contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles, delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación Internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia del ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión en el ámbito municipal. Además, permite realizar vinculaciones y orientaciones de la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, y así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo, a los miembros de la DMP, miembros de las instituciones públicas y privadas, así como a la Cooperación Internacional, por su apoyo permanente, en la parte técnica y financiera en cada una de las fases de formulación, lo que ha permitido la generación de información básica que servirá como una guía en la búsqueda del desarrollo del Municipio.

Atentamente.



Ing. Gianni Renato Suchini Vargas

Alcalde Municipal

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial y de riesgo facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la *“obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”*, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de *“organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”*.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, *“garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”*.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local y nacional garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en el municipio de Chiquimula fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2005, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico Participativo Municipal, con un horizonte 2006-2015, proceso liderado por la Municipalidad a través de la Oficina Municipal de Planificación, con el apoyo financiero del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, proceso en el que participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONG's, vecinos y representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

El proceso actual realizado en el municipio se basa principalmente en el análisis de los dos planes estratégicos realizados en la última década, los cuales han servido para concretar algunas acciones estratégicas para el municipio; sin embargo, aún el municipio no ha alcanzado los objetivos planteados en esas planificaciones, por lo que es necesario retomar el proceso y hacer un análisis actualizado de las dinámicas del territorio, actualmente están definidas en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), que presenta la información para su análisis, en cuatro dimensiones, siendo estas: Dimensión Social, Dimensión Ambiental, Dimensión Económico productivo y Dimensión Político institucional.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos Específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

Es la expresión gráfica y descriptiva de cómo se encuentra el municipio en el momento actual. En él se caracteriza el territorio del municipio, sus condiciones humanas, económicas y naturales, realizando un inventario de datos y de información territorial.

La caracterización de esa información permite establecer el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, presentando elementos esenciales de referencia para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y para el Plan de Desarrollo Departamental (PDD).

El MDTA es una herramienta valiosa que puede ser utilizada por autoridades municipales, departamentales y estatales, además de miembros de organismos de cooperación internacional, grupos organizados, asociaciones, cooperativas, etc., que requieran información actualizada sobre las características más relevantes del municipio.

En el documento se presentan estadísticas, pero además se analizan dichas estadísticas con el propósito de presentar la información desde una perspectiva integral, lo que permitirá visualizar las áreas prioritarias de intervención. Las comunidades a través de los órganos de coordinación (COCODES) podrán utilizar esta herramienta para identificar características específicas del territorio, lo que les permitiría gestionar ante organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como ante la cooperación internacional fondos para financiar actividades que permitan minimizar los efectos de la problemática planteada en el documento MDTA.

6.1.Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Chiquimula, se encuentra ubicado en la parte norte del departamento y tiene categoría de cabecera departamental. La cabecera municipal está unida con el resto de municipios del departamento por medio de carreteras centroamericanas, nacionales, rutas departamentales y municipales, de tipo asfaltado de dos y tres vías en buenas condiciones.

Extensión territorial

Según el mapa oficial del Instituto Geográfico Nacional, el municipio de Chiquimula, tiene un área⁶ aproximada de 372 Km², área que es variable, debido a que, realmente las comunidades y la población reconoce otros límites municipales, que no han sido verificados oficialmente por ninguna fuente. Se espera que con el proceso iniciado por el Registro de Información Catastral pueda reconocerse oficialmente cuál es el área y límites reales del municipio.

⁶ Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo I, Instituto Geográfico Nacional –IGN- año 1978.

Especialmente el municipio de Chiquimula, se encuentra ubicado entre el cuadrángulo de coordenadas que se detallan en el esquema No. 1, en proyección cartográfica digital del Sistema GTM-, datum WGS 1984.

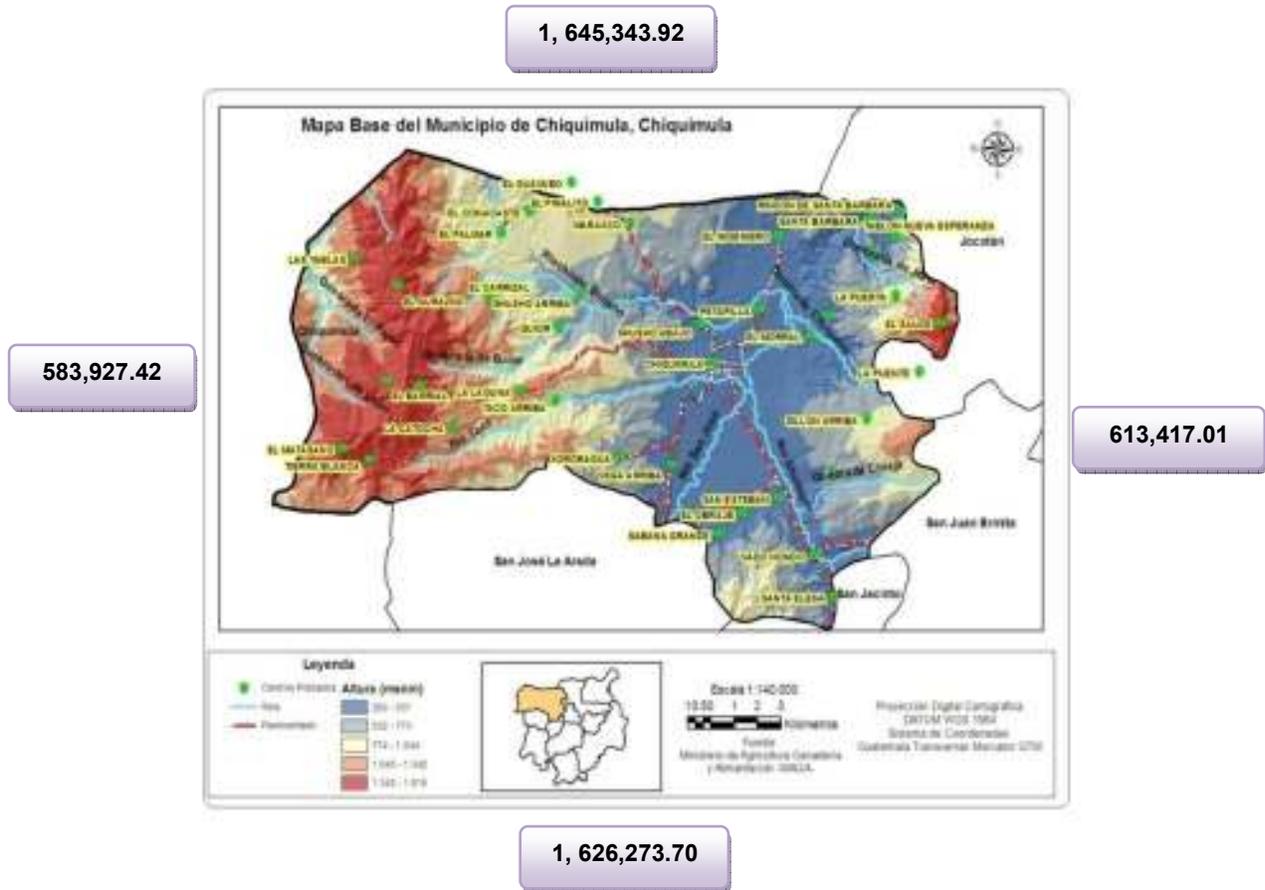


Figura No. 1 Ubicación del municipio

La ubicación geográfica del municipio, es muy contrastante en altitud que van desde los 260 hasta los 1,816 metros sobre el nivel del mar (msnm). Esto genera un sistema propicio para el desarrollo de cultivos propios de varios microclimas. El municipio tiene un valle irrigado por el río San José y sus afluentes, donde está ubicada la cabecera municipal. En este valle existe una variedad de cultivos de hortalizas, manía, granos básicos y ganadería.

También existen áreas muy ricas en suelos⁷ para agricultura que no han sido tecnificadas para producción intensiva. En los últimos años, algunas de ellas, han sido objeto de cambio de uso, de agrícola productivo a áreas residenciales.

⁷ Según el estudio de Reconocimiento y Clasificación de Suelos publicado en 1957, por Charles Simmons, Tarano y Pinto.

Colindancias

El municipio de Chiquimula, ubicado en la zona norte del departamento, colinda con los departamentos de Zacapa y Jalapa además de cuatro municipios del departamento de Chiquimula. Las colindancias son:

Al Norte: Con el municipio de Zacapa (Departamento de Zacapa)

Al Sur: Con los municipios de San José La Arada y San Jacinto (Departamento de Chiquimula).

Al Este: Con los municipios de Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto (Departamento de Chiquimula).

Al Oeste: Con los municipios de Huité y Cabañas (Departamento de Zacapa).

Microregionalización

El municipio de Chiquimula, según las proyecciones del INE para el 2010, tiene una población actual de 91,951 habitantes, que habitan en una ciudad, 36 aldeas y 41 caseríos⁸. Este espacio territorial fue analizado por la Dirección Municipal de Planificación (DMP) con el objetivo de realizar una propuesta para la delimitación de microrregiones.

Esta propuesta, formulada tiene como objetivo lo siguiente: “El reordenamiento del municipio y que servirá como estrategia para utilizarla en nuestras propuestas, la implementación de Proyectos que permita llevar desarrollo a estas comunidades, son once microrregiones; también será de mucha importancia para la organización de los COCODE de segundo nivel”. Como resultado, el espacio territorial fue dividido en 11 microrregiones que agrupan aldeas y caseríos, con base en la cercanía entre los lugares poblados y variables sociales de salud y educación. La división de microrregiones se visualiza en el cuadro No. 1.

⁸ Según acta del Concejo Municipal de Chiquimula, Número 19-2008, de fecha veinticinco de marzo de 2008.

Cuadro No. 1
División administrativa
Chiquimula, Chiquimula

Micro región	Aldeas	Caseríos
Ciudad (1)	Chiquimula	
Sur (2)	El Obraje	
	Sábana Grande	
	Xororaquá	El Maguey
	Vega Arriba	
Este (3)	El Morral	Quebrada Arriba
	Hacienda El Santo	Plan del Jocote y Los Vidal
	Sillón Arriba	Sillón abajo
Noreste (4)	San Antonio	
	San Miguel	Laguneta
	Tablón del Ocotal	
	El Sauce	El varal y Loma larga
	La Puente	
Noroeste (5)	Maraxcó	Plan de Carmelo y Plan del Jocote
	Pinalito	
	El Guayabo	
	El Conacaste	
Noroeste 1 (6)	El Palmar	Morral y Nanzal
	El Carrizal	El aguacate
Noroeste 2 (7)	El Barreal	
	El Durazno	El Colocho, Limar, Limón y El Pinalón
	Las Tablas	
Norte (8)	El Ingeniero	
	Santa Bárbara	Tapazán
	Rincón de Santa Bárbara	
Oeste (9)	Guior	Las Mesas
	Shusho Arriba	Cuesta San Antonio, Quebrada, Los Cangrejos, Sabanetas y Vuelta del Guayacán
	El Jute Paso del Credo	
	Tacó Arriba	Guayabillas, Los Ramos, Tamiz y Terreno Barroso
Sureste (10)	San Esteban	Paijá
	Santa Elena	El chilar
	Vado Hondo	El Clarinero, Jicaral, La Falda, El Pinal, La Angostura y San Jorge
Suroeste (11)	El Matasano	
	La Catocha	El Pato y El Poxté
	Plan del Guineo	
	Tierra Blanca	Las Cruces, Hierbabuena y Zarzal

Fuente: DMP, 2010

La población analizada por microrregiones, da cuenta que la microrregión Ciudad que comprende la cabecera municipal tiene una densidad de 1,270 Hab/Km², seguido de la microrregión Noroeste, que comprende las aldeas de Maraxcó, El Pinalito, El Guayabo y el Conacaste, que es la que presenta mayor densidad de población en relación de aldeas, siendo de 459 personas por km².

La microrregión suroeste, es la que tiene la menor densidad poblacional equivalente a 46 Hab/km², de las aldeas: Matasano, Tierra Blanca, Plan del Guineo y La Catocha.

La condición demográfica de Chiquimula, es la más alta del departamento que es de 260 habitantes por kilómetro cuadrado, rebasa la media departamental que es de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrada en mayor parte en la cabecera municipal, en donde reside mucha de la población migrante principalmente de otros departamentos del país, dato que se calcula en un 17% aproximadamente, esta población ha llegado a residir al municipio con la esperanza de mejorar su calidad de vida por las oportunidades laborales y el mercado interno existente.

Adicional a ello en el mapa 2, se colocó la información que corresponde a la categorización departamental de centros poblados, categorizados según la herramienta de Análisis de Centros Poblados, desarrollada y propuesta por la SEGEPLAN⁹, clasificados de la siguiente forma: Muy Alto, Alto, Medio y Bajo. Como resultado se obtuvo que los lugares poblados en la categoría “muy alto” son, los que tienen la mayor ponderación en los servicios categorizados, a nivel departamental, la mayoría de las cabeceras municipales llenan estas categorías, sin embargo, los poblados que tienen las mejores condiciones y servicios en el municipio son: El Ingeniero, Petapilla, Cabecera municipal, San Esteban, Vado Hondo y Santa Elena, poblados que están próximos a la carretera asfaltada CA -10, que conduce al municipio de Esquipulas.

La percepción de líderes comunitarios, concluye que la micro regionalización es una determinante en la ordenación y orientación de los procesos de desarrollo, programas y proyectos estatales y de orden privado, constituyendo una base primordial para el Ordenamiento Territorial del municipio, además de ser un instrumento de gran apoyo al momento de la toma de decisiones sobre la inversión que las autoridades municipales realizan en el municipio.

6.1.2 Demografía

Población

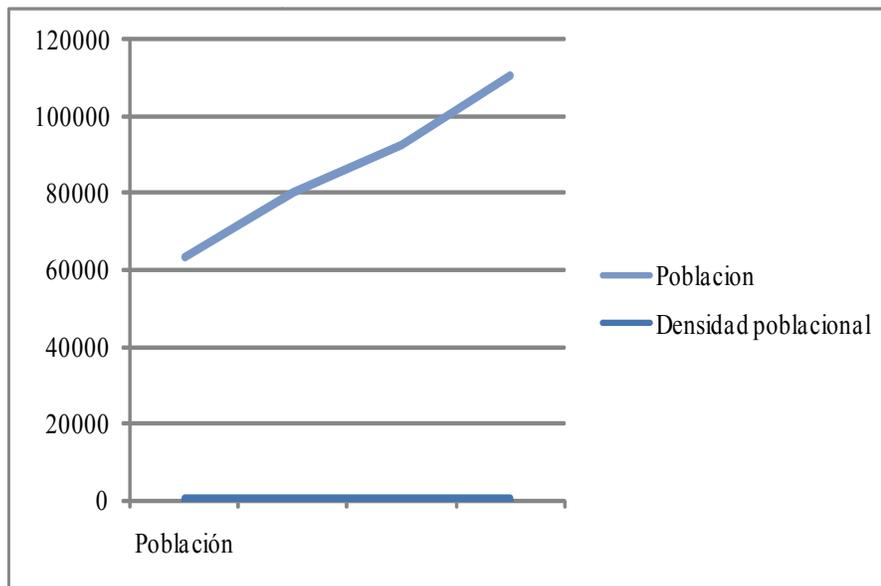
Análisis demográfico

El Instituto Nacional de Estadística -INE- proyectaba la población del municipio de Chiquimula para el año 2010, en 91,951 habitantes. El Ministerio de Salud calculó que el crecimiento vegetativo¹⁰ del municipio, para el año 2008, fue de 2.18. Según el INE, históricamente el crecimiento poblacional del municipio de Chiquimula, se ha dado de una forma ascendente, con un crecimiento poblacional desde el censo del año 1994, como se detalla en la siguiente gráfica.

⁹ La información de las variables utilizadas para los centros poblados, se describe en los anexos, en donde se calificaron 36 variables que responden a características principales de actividades económicas, actividades productivas, servicios financieros, transporte, servicios institucionales y administrativos, instrumentos de gestión urbana, salud, nivel educativo, salud, servicios y equipamientos urbanos.

¹⁰ El Crecimiento Vegetativo, se calcula con base a la información de la población de los niños nacidos vivos del presente año y la división de los niños nacidos vivos del año anterior, multiplicado por 100.

Gráfico No. 1
Distribución de la población
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Ello implica un incremento del 8% con respecto al censo poblacional del año 2002, el cual era de 80,345 habitantes. La tasa de incremento es de 3.45 %.

Estructura por edad y sexo

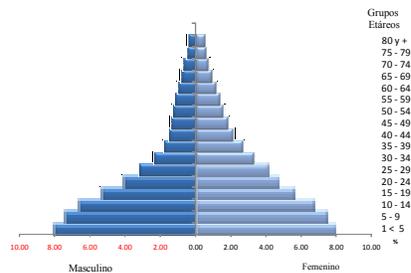
La población del municipio de Chiquimula, según la cantidad de mujeres y hombres, demuestra que el 52.8 % son mujeres. El resto de la población, representa el 44.9 % de la población masculina.

La población del municipio, está conformada en un 39.12 % de niños y jóvenes entre las edades de 5 a 19 años. La división del grupo etáreo conformado en su mayoría de niños y jóvenes establece un parámetro adecuado para invertir en programas de fortalecimiento de la educación a todo nivel de este sector, además de invertir en programas de salud mental y desarrollo de habilidades y capacidades técnicas en artes y oficios. Este sector de la población es muy aprovechado por las campañas de marketing y desarrollo de productos para niños y jóvenes.

Se refleja que de 0 a 19 años la población representa una estimación del 55.33 % de la población del municipio, a la que se le tendrá que dar los servicios necesarios de atención dentro de esta etapa de formación.

La población fue analizada bajo los diferentes grupos etarios que se grafican, reflejando la siguiente situación.

Gráfico No. 2
Pirámide poblacional, año 2009
Chiquimula, Chiquimula

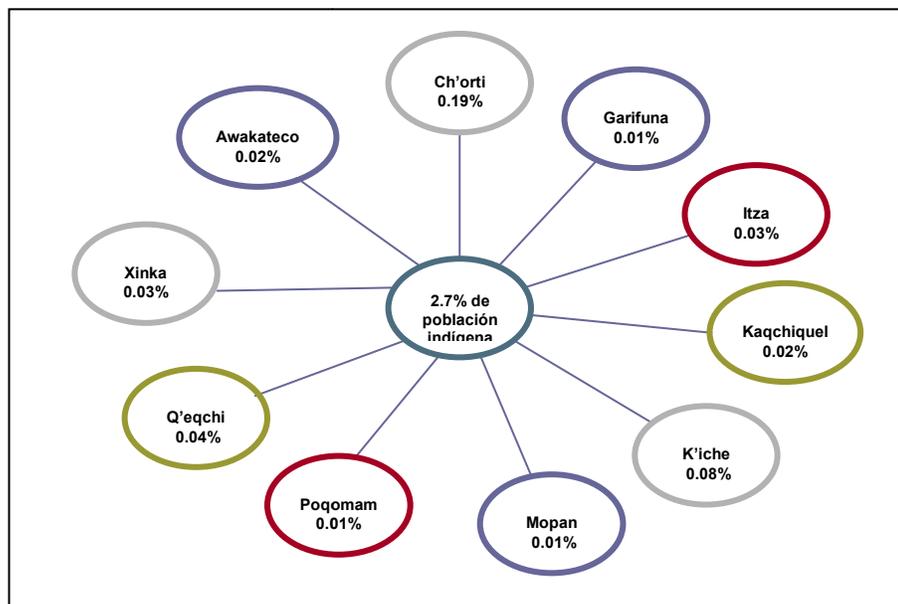


Fuente: INE, 2010

Distribución por etnias y flujos migratorios

El municipio de Chiquimula y principalmente la cabecera municipal, cuenta con una afluencia de personas de todos los departamentos del país, atraídos por el auge económico que tiene esta población. El 97.37% de las personas son ladinos, el resto, el 2.63% pertenece a alguna de las etnias presentes en el país, de ellas la etnia cho'rti', representa el 0.19%; el resto de etnias son: Awakateco, Garífuna, Itza, Kaqchiquel, K'iche, Mopan, Poqomam, Q'eqchi y Xinka. El idioma que predomina en el municipio de Chiquimula es el Español.

Gráfico No. 3
Distribución de los grupos étnicos
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: INE, 2002

Migración

Aunque en el municipio no se reportan tasas altas de migración como en otros municipios (Concepción las Minas, Quezaltepeque, Ipala, entre otros), se considera que también existen índices marcados de migración, definido en que el 3.63% migran de una forma temporal y la permanente corresponde a un 13.38%.

Los habitantes del municipio, en búsqueda de una mejoría económica, tanto hombres como mujeres, ya sean jóvenes o adultos del área urbana o rural emigran hacia la capital, otros departamentos del país e incluso a los Estados Unidos de Norte América, siendo el último de forma temporal como permanente y ésta se presenta en todo el año.

Concentración y densidad poblacional

La concentración de habitantes se tiene en mayor cantidad en la cabecera municipal, debido a las condiciones de servicios educativos, comerciales u otros de interés de la población, la cual estima una densidad de 1,270 habitantes por km². El índice de ruralidad del municipio es del 58%, siendo que la **microregión noroeste (Aldeas de Maraxcó, Pinalito, el Guayabo y El Conacaste)** ocupa la más alta densidad poblacional en el área rural con una estimación de 459 habitantes por km².

Patrón de asentamiento

El municipio de Chiquimula cuenta con un índice de ruralidad del 58%, las poblaciones del área rural en su mayor parte se encuentran ubicadas en zonas de montañas o lomeríos principalmente, con pendientes en la mayoría de los casos, superiores al 40%, causa principal de la dispersión de las viviendas, ocasionando que la viabilidad técnica y financiera en servicios de sistemas de agua, alcantarillado, energía eléctrica u otros, incrementen los costos.

Los poblados que se encuentran ubicados en áreas con pendientes que no sobrepasan el 5%, principalmente en el valle de Chiquimula, presentan una concentración de vivienda mayor por kilómetro cuadrado, allí se han realizado en la mayoría, el establecimiento de servicios básicos. Esta área de valles, también concentra la mayor zona productiva del municipio, que dispone de condiciones como: pendiente adecuada para labores de mecanización, zonas irrigables por los ríos San José y Shutaque, además de la calidad de los suelos derivados de sedimentos aluviales.

6.1.3 Historia, Cultura e Identidad

Orogénesis del paisaje del municipio

La ciudad de Chiquimula se encuentra ubicada entre las últimas estribaciones del ramal que se desprende de la cordillera principal en la zona orográfica meridional, es una de las ciudades más antiguas de la República, comúnmente se le conoce como la “Perla de Oriente”. Se ha supuesto que tanto la antigua ciudad de Chiquimula, así como la nueva, fueron fundadas en el cráter de un volcán extinguido que formó un lago, que posteriormente desaguó de este a oeste y de sur a norte a través de los ríos Tacó, San José y el riachuelo Shusho.

El origen del nombre de Chiquimula¹¹, se debe a las etimologías, conforme lo han anotado muchos autores, que puede provenir del colectivo náhuatl chiquimolin, o sea el jilguero. Charles Wisdom en su obra *Los Chortís de Guatemala* publicado en 1961 por el Seminario de Integración Guatemalteca dentro del resultado de sus investigaciones anotó: “Chiquimula puede ser: tcikimul ha’ (ha’ “río”, “agua”. El significado de tcikimul no es conocido por los indígenas de hoy, aunque tciki’, es canasta y mul, o mur, montículo o pirámide. De acuerdo a la antigua literatura, el término se refiere a los fringílicos (gorrión, pinzón, pardillo); teik es un término chortí, ahora casi en desuso, que designa a los pájaros en general. Tcik o mur ha’ pudo haber significado “pájaro del borde del río o de la ribera”.

¹¹ “Chiquimula en la historia”, Libro de la profesora Rosa Flores Monroy, segunda edición.

En cuanto a la historia del municipio, se remonta a la época precolombina cuando formó parte del reino denominado Chiquimuljá o Payaquí, cuya capital era Compantí (hoy Copán en Honduras), el cual comprendía el área Oriente de Guatemala, el Occidente de la República de Honduras y el Noroccidente de la República de El Salvador.

Costumbres y tradiciones

Es uno de los pocos municipios del departamento, conjuntamente con Esquipulas y Quezaltepeque, que cuenta con costumbres propias, a través de las cofradías que en la actualidad son denominadas “Mayordomías”, llamadas “Corporación de Mayordomos”, que son los encargados de la organización y administración de las fiestas en honor a patronos locales, junto a ellos, se encuentran también cuatro personas principales llamados “Padrinos”, quienes son los guías y mediadores espirituales.

Según el etnógrafo Héctor Abraham Pinto, denomina a las cofradías por sus nombres, que son las siguientes: Nuestra Señora del Tránsito, Del Niño Rey, Nuestra Señora de Candelaria, San Nicolás de Tolentino, Ministerio de las Posadas, San Sebastián, El Señor de Esquipulas, Jesús del Calvario, San Ignacio, San Juan Evangelista, San Antonio del Monte, San Miguel Arcángel, San José Obrero y San Pedro.

Tradicionalmente la danza más popular es la de Moros y Cristianos, la cual se realiza para las fiestas patronales bajo distintas variantes como: La historia de exaltación de la Santa Cruz, historia famosa del censo de Roma y sus Dos Desafíos, historia de Muley e historia famosa de Fierabrás, esta, es conocida en otras regiones del país con el nombre de: Los Doce Pares de Francia. Estas danzas aun conservan su originalidad, la cual está en poder de los “Mayordomos de los moros” y del “maestro de ceremonia” que en otros lugares del país, es conocido como “Autor”.

En Chiquimula, los trajes que son usados para las diferentes danzas, son confeccionados con materiales sintéticos obtenidos en comercios locales con telas lisas y de colores contrastantes y vistosos; las máscaras son elaboradas de la cáscara del morro (Crescentia alata) y de yeso principalmente, que son pintadas con colores que representan rostros de españoles y moros que se disputan en un duelo el dominio del territorio, en el cual se utilizan espadas elaboradas de hierro forjado. Las danzas son acompañadas de música interpretada por músicos locales que utilizan como instrumentos el tambor, tum, el pito y la chirimilla.

Uno de los grupos religiosos de los que no se cuenta con mucha información es la Cofradía del rogatorio del agua, grupo que se dedica a realizar rogatorios y ofrendas para que todos los años llueva con normalidad, con el objetivo de obtener buena cosecha en el municipio, este grupo está localizado en el Barrio La Democracia de la ciudad de Chiquimula, el encargado es el Mayordomo asignado para ello.

En su fiesta patronal, Chiquimula, tiene como patrona religiosa a la Virgen de la Asunción, celebración que se festeja el 15 de agosto. Acompañado a la celebración de la Virgen, la municipalidad y otros grupos organizados, realizan la feria, tiempo en el cual se desarrollan actividades de tipo religioso, social, cultural, deportivo y comercial. Los principales grupos que participan en la feria patronal son: Comité de Agricultores y Ganaderos, Comité de Feria, Cooperativas, Colegios e Institutos.

Recientemente, en la cabecera municipal, y organizadas por diferentes sectores, se promueven diferentes tipos de ferias de tipo comercial, típico y cultural, que tienen como objetivo el promover la cultura local y los productos tradicionales. La municipalidad de Chiquimula, cuenta con un departamento de Fomento a la Cultura, el cual se ha encargado de realizar eventos de promoción como: La Feria del Tamal, el festival del moyete, entre otros.

En la mayoría de centros poblados también se cuenta con un patrono religioso, que tiene una fecha específica de celebración, la cual se festeja con actividades religiosas, deportivas y sociales, una de las ferias más grande es la de Sábana Grande.

Cuadro No. 2
Principales días festivos
Chiquimula, Chiquimula

FECHA	FESTIVIDAD
01 de enero	Año nuevo
14 de febrero	Día del Cariño
Marzo o Abril	Semana Santa
10 de mayo	Día de la Madre
17 de junio	Día del Padre
29 de junio	Aniversario de categoría de Ciudad de Chiquimula
15 de agosto	Virgen de La Asunción
15 de septiembre	Día de la Independencia
01 de noviembre	Día de Muertos
24 de diciembre	Navidad

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

La región oriente del país es muy característica por poseer variedad gastronómica local, ello implica que se utilicen muchos materiales y productos comestibles locales para la cocina local. Entre la comida tradicional podemos encontrar La Yuca con Chicharrón, el cual se puede encontrar en los dos mercados de la cabecera municipal, que ofrecen un deleite de sabor único de la carne de cerdo y de yuca cocida.

Las festividades familiares, culturales y velatorios, van acompañadas de tamales, pan de yema, café, que son elaborados por cocineras locales que venden su producto dentro y fuera de la ciudad.

Uno de los productos agrícolas más conocidos es la Manía, la cual se obtiene de áreas cultivadas principalmente en el Barrio El Molino, Xororaguá, Vega Arriba, Shusho Abajo, localizados en los suelos arenosos del valle de Chiquimula, principalmente hacia el oeste del río San José; la manía es apetecida por personas de todo el país, que encuentran en la “Manía de Chiquimula” un sabor único y muy agradable, diferentes al resto de variedades del país.

La conserva de frutas principalmente la de coco, elaborada con frutas como: carne de coco, higos, zapote, naranja, toronja, elaborada por artesanos que se encuentran concentrados en el Barrio Shusho de la ciudad de Chiquimula y la cual es comercializada en el mercado local y en el mercado de Esquipulas, siendo una de las comidas típicas más conocidas de Chiquimula.

La población está constituida en su mayoría por personas que profesan la religión Católica y de otras iglesias como: Evangélica, Testigos de Jehová y Adventista. Recientemente, en los últimos cinco años, se ha visto un incremento significativo de la presencia de iglesias evangélicas pequeñas, algunas de ellas apoyadas por misioneros extranjeros y nacionales.

A nivel nacional se considera que este impulso de surgimiento de nuevas iglesias, están constituyéndose posiblemente en que Guatemala sea el primer país de Centroamérica con esta población mayoritaria.

Recreación

Debido al clima cálido que se siente principalmente en la cabecera municipal, los principales sitios de recreación están enfocados a Balnearios, los cuales se encuentran concentrados en la cabecera municipal o en comunidades cercanas a ella, estos centros recreativos son los siguientes:

Centro turístico Guayacán, que cuenta con dos sitios de recreación, administrado por el Estado, cuenta además con servicio de hospedaje.

Centro turístico La Granja, ubicado en la aldea San Esteban, cuenta con piscinas, salones para reunión.

Centro Recreativo Canaán, cuenta con servicio de piscinas, ubicado en la Colonia Canaán de Chiquimula.

Centro Recreativo El Canjá, cuenta con servicio de piscinas, hotel y salones para eventos diversos.

Turicentro Buenaventura, que posee servicio de Restaurante y piscinas.

Otros centros turísticos que posee el municipio y que aún no han sido objeto de comercialización de servicios turísticos, son:

Montaña el Gigante

Aguas termales en la comunidad Shusho Abajo.

Bosque Espinoso, ubicado en la zona norte del municipio, en las comunidades El Ingeniero, Tapazan, Petapilla, principalmente.
Iglesia colonial, conocida como la Iglesia Vieja.
Antigua estación del Ferrocarril.

Se resalta entonces, que la localización y ubicación estratégica del municipio de Chiquimula, permite el intercambio comercial de productos y servicios con el resto de departamentos del país y con los países de Honduras y El Salvador, debido a contar con dos aduanas y el flujo de turistas que proceden de ambos países hacia el municipio de Esquipulas.

También es de considerar que el auge económico de la cabecera municipal, no es un reflejo de la totalidad de la población del municipio, ya que, según la percepción de los líderes comunitarios, se calcula que el 80% de las comunidades tienen algún nivel de pobreza¹² marcado, a ello se suma que la ruralidad es del 58% y que en contraposición con esto el dato oficial de pobreza extrema es 5.01.

Esto es importante señalarlo puesto que se crea una percepción equivocada de las condiciones de vida de la población del municipio, puesto que las cifras oficiales no reflejan la realidad vivida en el área rural, puesto que el IDH es un promedio de la totalidad de la población, sin embargo, las condiciones económicas y de acceso a servicios básicos de la mayoría de la población rural (58%) son precarias y les limita el acceso a una mejor calidad de vida.

6.2. Dimensiones

Para realizar un análisis más concreto sobre la situación territorial del municipio de Olopa, es necesario delimitar aspectos, que regularicen y den a conocer cuál es la dinámica actual del mismo, es por ello que se delimita en cuatro aspectos o dimensiones, que son: social, ambiental, económica y político institucional.

La dimensión **social**, la cual contiene aspectos relacionados a: salud, que incluye mortalidad, morbilidad, red de servicios cobertura, seguridad alimentaria, educación, servicios básicos, participación ciudadana, entre otros aspectos; la dimensión **ambiental** incluye el abordaje de los recursos naturales, el análisis de riesgo, saneamiento; la dimensión **económica** aborda el tipo de empleo, ingresos, desarrollo productivos, mercado y condiciones del entorno; y uno de los aspectos invisibilidades en el contexto del territorio, la dimensión **político-institucional**: que aborda la administración local e instituciones, formas de organización comunitaria, situación de la planificación municipal

¹² Dato obtenido, mediante el mapeo participativo, realizado con los líderes comunitarios del municipio. Es de resaltar que esta información es la percepción de estas personas y no obedece a ningún estudio consistente realizado por alguna institución, sin embargo, los datos pueden corroborarse en parte con los datos de la priorización de los centros poblados en Inseguridad Alimentaria realizados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- y otros programas de Gobierno que trabajan actualmente en el ámbito social.

6.2.1 Dimensión social

a. Salud

La dimensión social aborda los tópicos inherentes a este servicio vital, el cual lo constituyen en el análisis la red de servicios, mortalidad y causas, morbilidad, medicina preventiva, medicina tradicional.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
Chiquimula, Chiquimula

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Descripción	Casos/Razón	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1	<p>Para el nivel municipal se reporta únicamente 5 muertes, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>En el municipio en el año 2010 se registró 1 caso de mortalidad materna, sin embargo lo ideal es 0 mortalidad materna, por lo tanto es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



Recuadro No. 2
Asistencia en partos
Chiquimula, Chiquimula

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Medica	1,634	69.15
Comadrona	649	27.47
Empírica	64	2.71
Ninguna	16	0.68
Total de partos	2,363	100

Fuente: SIGSA, 2010/SEGEPLAN, 2010



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (70.39%)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por asistencia médica especializada, aún así esto no se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas, por lo que es necesario la implementación de programas que permitan reducir la mortalidad materno infantil en el municipio.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 128 comadronas adiestradas, quienes en el año 2010 atendieron 649 partos, y atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, por lo anterior es necesario seguirles brindando adiestramiento y proveerles de insumos para que puedan realizar una buena atención durante el parto.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años
Chiquimula, Chiquimula

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	18.62	2.66
Departamental	22.93	22.15
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2025

De 110 a 72 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 37 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2.66 y para los menores de un año de 18.62

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Red de servicios

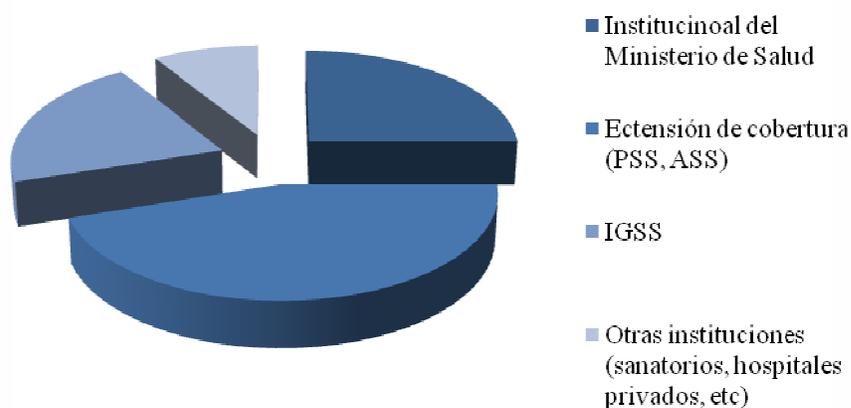
En el municipio, se presta el servicio de salud a la población a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS, la extensión en cobertura realizada por las prestadoras y administradoras de servicios de salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social- IGSS y otras instituciones, detallados en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3
Instituciones que prestan servicio de salud
Chiquimula, Chiquimula

Prestación de servicios de salud	Población cubierta		% Atención
	2008	2007	
Institucional del Ministerio de salud	22,469	22,115	25.27
Extensión de cobertura (PSS, ASS)	40,107	39,754	45.11
IGSS	18,186	17,833	20.45
Otras instituciones (sanatorios, hospitales privados, etc)	8,156	7,803	9.17
Total	88,918	87,505	100

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Gráfico No. 4
Presentación de los servicios de salud por institución
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

La población cubierta con los servicios de salud por parte del Gobierno, se realiza a través del MSPAS y el IGSS, ésta asciende a 46%. Los 10 hospitales privados y sanatorios, solamente atienden al 9% de la población, mientras que, las instituciones de carácter privado como Prestadoras y Administradoras de Servicios de Salud, atienden en su conjunto al 45% de la población, quienes también son acompañados y supervisados por el MSPAS.

A nivel comunitario se cuenta con 126 comunidades que atienden a la población total del municipio, auxiliados en la estructura de prestación de servicios con 56 vigilantes de la salud y 56 comadronas capacitadas y equipadas (MSPAS, 2010), lo cual permite que la población tenga un mayor acceso a los servicios de la salud, estas condiciones se espera, contribuyan al cumplimiento del ODM número 4, que pretende reducir la mortalidad infantil y el ODM número 5 de mejorar la salud materna.

La cobertura en servicios de salud está auxiliada con médicos, enfermeras auxiliares, enfermeras graduadas, psicólogos, trabajadores sociales.

Los partos atendidos durante el año 2008, fueron 2,363, de estos, el 69.15% fue atendido con los servicios de un médico, el 27% con la ayuda de una comadrona, el 2.71% de forma empírica y el resto sin ningún tipo de atención que representa el 0.68%.

Estos datos indican que es necesario fortalecer la concientización a las madres para que se busquen los servicios de salud al momento del parto, puesto que el 9% de las mujeres embarazadas, no buscaron ningún servicio de atención, esto incrementa enormemente el potencial de muerte materna y muerte infantil, lo que limita el cumplimiento de las metas de los ODM 4 y 5, que indican que se debe reducir considerablemente la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, respectivamente.

Las principales causas de mortalidad general, durante el año 2010, se detallan en el Cuadro No. 4. La disponibilidad de las medicinas se da en los hospitales, centro de salud y puesto de salud, así como en 42 farmacias privadas ubicadas en la cabecera municipal. Los servicios de salud son fortalecidos por 10 hospitales privados que tienen diferentes servicios especializados, llegando a ser una de las ciudades con profesionales especializados en varios temas de salud.

Cuadro No. 4
Causas de mortalidad general
Chiquimula, Chiquimula

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Infarto agudo al miocardio	32	9.47	39	16.25	71
2	Neumonías y bronconeumonías	30	8.88	31	12.92	61
3	Accidente cerebro vascular	29	8.58	27	11.25	56
4	Insuficiencia cardíaca congestiva	31	9.17	19	7.92	50
5	Herida por arma de fuego	39	11.54	3	1.25	42
6	Diabetes mellitus	18	5.33	22	9.17	40
7	Septicemia no especificada	20	5.92	12	5.00	32
8	Traumatismos/politraumatismos	23	6.80	5	2.08	28
9	Diarreas	5	1.48	8	3.33	13
10	Cáncer de cérvix	0	0.00	11	4.58	11
RESTO DE CAUSAS		111	32.840237	63	26.25	174
TOTAL DE CAUSAS		338	100	240	100	578

Fuente: MSPAS, 2010.

Es importante señalar que la primera causa a nivel municipal de muerte es la insuficiencia cardíaca congestiva, ocupando el 12% de las muertes, en comparación con el nivel departamental esta causa ocupa el cuarto lugar.

En relación a la morbilidad en las primeras consultas, tienen origen principalmente a los resfriados comunes, diarreas, parasitismo Intestinal, neumonías y otras. La información se detalla en el Cuadro No. 5.

Cuadro No. 5
Veinte primeras causas de morbilidad
Chiquimula, Chiquimula

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Resfriado común	7,120	21.43	7863	15.34	14,983
2	Diarreas	4,697	14.14	4,677	9.12	9,374
3	Cefalea	1,689	5.08	6010	11.72	7,699
4	Parasitismo intestinal	2,956	8.90	3,707	7.23	6,663
5	Amebiasis	1,928	5.80	2464	4.81	4,392
6	Neumonías y bronconeumonías	1,473	4.43	1,470	2.87	2,943
7	Gastritis/enfermedad péptica	587	1.77	2,314	4.51	2,901
8	Enfermedades de la piel	1,223	3.68	1,391	2.71	2,614
9	Infección del tracto urinario	693	2.09	1,914	3.73	2,607
10	Mialgia	692	2.08	1,574	3.07	2,266
11	Amigdalitis	848	2.55	1,119	2.18	1,967

No.	Veinte (20) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
12	Caries	612	1.84	1,054	2.06	1,666
13	Conjuntivitis	673	2.03	990	1.93	1,663
14	Dorsalgia	26	0.08	1,386	2.70	1,412
15	Micosis	394	1.19	598	1.17	992
16	Alergia	405	1.22	490	0.96	895
17	Anemia	202	0.61	631	1.23	833
18	Otitis	346	1.04	406	0.79	752
19	Sarcoptiosis	339	1.02	380	0.74	719
20	Artralgia	204	0.61	490	0.96	694
RESTO DE CAUSAS		6,120	18.42	10,334	20.16	16,454
TOTAL DE CAUSAS		33,227	100	51,262	100	84,489

Fuente: MSPAS, 2010.

La primera causa de morbilidad que se da en el municipio de Chiquimula es el resfriado común, las causas principales para este tipo de enfermedad recaen en: contar con un clima variado, predominando el clima cálido seco, pero que en algunas temporadas del año varía con el incremento de la humedad relativa y el descenso de la temperatura, en ocasiones va desde los 33 grados centígrados promedio hasta los 15 grados ocasionado por la variante climática de los últimos años.

En el año 2010 en el municipio se registraron 16 casos de VIH sida, de los cuales 2 ya fallecieron (MSPAS, 2010), es probable que existan más casos, pero que no están registrados en los servicios de salud. Por lo que es importante dar seguimiento y precisar esta información, puesto que las repercusiones que se dan desde el punto de vista social cuando una persona es diagnosticada con esta enfermedad, son una limitante para que las personas reporten la enfermedad, por lo que se provoca un sub registro de personas infectadas por este virus.

En el municipio de Chiquimula, se tiene una cobertura en salud con 8 instalaciones de salud; la primera es el Hospital Departamental y un Centro de Salud tipo “B”, los cuales brindan atención a la población durante 24 horas continuas; seis Puestos de Salud, con atención a la población por 8 horas diarias; 16 Centros de Convergencia, ubicados en las diferentes microrregiones; 10 Hospitales Privados, los cuales tiene una atención de 24 horas. Además se cuenta con personal capacitado a nivel comunitario: 67 Centros Comunitarios; 3 Prestadoras de Servicios y 12 unidades notificadoras.

Con base a los programas del Ministerio de Salud, y la ejecución de sus distintos Programas de Atención en Salud, tanto en las áreas rurales como urbanas, han tomado acciones con la finalidad de prevenir enfermedades, se cuenta con cobertura de vacunación a niños menores de 1 año por tipo: BCG 96.05%, anti polio 93.55% y pentavalente 94.27% (MSPAS, 2010).

En cuanto a la movilidad en salud, a nivel de microrregión, los habitantes de las comunidades del municipio de Chiquimula, cuentan con Centros de Convergencia, los cuales son lugares donde se ofrecen servicios de consulta médica realizado por médicos ambulatorios y personal de salud, los cuales llegan una vez por mes y no cuentan con suficiente equipo y medicinas para la atención oportuna, la ubicación de los centros de convergencia son las siguientes:

Cuadro No. 6
Centros de convergencia por microrregión
Chiquimula, Chiquimula

Microrregión	No. De Centros de Convergencia
Microrregión Ciudad	1
Microrregión Este	2
Microrregión Noreste	1
Microrregión Noroeste	1
Microrregión Noroeste 1	2
Microrregión Noroeste2	2
Microrregión Norte	2
Microrregión Oeste	1
Microrregión Sur	2
Microrregión Sureste	1
Microrregión Suroeste	1

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El municipio tiene concentrada su capacidad de servicios de salud especializada en la cabecera municipal, estos servicios son realizados por el Gobierno de la República y el sector privado, con 1 hospital modular, 10 hospitales privados, 42 farmacias y clínicas privadas de servicios especializados que atienden a personas del municipio y departamentos cercanos.

Los servicios de atención a la población rural, se limitan a 7 puestos de salud ubicados en el área rural, la mayoría de microrregiones no cuentan con servicios de salud oportunos y de calidad, provocando que algunos casos puedan complicarse por no contar con el servicio a tiempo.

En la microrregión 1 que corresponde a la cabecera municipal, es donde hay mayor demanda de servicios en Salud por ser la cabecera municipal y departamental, lo que provoca que exista mayor población de manera permanente y en circulación. En cuanto a la movilización en salud, los habitantes asisten al Centro de Convergencia más cercano cuando hay actividades programadas por el Centro de Salud del Municipio; y cuando se presentan casos más complicados los trasladan hacia la micro región Ciudad, donde pueden ser atendidos en el Centro de Salud y el Hospital Departamental y, en otros casos acuden a los hospitales privados ubicados en la cabecera municipal.

El aspecto de servicios de salud es necesario fortalecerlo en por lo menos un centro poblado de cada microrregión, donde cuente con condiciones básicas de infraestructura y acceso vial, además de la posición estratégica dentro de la microrregión, con el objeto de que todas las áreas puedan ser mejorados los servicios de salud. Estos servicios deben ser mejorados para disponer de medicinas, personal permanente y equipo mínimo para la atención de las personas, si se concreta esta medida, se reducirá considerablemente los tratamientos curativos y se deben incrementar los tratamientos preventivos.

b. Seguridad alimentaria

Según la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto No. 32-2005, Seguridad Alimentaria es “el derecho de toda persona a tener acceso físico-económico y social, oportuna y permanentemente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a un adecuado aprovechamiento biológico para mantener una vida saludable y activa.

Según el tercer Censo Nacional de Talla en escolares 2008 SESAN-MINEDUC, la prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica en el municipio de Chiquimula es de 47.4, valor que se encuentra levemente ubicado por debajo del promedio departamental que es de 50.5.

La tasa de desnutrición aguda en el municipio durante el año 2010 es de 17, con 332 casos de desnutrición aguda, los cuales están distribuidos de la siguiente forma: 186 casos moderados, y 146 casos severos, estos resultados categorizan al municipio en mediano riesgo de vulnerabilidad nutricional (MSPAS, 2010).

Los niveles de pobreza que tiene las comunidades rurales principalmente ubicadas en el área montañosa de la parte este y oeste, son los que mayor incidencia tienen. A pesar de la disponibilidad de buenos suelos, clima húmedo y precipitación pluvial mayor a la registrada en la cabecera municipal, no cuentan con procesos de producción tecnificado ni mercados controlados para la venta de los productos.

El proceso productivo se enfoca en los granos básicos, los cuales carecen de buen rendimiento y cantidad suficiente para satisfacer la demanda anual de la familia y que los excedentes puedan ser utilizados para la comercialización en el mercado municipal o local, provocando que exista una decadencia de alimentos en los meses de marzo, abril y mayo, aunque en los últimos años se ha ido ampliando la época de escasez alimentaria. El reporte de seguridad alimentaria y nutricional se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7
Información seguridad alimentaria y nutricional
Chiquimula, Chiquimula

Seguridad Alimentaria y Nutricional	No. Total
No. de niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	836
No. de niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	1,182
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	110
No. de niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	110
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	308
No. de re consultas por control de crecimiento en < de 5 años	31,962
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	8,993
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	33,980
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio que reciben lactancia materna exclusiva	0
No. de niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio	0
No. de re consultas prenatales	3,827
No. de re consultas a púérperas	0
No. de embarazadas que inician suplementación con Ácido Fólico	2,487
No. de embarazadas que inician suplementación con Hierro	2,506
No. de púérperas que inician suplementación con Hierro	1,261
No. de niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	2,561
No. de niños comprendidos de 1 a 3 años que recibieron vitamina "A"	2,931

Fuente: MSPAS, 2010

Produciendo en quintales por cada cultivo, lo siguiente: Aguacate 83, Anona 31, Banano 319, Café 74, Caña 38, Coco 132, Jocote 119, Jocote marañón 305, Limón 88, Mango 288, Naranja 179, entre otros.

En el año 2009 la SESAN realizó un diagnóstico nutricional en el municipio de Chiquimula, considerando el municipio como de alto riesgo, el dato de los poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional, se detalla en el cuadro 8, según el cual las comunidades de El Nanzal y Las Mesas, tienen muy alto riesgo a inseguridad alimentaria y existen 19 comunidades con Alto Riesgo, sin embargo las condiciones adversas de disponibilidad de cantidad y calidad de alimentos pueden incidir en que cambien de categoría hacia muy alto riesgo a inseguridad alimentaria (ver anexos).

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
Chiquimula, Chiquimula

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza. Año base 1994 , para este municipio es 11.48% Meta de municipio 2015 = 5.7% La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 5.01%, lo que indica existe una brecha municipal de -0.7 % Nota: Incrementando las oportunidades de desarrollo comercial, mejorando los ingresos turísticos, incrementando y mejorando las oportunidades de empleo la meta propuesta es alcanzable.
Nivele	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	32.61	5.01	
Departamental	59	13	
Nacional	54%	16.8%	

Chiquimula de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo



Fuente: SIGSA, 2009/SEGEPLAN, 2010

c. Educación

Desde el siglo XVIII, Chiquimula, era considerada como un centro de estudios a nivel regional, prueba de ello, son los centros educativos nacionales: Instituto Normal para Varones de Oriente -INVO- y el Instituto Normal para Señoritas de Oriente -INSO-, que fueron fundados en las últimas décadas del siglo XVIII, estos centros educativos han sido la cuna de formación de grandes personalidades de diferentes sectores del departamento y de la Nación.

En la época moderna, también se le considera a Chiquimula, como un centro de estudios por contar con Centros Educativos nacionales y privados de alta calidad, los cuales han formado a líderes en temas políticos, religiosos, culturales y científicos, este carácter es demostrado con saber que muchos de los estudiantes que realizan su formación en todos los temas, provienen de todo el departamento y de otros departamentos del país, sobre todo para la formación a nivel medio y en las diferentes licenciaturas. Contando en la actualidad con 4 universidades que forman a un promedio de ocho mil estudiantes en las 32 carreras a nivel licenciatura y post grados, que ofrecen.

La formación educativa en los diferentes niveles se realiza en todo el municipio, en el área rural se realiza un proceso de aprendizaje en los niveles pre primario, primario y básico, donde predominan los centros educativos de nivel primario y luego de concluir este ciclo, se trasladan a estudiar el nivel medio a la cabecera municipal donde se concentra la totalidad de centros de estudios de este tipo.

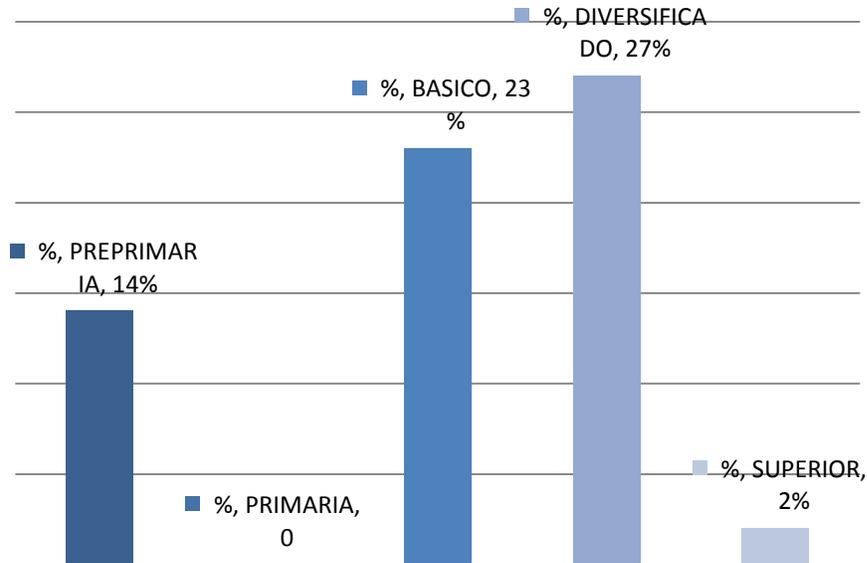
Los principales indicadores educativos del municipio son: La cobertura neta: En el nivel primario el 93.20%; en el nivel básico 42.09% y a nivel diversificado del 38.56% (MINEDUC, 2009). La tasa de analfabetismo para el año 2009, es de 28.89% (CONALFA, 2010).

Esta información, aunque es alentadora en función de la cobertura educativa primaria, permite establecer que aún es importante fortalecer las acciones con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el ODM 2, el cual pretende que para el año 2015, los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

En Chiquimula tiene una tasa de deserción escolar intra-anual primaria que corresponde al 5.25% y en relación a la educación bilingüe en el municipio no se practica, dado a que la mayoría de la población habla el idioma castellano y una minoritaria cuenta con otros idiomas maternos.

La tasa de deserción escolar reportada, es uno de los factores que influyen en la falta del cumplimiento del ODM 2, puesto que los padres de familia prefieren que los niños y jóvenes apoyen en las actividades agrícolas y productivas del hogar y las niñas, principalmente se dedican a las labores domésticas, con lo que se incrementa la tasa de deserción y por ende el número de niños y niñas que no finalizan la enseñanza primaria.

Gráfico No. 5
Cobertura por edad
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: MINEDUC 2008.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Chiquimula, Chiquimula

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	93.20	90.00	71.11
Departamental**	97.34	53.08	82.6
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2010 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 93.20% al 100%*, y superar una brecha del 6.80 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 90% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 10%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 71.11% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 28.89%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2010.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
Chiquimula, Chiquimula

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.91	0.88	1.19
Departamental*	0.94	1.02	1.38
Nacional	0.93	0.89	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

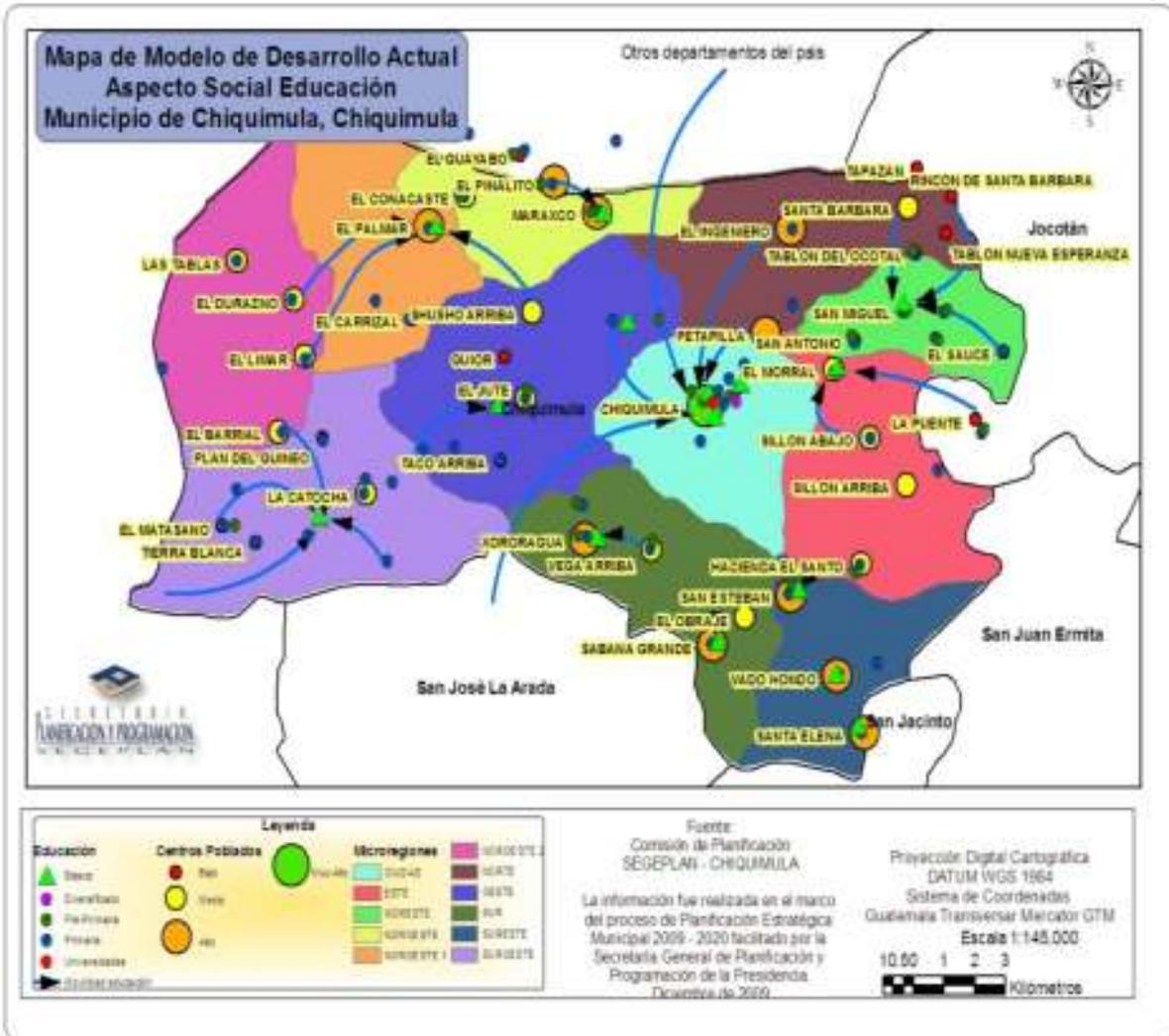
Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.12 básico y -0.19 en diversificado.

*Última estimación, 2009

El municipio de Chiquimula, cuenta con 321 establecimientos educativos del sector oficial y privado, que forman actualmente a 30,546 estudiantes desde el nivel primario hasta el nivel medio. En el nivel superior, se calcula que ha crecido el número de estudiantes y carreras que se imparten en las Universidades de Chiquimula, los datos aún no han sido compilados.

El Comportamiento del índice de analfabetismo en el municipio para el año 2009 era de 29.96%, en el año 2006 era del 28%, y según registros del año 2005 era del 28.31%, en el año 2010 el índice de analfabetismo es de 28.89%, de acuerdo a los datos anteriores, es importante indicar que es necesario la implementación de programas de alfabetización, que permitan seguir reduciendo la tasa de analfabetismo en el municipio.

Mapa No. 3
Movilidad educativa
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

d. Servicios básicos

Los servicios básicos del municipio de Chiquimula, son producto de los diferentes esfuerzos de varias instituciones en el sector educación, vivienda, salud, saneamiento básico, energía eléctrica.

Infraestructura en educación

En el municipio se cuenta con infraestructura escolar pública: Pre Primaria 78 establecimientos, Primaria 105; Educación Básica 19, Diversificado 5, Universitario 1. En relación a los centros educativos privados: Pre Primaria 15, Primaria 16, Básico 20, Diversificado 18, Universitaria 3. En relación a la educación primaria para adultos se cuenta con 1 establecimiento público y 4 centros privados.

Infraestructura en salud

En el municipio se cuenta con 1 Hospital Departamental y 1 Centro de Salud tipo “B”, 6 Puestos de Salud, 16 Centros de Convergencia, 10 Hospitales Privados y 67 Centros Comunitarios.

Vivienda

De acuerdo al Censo 2005 del Centro de Salud del Municipio, se registran 19,001 viviendas y en su mayoría las viviendas del área rural son de materiales como: adobe y block (paredes), teja y lámina (techo), contando regularmente con dos dormitorios, cocina y comedor. Los pisos son generalmente de cemento, algunos de granito y muy pocos de tierra.

En el área urbana la mayoría de viviendas son de materiales de block (paredes), lámina o losa de cemento y algunas de teja en la parte de los techos. El piso generalmente es de cemento o de granito o cerámico en algunas viviendas.

Lo que ejemplifica que el 88.7% de las viviendas en el municipio son de tipo formal; el 3.4% son ranchos; el 8.8% son casas improvisadas; 0.8% viven en un cuarto de casa; el 0.9 habitan en apartamentos y el 0.1% habitan en viviendas colectivas.

Saneamiento básico

En cuanto al servicio de letrinas y/o inodoro, en relación a esta infraestructura y acceso al servicio, según la memoria VIGEPi 2008, un total de 40,197 viviendas cuentan con este servicio en su hogar, de las cuales 25,937 son del área rural del municipio.

En relación al servicio de alcantarillado, según la misma fuente, un total de 15,563 viviendas cuentan con este servicio, estando todas ubicadas en la zona rural del municipio con un total de 1,509 viviendas.

En relación al sistema de recolección de basura o tren de aseo, se cuenta con un tren de aseo, el cual cubre el área urbana del municipio, y las comunidades de Vado Hondo y Santa Elena, pero no llevan un control de la cantidad de basura que se maneja.

Disponibilidad de Agua Domiciliar

Además, en relación a los acueductos funcionando, se cuenta con 582, de los cuales únicamente 1 cuenta con sistema de cloración funcionando, y el 78% de las viviendas cuentan con el servicio de agua intra domiciliar.

Cuadro No. 8
Tipo de servicio de agua en las micro regiones
Chiquimula, Chiquimula

MICRO REGION	TOTAL DE HOGARES	HOGARES POR TIPO DE SERVICIO DE AGUA						
		CHORRO			POZO	CAMION O TONEL	RIO, LAGO O MANANTIAL	OTRO TIPO
		DE USO EXCLUSIVO	PARA VARIOS HOGARES	PUBLICO (FUERA DE LOCAL)				
CIUDAD	7704	5972	414	109	785	44	229	151
ESTE	418	326	1	4	3	0	81	3
NORESTE	650	140	24	312	8	0	119	47
NOROESTE	1611	189	9	1399	9	0	0	5
NOROESTE 1	764	315	19	268	25	1	122	14
NOROESTE 2	746	120	10	107	146	3	347	13
NORTE	885	216	16	164	347	1	135	6
OESTE	701	247	6	224	18	0	188	18
SUR	935	477	13	149	231	17	35	13
SURESTE	906	673	48	38	63	11	57	16
SUROESTE	395	307	6	26	8	0	46	2
MUNICIPIO	15715	8982	566	2800	1643	77	1359	288

Fuente: INE, 2002

En el cuadro 9 se detalla el tipo de servicio que prevalece para cada una de las micro regiones, y se puede observar que el uso exclusivo es lo que prevalece en la mayoría de viviendas del municipio.

El cuadro 10 proporciona información detallada sobre los diferentes servicios de agua y saneamiento existentes, tanto en el área urbana como rural del territorio.

Cuadro No. 9
Infraestructura básica de agua y saneamiento
Chiquimula, Chiquimula

Infraestructura Básica	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	6,672	9,206	15,878
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	6,338	6,175	12,513
No. de viviendas con acceso a agua por llenacantaros		668	668
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	6,291	4,120	10,411
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	6,318	1,250	7,568
No. de comunidades con acueducto funcionando	8	142	150
Total de acueductos	8	142	150
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	1		1
No. total de comunidades	1	142	1
No. de comunidades con tren de aseo	1	0	60

Fuente: VIGEPI, 2008

Energía eléctrica

En cuanto al servicio de energía eléctrica, se cuenta con 13,342 hogares con éste servicio. Según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, el índice de cobertura es de 99.06%. Sin embargo los servicios de la energía eléctrica inciden en la economía y costos de producción de las diferentes empresas.

Infraestructura Vial

Todas las comunidades cuentan con accesos de buena calidad, sin embargo, hay que poner especial consideración en las comunidades de San Antonio, San Miguel, El Sauce, El Guayabo, El Conacaste, El Palmar, El Carrizal, El Barreal, El Durazno, Las Tablas, El Limar, El Ingeniero, Petapilla, Santa Bárbara, Rincón de Santa Bárbara, Tapazán, Guior, Shusho Arriba, El Jute, Tacó Arriba, San Esteban, Santa Elena, Vado Hondo, El Matasano, La Catocha, Plan del Guineo y Tierra Blanca; por tener accesos más distantes en relación a las demás, entre una y dos horas de camino de terracería. Además en este municipio se cuenta con 77.76 Km de carretera asfaltada y un promedio de 791.21 Km., de caminos de terracería.

e. Seguridad ciudadana

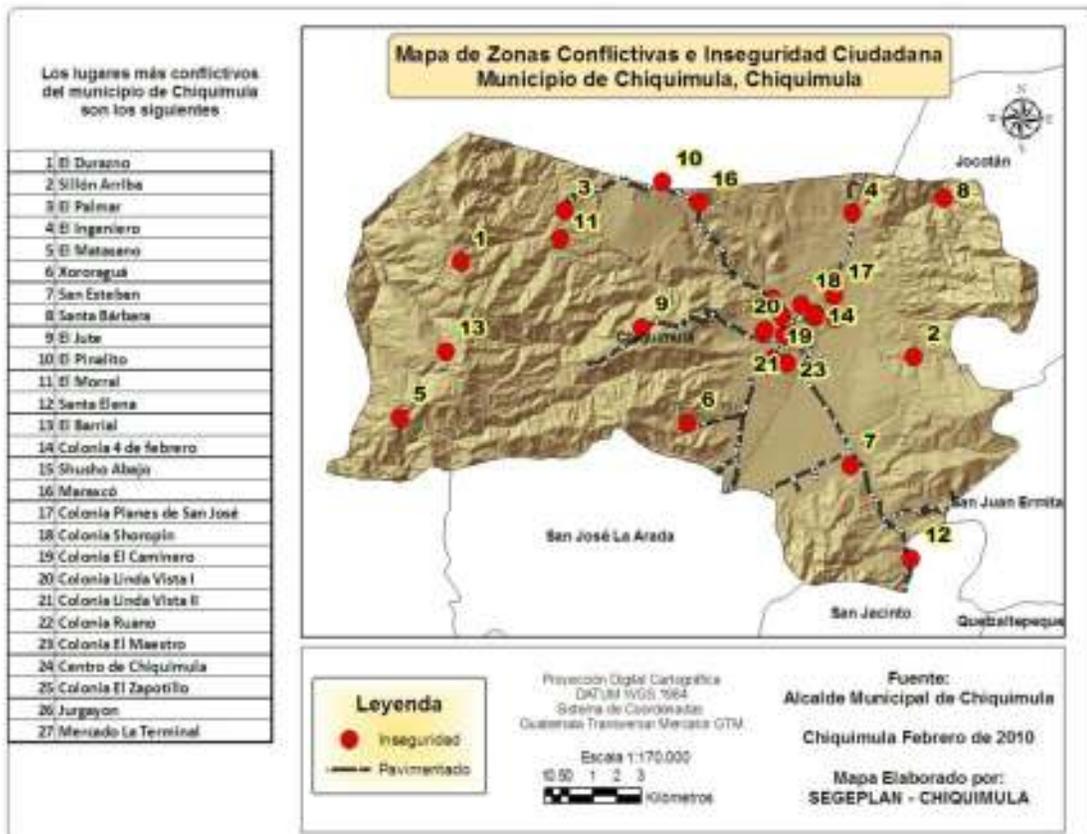
El municipio de Chiquimula por ser una de las ciudades con mayor población en el oriente del país y con un gran intercambio comercial y flujo monetario, ha hecho atractivo a los delincuentes el realizar actos reñidos con la ley. Las organizaciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana en el municipio son:

La Junta de Seguridad Ciudadana,
Policía Nacional Civil
Juzgado de Paz
Juzgado 1ra. Instancia.
Ministerio Público

Según la Policía Nacional Civil- PNC, en el 2009, se registraron 406 eventos criminales, entre los cuales se reportan 6 acciones violentas contra la mujer. En el municipio se cuenta con dos subestaciones de la PNC, 5 Juntas Locales de Seguridad, las cuales están ubicadas en: área urbana de Chiquimula, Barrio Tacó Centro, Colonia Ruano, Caserío La Línea, Planes de San José Chiquimula, Colonia Shoropín.

La relación de Agente de la PNC por habitante es de 2,205. Según un análisis realizado conjuntamente entre el Ministerio de Gobernación y el Alcalde Municipal de Chiquimula, se tienen reportados 27 puntos principales dentro del municipio donde es frecuente los actos delictivos, la mayoría se concentra en los barrios y colonias de la cabecera municipal.

Mapa No. 4
Zonas conflictiva
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

f. Participación ciudadana

Organización

Las organizaciones con que se cuenta en el sector civil y privado en el municipio son: Cooperativas, Cruz Roja Guatemalteca, establecimientos educativos privados, empresas, asociaciones indígenas, organizaciones campesinas, comités y otros.

Dentro de la Estructura del Estado se cuenta con: 1 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- y con 60 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-.

Participación por género

Dentro de la participación de estas dos Estructuras organizativas, se cuenta con una comisión de la Mujer, la cual es liderada por una mujer, adicionalmente a nivel comunitario, en los COCODE, se cuenta con una participación del 9.98 % de participación de las mujeres en estas organizaciones, lo que les permite contar con la oportunidad de participar en reuniones de desarrollo de su comunidad, opinar y liderar procesos importantes.

El aspecto social del municipio de Chiquimula, es el más influenciado por las dinámicas del territorio, las dinámicas poblaciones y la presencia del sector económico, debido a que la dinámica gira alrededor de las personas que viven en los diferentes centros poblados. Es imprescindible la inversión pública y privada en el aspecto social, con mayor énfasis en la infraestructura básica del área rural, para fortalecer cada una de las microrregiones, propiciando las condiciones mínimas de los diferentes servicios de salud, educación y generación de fuentes de trabajo, de la mano con el sector privado y productivo para mejorar las condiciones de vida de forma integral.

g. Conclusiones dimensión social

La actividad comercial existente en el municipio ha permitido que en el territorio converjan personas de diferentes lugares del país, con fines comerciales, de residencia etc. dando como producto que existan pequeños grupos étnicos no originarios de la región, puesto que el 97.37% de la población es ladina y únicamente el 2.63% pertenece a algún grupo étnico.

Este es un municipio con una ubicación geográfica estratégica, puesto que es el punto neurálgico del nororiente del país, tanto por la actividad comercial que en él se genera así como por ser el municipio en el que se concentran establecimientos educativos de renombre nacional e internacional, lo que ha permitido que en ellos estudien jóvenes de todos los departamentos del nororiente, además de otros países como El Salvador y Honduras.

A pesar de ser un municipio que en el área urbana cuenta con establecimientos educativos de gran calidad, algunos indicadores educativos no presentan datos alentadores para lograr la cobertura educativa que se plantea el ODM 2, cuya meta es velar porque los niños y niñas puedan terminar la primaria completa y aumentar la alfabetización, estimada en 2002 en 82 por ciento entre jóvenes de 15 a 24 años.

Por su condición de Cabecera Departamental, el municipio de Chiquimula cuenta con infraestructura en salud de alta calidad, puesto que además del hospital nacional, se cuenta con varios hospitales privados, que prestan el servicio a la porción de la población que, por su condición económica, puede acceder a este tipo de servicios.

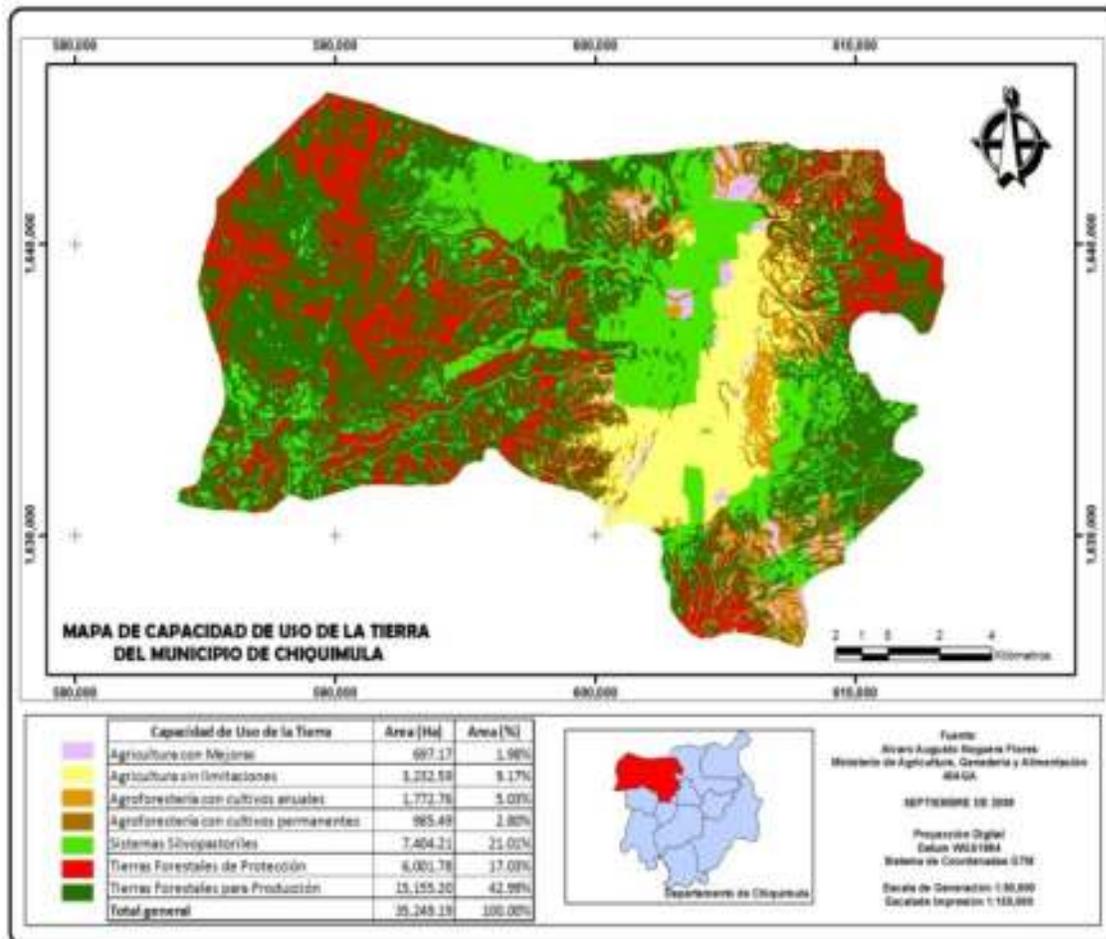
Contrastante con la existencia de la prestación de servicios de salud, en el municipio se reporta una tasa de desnutrición crónica del 47.4%, que está por encima de la media departamental que es de 43%, esta situación permite deducir que las condiciones de la población del área rural, difieren del área urbana de forma extrema, puesto que en el área rural, la población tiene poco acceso a servicios de salud con la calidad esperada puesto que problemas como falta de insumos, deficiente infraestructura, falta de personal, etc., no permiten que se preste el servicio adecuado.

A pesar de ser un municipio que presenta un desarrollo comercial aceptable en el área urbana, las condiciones en el área rural son diferentes, puesto que los servicios básicos de salud son deficientes, existe alta tasa de deserción escolar, difícil acceso a los servicios de agua entubada, letrización y otros servicios de importancia para el desarrollo de la población.

6.3.2 Dimensión ambiental

El capital natural del municipio de Chiquimula es muy diversificado fundamentado en que cuenta con áreas de producción intensiva irrigadas por Ríos permanentes, 93 fuentes de agua, suelos ricos para la producción y diversidad entre granos básicos, melón, manía, café, maíz, frijol, hortalizas, entre otros. Según un estudio de Capacidad de la Tierra a escala 1:50,000, se considera que el 43% de la tierra son zonas para la Producción Forestal, debido a las condiciones de pendiente y profundidad, principalmente. Adicional, se considera que el 17% de las tierras es para la protección y conservación. El detalle de la información se presenta en el siguiente mapa.

Mapa No. 5
Capacidad de uso de la tierra
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

a. Recursos Naturales

La mayor parte del territorio del municipio se ubica dentro de la cuenca hidrográfica del Río Motagua, específicamente en la sub cuenca del Río Grande, siendo los ríos Shutaque, Shusho, Tacó, San Jorge y San José los principales afluentes.

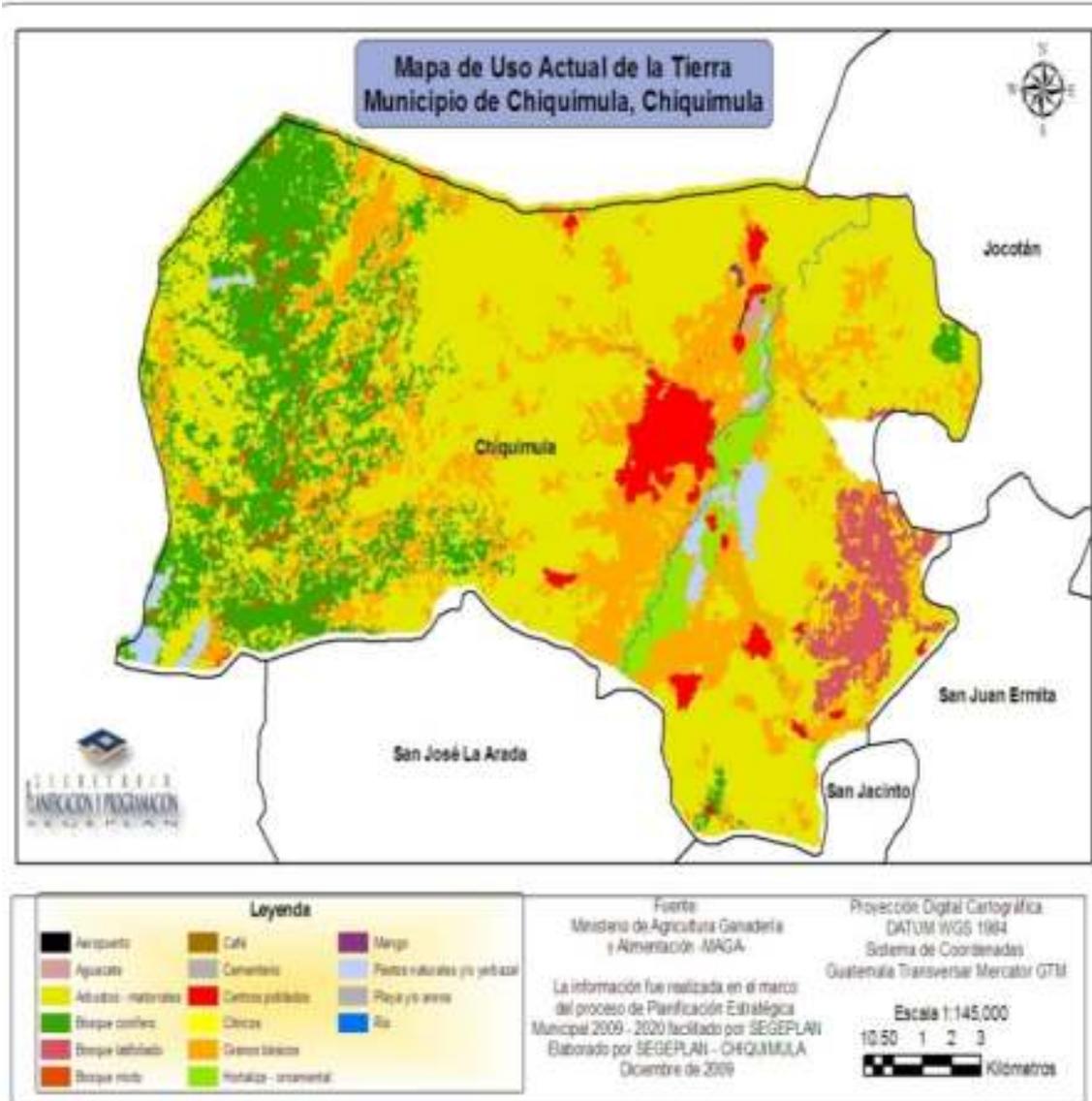
El Clima del municipio es cálido, donde predomina los días claros y soleados en la mayor parte del año. La temperatura oscila entre los 19 °C a 39 °C (MAGA 2008), sin embargo se han registrado temperaturas mayores hasta 41 °C, principalmente en los meses de verano, marzo y abril.

Se reconocen dos temporadas, el invierno y el verano; la temporada de lluvias entre los meses de mayo a noviembre y la temporada de verano de los meses de diciembre a abril.

El uso del suelo

Según el mapa de uso del suelo del año 2006: de los 353.43 kilómetros cuadrados del municipio de Chiquimula, se cuenta con un 22.79% de bosques, 14.68% de bosque conífero, 53.08% de arbustos y matorrales; y dentro de la mayor cobertura del suelo en la siembra de cultivos, figura para granos básicos el 20.31% y para el café el 1.13%. Adicionalmente se cuentan con 93 fuentes hidrográficas las cuales cubren 0.18 % del suelo.

Mapa No. 6
Uso de la tierra
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Gestión del recurso hídrico

Las fuentes de agua para el municipio de Chiquimula son 93, que son administradas en gran parte por personas que las reconocen como propiedad individual y no tienen conocimiento que la ley permite que las fuentes de agua sean de uso colectivo. Estas fuentes de agua, han disminuido considerablemente su caudal debido a la tala de los bosques en los alrededores de las mismas.

Existen varias comunidades que carecen de agua para el consumo diario, una de ellas es la Aldea Maraxcó, que además es el segundo centro poblado con mayor densidad de población después de la cabecera departamental de Chiquimula, quienes en tiempo de verano invierten un promedio de hasta Q.250.00 por semana en la compra de agua para el consumo humano. Esta misma situación se da en la cabecera municipal en algunas épocas del año.

b. Gestión del riesgo

Amenazas

La topografía accidentada, el tipo de suelos, la deforestación, el avance de la frontera agrícola, el cultivo de granos básicos, hortalizas, así como las malas prácticas en el uso y conservación de los suelos; colocan al territorio en un nivel crítico de susceptibilidad a amenazas, las que, según percepción de los pobladores y los participantes en este proceso, se clasifican en el orden prioritario como se describen en el cuadro 10, donde la deforestación, el agotamiento de fuentes de agua y la contaminación por desechos sólidos resultan ser las más importantes.

Este último aspecto identificado por los actores locales como una de las amenazas prioritarias para el municipio constituye actualmente uno de los problemas ambientales de mayor envergadura, especialmente en la micro región I, que corresponde a la ciudad de Chiquimula, puesto que es común observar en el centro de la ciudad, grandes promontorios de basura que no es retirada de los lugares de acopio establecidos por la municipalidad constituyéndose en una fuente de contaminación no solamente por generación de malos olores sino por la generación de vectores (moscas) que posteriormente contaminan los alimentos que se distribuyen en los alrededores de estos lugares.

La ubicación de estos centros de acopio de desechos sólidos también se constituye en una fuente de contaminación que pone en riesgo a la población, puesto que están ubicados en las cercanías de comedores y ventas de comida que son visitados por cientos de personas diariamente.

Cuadro No. 10
Nivel de ponderación por tipo de amenaza
Chiquimula, Chiquimula

Amenazas identificadas	Nivel	Ponderación (%)
Agotamiento de fuentes de agua	Crítico	73.94
Deforestación	Crítico	65.45
Contaminación por desechos sólidos	Crítico	63.64
Uso de productos Agroquímicos	Muy Alto	58.18
Sequías	Muy Alto	56.48
Organización de grupos delincuenciales	Muy Alto	51.39
Desertificación	Muy Alto	49.82
Epidemias	Muy Alto	48.64
Incendios forestales	Muy Alto	46.03
Desecamiento de ríos	Muy Alto	44.70

Fuente: SEGEPLAN, 2010

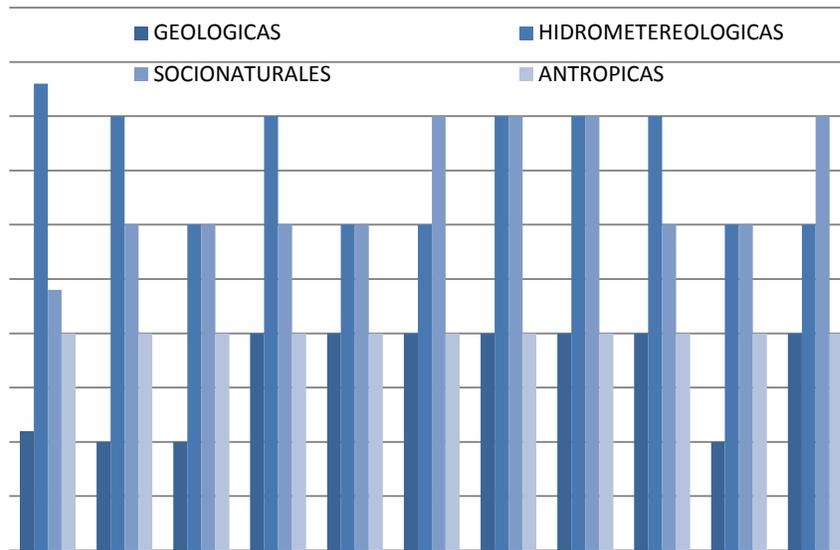
Según se observa en el cuadro anterior, de las diez amenazas priorizadas, 3 de ellas se catalogan como críticas y el resto como muy alto y, es importante señalar que se identifica a la organización de grupos delincuenciales como muy alto, especialmente en la micro región ciudad, en la que alcanza un valor de 100% y se cataloga como muy crítico.

Es importante hacer notar también que la mayoría de amenazas identificadas y priorizadas tienen un factor en común que es el mal uso de los recursos naturales, puesto que se ha identificado la deforestación, el agotamiento de fuentes de agua, el desecamiento de ríos, los incendios forestales, la desertificación y las sequías como las amenazas de mayor importancia en el territorio.

De las 11 micro regiones en que se encuentra dividido el municipio, la micro región ciudad (1) y la micro región Norte (8), que comprende a las comunidades de Santa Bárbara, Rincón de Santa Bárbara y el Ingeniero es la que presenta una ponderación más alta de amenaza.

En la primera de estas micro regiones mencionadas, el agotamiento de fuentes de agua, la desertificación, las sequías, la contaminación por desechos sólidos y especialmente la organización de grupos delincuenciales constituyen las amenazas más identificadas por la población. En cuanto a la micro región Norte, las tres comunidades presentan una alta amenaza a sequías, deforestación, desertificación, agotamiento de fuentes de agua, incendios y epidemias.

Gráfico No. 6
Incidencia por tipo de amenaza en micro región
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Vulnerabilidades

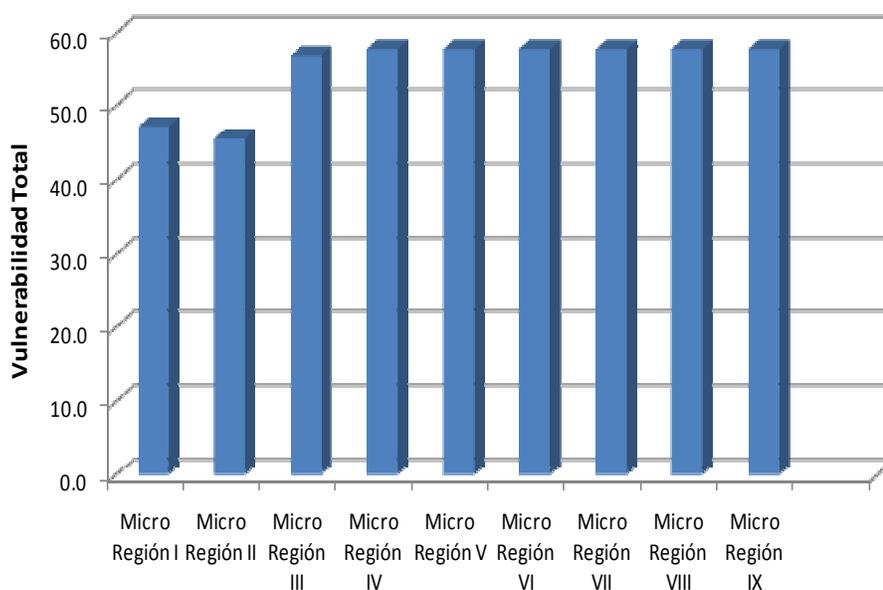
Para establecer la vulnerabilidad del municipio, se trabajó con una matriz que interrelaciona los siguientes indicadores: a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo. Estos indicadores fueron analizados desde el conocimiento y/o percepción de la población, generando como resultado la catalogación del municipio con un nivel de **vulnerabilidad Muy Alta (54.2%)**. Las microregiones más vulnerables, en orden de importancia según este ejercicio son: Este (3), Noreste (4), Noroeste (5), Noroeste 1 (6), Noroeste 2 (7), Norte (8), Oeste (9).

Este análisis permitió además identificar a los dos indicadores con el más alto nivel de ponderación de vulnerabilidad, siendo estos: el indicador **ambiental y el cultural ideológico**. En el primero de ellos, se analizaron tres criterios: gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca, cuya ponderación fue de 80%, luego, la intensidad del uso del suelo, cuya ponderación fue de 98.2% y ecosistemas prioritarios (que incluye la identificación y manejo de áreas protegidas), cuya ponderación fue del 100%, generándose para todo el indicador un valor promedio de 92.7% que lo ubica en la categoría de **Muy Crítico**.

El segundo indicador: **cultural ideológico**, incluye dos criterios muy importantes para el tema de gestión de riesgo como lo son: la percepción sobre los desastres que recibió una ponderación de 54.5% y el de actitud frente a la ocurrencia de desastres, cuya ponderación fue del 100%, generándose un promedio de 77.3% que lo cataloga como **Crítico**.

Es importante no perder de vista esa información puesto que denota una actitud totalmente pasiva de la población ante la ocurrencia de desastres, puesto que en el criterio de actitud frente a la ocurrencia de desastres, más del 50% de la población cree que estos eventos se dan por voluntad de Dios y que no hay nada que hacer frente a ellos, por lo que es necesario fortalecer las acciones de concientización y gestión del riesgo en general, a fin de despertar en la población el interés del tema de prevención de desastres.

Gráfico No. 7
Nivel de vulnerabilidad por micro región
Chiquimula, Chiquimula.



Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Saneamiento Ambiental

El Manejo de desechos sólidos y líquidos

La población tiene diferentes formas de eliminar la basura, un porcentaje la eliminan, otros la depositan en el transporte de extracción de basura; otros la queman; la tiran en cualquier lugar, lo que da lugar a los 16 basureros clandestinos, o la entierran. Se cuenta con un sistema de extracción de basura domiciliar en la cabecera municipal y en las comunidades

Vado Hondo y Santa Elena, pero no se tienen datos de la cantidad de usuarios registrados y de las cantidades de toneladas métricas que se manejan.

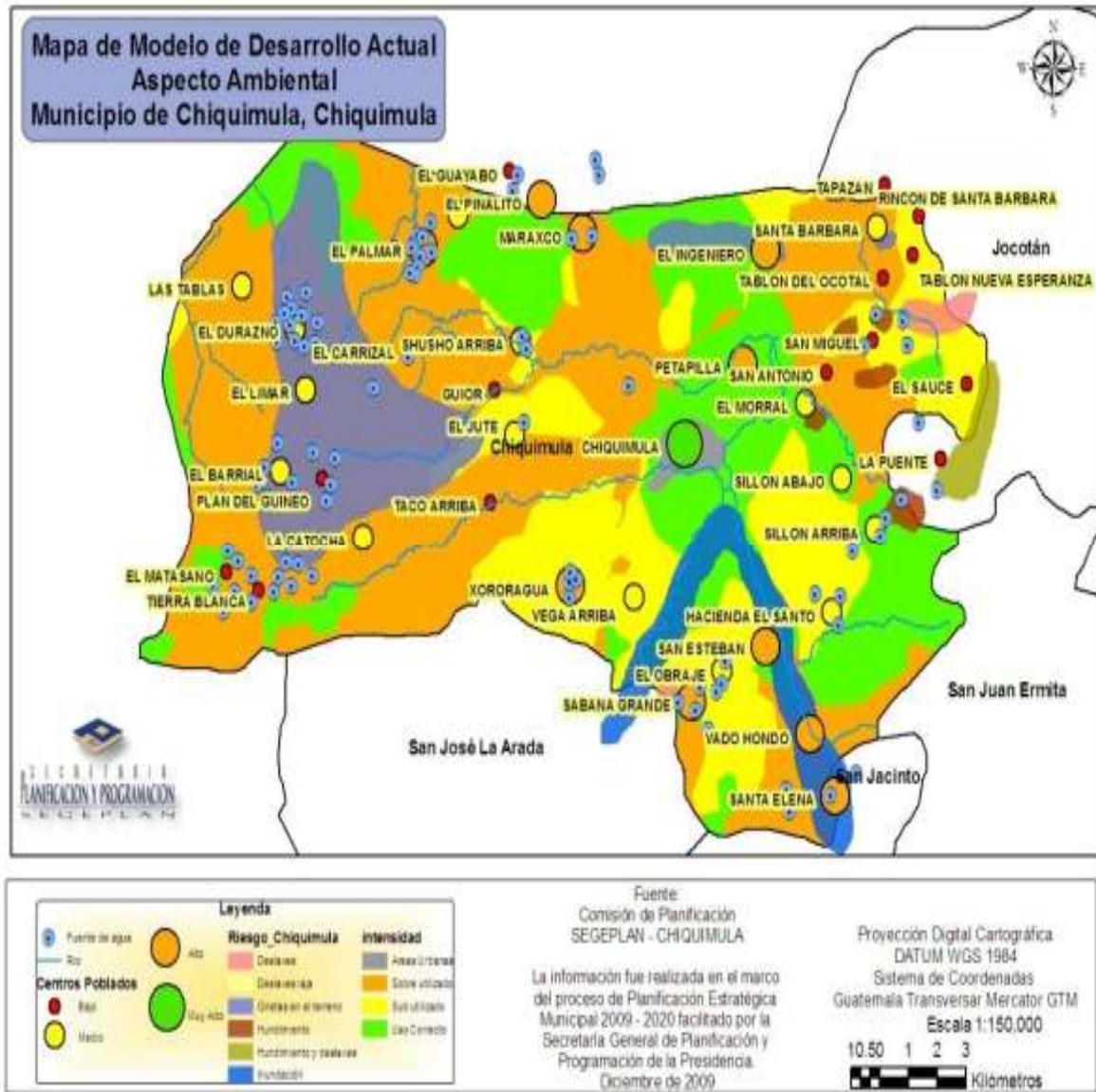
En la cabecera municipal de Chiquimula se cuenta con un basurero a cielo abierto, inadecuado, porque la basura que contiene es eventualmente quemada, por lo que produce gases tóxicos que contaminan el ambiente y afectan a comunidades como El Jute y colonias de la cabecera municipal como Linda Vista, El Banvi, Colonia San Francisco, Colonia Canaán.

Manejo de la basura

En el municipio, la población tiene diferentes formas de eliminar la basura, unos la eliminan depositándola en el transporte de extracción de basura; otros la queman; la tiran en cualquier lugar, o bien participando de la conformación de los 16 basureros clandestinos, la entierran, y otras formas.

En la cabecera municipal de Chiquimula se cuenta con un basurero municipal, ubicado inadecuadamente, debido a que está en una corriente efímera del río Shusho y contamina este afluente, adicional al humo provocado por la combustión que afecta a los centros poblados ubicados en un radio de cuatro kilómetros, incluyendo a los poblados de El Jute, Canaán, Prados de Canaán, Linda Vista, Colonia Banvi, Colonia San Francisco, Colonia Lone.

Mapa No. 7
Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales.
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Adicionalmente a la ilustración y explicación anterior, es importante resaltar que el municipio de Chiquimula, cuenta con serios problemas de **contaminación ambiental**, dado a la existencia de 16 basureros clandestinos identificados, la falta de cultura de eliminar adecuadamente la basura; considerando que muy poca población, en la cabecera municipal principalmente es donde utilizan adecuadamente el servicio de extracción de basura, como también en las comunidades de Vado Hondo y Santa Elena.

Por lo anteriormente mencionado, es **urgente que la Municipalidad implemente medidas** de reducción de la contaminación ambiental, y realizar una campaña de educación a la población, la cual incluya, material impreso, limpieza, recolección seleccionada de los desechos, impulsando con ello una cultura de limpieza y buen manejo de la basura.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
Chiquimula, Chiquimula

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	15,066
Viviendas con servicio de agua potable	78.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	55.2%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 85.3%
Meta de municipio 2015= 92.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 42.74%
Meta de municipio 2015= 71.4%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 78.9% y 55.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 13.8% y 16.2% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

d. Conclusión de la dimensión ambiental

Actualmente el municipio de Chiquimula, cuenta con una cobertura forestal del 16% de la totalidad del municipio, siendo de 5,900 Ha de bosque aproximadamente y que según el estudio de la dinámica de la cobertura forestal de Guatemala durante los años 1991, 1996 y 2001, la pérdida del recurso bosque para el departamento de Chiquimula, se calcula en 2.46% equivalente a 1,429 Ha anualmente.

El municipio no cuenta con áreas protegidas de recursos naturales, pero dado a algunos esfuerzos de instituciones locales, se considera que se puede proteger el área de la Montaña El Gigante y una porción del Monte Espinoso localizado entre las comunidades de El Ingeniero, Maraxcó y Petapilla.

De las 93 fuentes de agua localizadas como un primer inventario realizado en el municipio de Chiquimula, se considera que su cantidad y calidad, han disminuido considerablemente provocando que el agua para el consumo humano y la producción sea menor, la tendencia es que se reducirán hasta el grado de considerarlas como un bien muy rico en la región. No se cuenta con información sobre la calidad y cantidad de ellas, ni el total final de las fuentes de agua del municipio, por lo que hace falta un plan de seguimiento y mejora de las fuentes de agua.

En cuanto a la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, se tiene que únicamente la cabecera municipal cuenta con un sistema de cloración funcionando y que no llena la demanda de consumo, el 79% de la población cuenta con acceso a agua intradomiciliar, el 66% cuenta con acceso a letrización en su vivienda; el 47% cuenta con servicios de alcantarillado.

Si se requiere de alcanzar las metas del milenio en el municipio, es necesario que se considere realizar acciones concretas y de inversión significativa por parte del gobierno central, gobierno local, comunidad e iniciativa privada, en los diferentes centros poblados que lo requieran, con ello se desarrollará la mejora de la calidad de vida básica de las personas

El no disponer de un sistema adecuado para la disposición final de excretas especialmente en la población del sector rural, da como producto la contaminación de las fuentes de agua, contaminación del suelo y aire, por el fecalismo generado con esta mala práctica.

6.3.3 Dimensión económica

Chiquimula, es un sitio que se considera de incidencia en el mercado regional, debido a la cantidad de productos y servicios que se intercambia en la zona, ello hace que se considere un destino comercial por naturaleza. Aunque no se tienen datos certeros del Producto Interno Bruto, del índice de comercialización y algunos otros aspectos que calificarían a la economía del municipio, se realiza un análisis de la situación de la población respecto a la disponibilidad y manejo de los recursos naturales, nivel de empresarialidad, población económicamente activa, actividades principales, mercado y condiciones del entorno, así como la disponibilidad de los servicios para el desarrollo productivo.

a. empleo y migración

Tipo de empleo

La mayoría de personas se dedican a la agricultura, principalmente a la siembra de maíz y frijol, como cultivos de la dieta básica de la población, así también se cultiva en menor escala el banano, jocote marañón, manía, mango, naranja y otros.

En el municipio, se cuenta con un índice de pobreza general del 32.61% y de pobreza extrema 5.01%. A pesar de ello se cuenta con una PEA general con el 33.38% y la Población Económicamente Inactiva de 48.19%.

En relación a la participación de los hombres y las mujeres económicamente activos figura: hombres 67.61% y para las mujeres 32.39%. Lo que indica que aproximadamente la mitad de población económicamente activa son mujeres.

En cuanto al involucramiento por tipo de actividad laboral corresponden los siguientes porcentajes: patrono 12.51%, por cuenta propia 34.58%, empleados públicos 9.06%, empleados en iniciativa privada 34.91%, y finalmente las personas que laboran familiarmente que no es remunerada corresponde 8.09%, el detalle de la información por microrregión, se realiza en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 11
Población laboral, según ocupación por microrregión
Chiquimula, Chiquimula

MICRO REGION	TOTAL	A	B	C	D	E	F
CIUDAD	13335	513	1484	897	446	2906	3476
ESTE	697	0	2	2	342	78	229
NORESTE	1095	0	1	0	50	246	531
NOROESTE	2363	2	13	6	260	375	1575
NOROESTE 1	1653	0	1	1	507	331	783
NOROESTE 2	1492	0	0	1	656	3	820
NORTE	1246	7	43	25	154	294	498
OESTE	1076	0	5	2	437	198	356
SUR	1204	4	17	22	149	158	658
SURESTE	1204	9	47	33	194	290	382
SUROESTE	161	0	0	0	43	8	97
MUNICIPIO	25526	535	1613	989	3238	4887	9405

Fuente: INE, 2002

A: Profesionales, científicos e intelectuales.

B: Técnicos profesionales de nivel medio

C: Empleados de oficina.

D: Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros

E: Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas u de otros oficios

F: Trabajadores no calificados

Mercado de trabajo

El mercado de trabajo gira en torno a los cultivos que se producen en el municipio, para las personas con un nivel de estudio diversificado y universitario cuentan con la oportunidad de emplearse en las instituciones y empresas que operan en el municipio.

Dentro del mercado de trabajo fuera del departamento, las personas viajan o se trasladan definitivamente en la ciudad capital, en donde dependiendo de la formación académica, pueden ser insertados en varios lugares de trabajo como: maquilas, fabricas, oficinas, banca, servicios técnicos y otros espacios.

b. Desarrollo productivo

Sistema de Producción

Entre los cultivos anuales que se producen en el municipio de Chiquimula se se pueden mencionar: Acelga, Ajonjolí, Apio, Ayote, Berenjena, Cebolla, Chile picante, Chile pimiento, Elote (Maíz), Frijol, Frijol negro, Gandul Garbanzo, Hierba mora, Lechuga, Linaza, Maicillo, Maíz blanco, Maíz amarillo, Manía, Manzanilla, Miltomate, Okra, Papa, Pepino, Rábano, Repollo, Sandía, Tomate, Tomillo; siendo los mayor área cultivada el maíz blanco, frijol negro, maicillo, manía y tomate (INE 2003).

Entre los frutales cultivados están: Aguacate, Anona, Banano, Chico, Coco, Granada, Guanábana, Guayaba, Jocote, Jocote Marañón, Lima, Limón, Mamey, Mandarina, Mango, Nance, Naranja, Níspero, Papaya, Piña, Plátano, Tamarindo, Zapote. Los de mayor importancia por su producción y área cultivada son el mango y el jocote marañón (INE 2003).

Otros cultivos que se producen son: Achiote, Café (en cereza), Caña de azúcar, Güisquil, Jengibre, Loroco, Pacaya, Paterna, Pitaya, Tuna. De los anteriores cultivos el café es la plantación con una mayor área cultivada (INE 2003).

La producción pecuaria, en el municipio se basa en la crianza de ganado vacuno de engorde, producción de leche, pollo de engorde, aves de corral (principalmente gallinas y pavos), engorde de cerdos de raza y criollos, producción de peces como la tilapia o mojarra.

En cuanto a la producción forestal, los recursos forestales son abundantes en el municipio, en altitudes mayores de 1,800 msnm existen bosques mixtos de latifoliadas, de 800 a 1,800 msnm se aprecian bosques de coníferas principalmente pinares entremezclados con bosquetes de robles y encinos; y en altitudes menores de 800 metros.

Además se cuenta con bosques mixtos de latifoliadas caducifolias, en donde predominan las especies leguminosas, tales como las acacias (*Acacia sp*), Madre cacao (*Gliricidia sepium*), Matiliguatate (*Tabebuia rosea*), Laurel, entre otras. Éste recurso tiene una alta vulnerabilidad a la destrucción por cortes clandestinos, incendios forestales y cambio de uso de la tierra.

En cuanto a la **producción industrial** de ropa, sí se cuenta con este tipo de actividades, confeccionando prendas de vestir, pero no existen fábricas formales dedicadas a esta actividad.

En cuanto a la **Agroindustria**, en el municipio se cuenta con viveros de plantaciones ornamentales, beneficiadoras de café y arroz, elaboración de conservas de cocos, maní en dulce y dulces de miel de trapiche (APPI-SEGEPLAN 2003).

En cuanto a la **Minería**, se tienen registros de la extracción de oro en la aldea El Pato (APPI-SEGEPLAN 2003). En el tema de **Artesanías**, en algunas comunidades se dedican a realizar canastos, utensilios de barro y de madera, macetas y áreas de metal.

En cuanto al turismo y hotelería, se cuenta con lugares turísticos entre los que se pueden mencionar la laguna El Jute, el mirador en el cerro El Tajás y la Iglesia Antigua como sitio arqueológico (APPI-SEGEPLAN 2003). Y en relación al hospedaje de turistas y público en general se cuentan con una diversidad de hoteles, la mayoría ubicados en el casco urbano.

Centros de Acopio, los productores en el municipio carecen de centros de acopio para almacenar sus cosechas en forma colectiva y comercializarlas en grandes volúmenes y hacia un lugar determinado, dándose la comercialización de sus productos y sub-productos en forma particular y con intermediarios que les compran la cosecha en la comunidad de origen o bien los agricultores trasladan sus productos a la cabecera del municipio o bien a la ciudad capital.

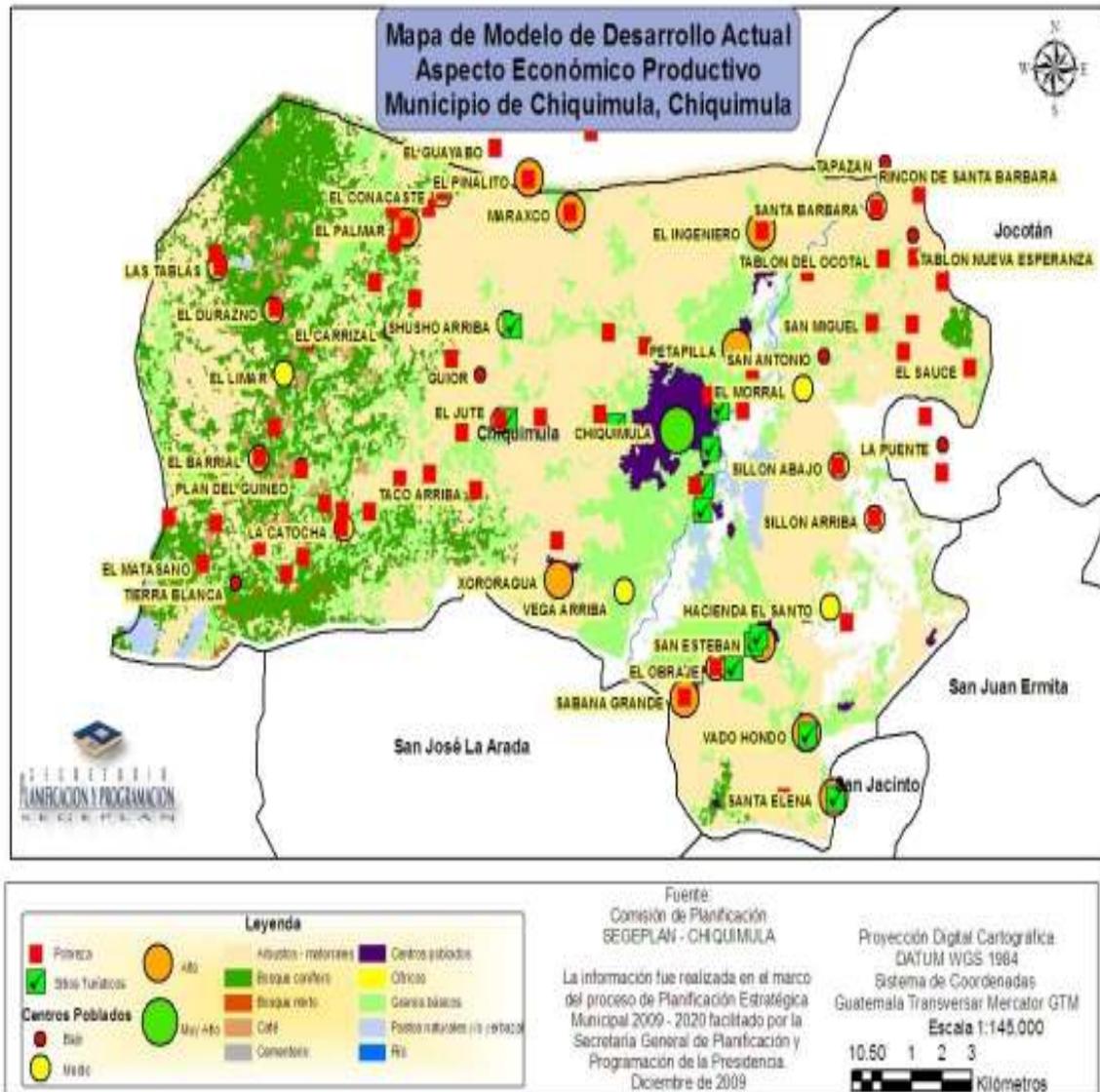
El principal centro de acopio se localiza en el mercado de la Terminal, en donde se tiene el acopio de granos básicos, frutas, hortalizas, insumos agrícolas, entre otros.

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
Municipio de Chiquimula, Chiquimula

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 372 Km ² . Altitud: 260 hasta los 1,816 msnm Topografía: accidentada, conformada por cerros y montañas, así como un valle en donde está constituida la cabecera departamental. Cuerpos de agua: 1 río, (San José) 93 nacimientos superficiales,
Población	Población para el año 2010: 91.,951 habitantes; Hombres 47.2%, Mujeres 52.8%. Crecimiento vegetativo: 1.94 (año 2010) Población urbana: 42.03 %, rural: 57.97% (indicadores base) Porcentaje de la Población por grupo etno lingüístico: 2.63%, Densidad poblacional de 261 habitantes por Km ² Población analfabeta: 26% PEA: hombres 68% , mujeres 32%; Patrono 13%, Cuenta Propia 34.58%, Empleado Público 10% Privado 35% Familiar no remunerado 8% (indicadores base) Pobreza (2002): 32.61%. Pobreza extrema: 5.01%
Producción	Uso de la tierra: 24.06% agrícola (maíz, frijol, café, algunas hortalizas), 54.75% arbustos y matorrales, 18.13% bosque natural, 2.85% centros poblados.

Fuente: SEGEPLAN 2010

Mapa No. 8
Análisis Económico Productivo
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

c. Mercado y condiciones del entorno

El sistema de producción y organización empresarial: En la cabecera municipal se cuenta con el día jueves como específico para ejercer el mercado, sin embargo por la oferta y demanda de los productos, se realiza todos los días de la semana.

Sistema de comercialización, en la cabecera municipal y en la capital es donde se establece el punto de comercio, en donde se comercializan insumos para la construcción, comida, frutas y verduras. Algunos los comercializan en la cabecera municipal y otros prefieren trasladar sus productos a la ciudad capital.

Matriz No. 2
Motores Económicos
Municipio de Chiquimula, Chiquimula

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Forestal (S)	Maderas Preciosas	Incentivos forestales Mano de obra	Sistemas agroforestales o plantación pura Mercado y vías de acceso	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Maíz y frijol	Generación de empleo	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, centros de acopio	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Hortalizas (Cebolla, Tomate, Chile, manía)	Generación de empleo	Invernaderos, mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agricultura (P)	Café en asocio con árboles maderables y frutales	Generación de empleo, Incentivos forestales	Asistencia técnica, mercado, vías de acceso, beneficiado, organización	Parte alta del municipio	Actual	Local, departamental, nacional e internacional
Agricultura (P)	Frutales	Generación de empleo	Mercado, vías de acceso, sistemas de riego, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Producción pecuaria (P)	Bovino (sus derivados), Aves y cerdos (Carne)	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Todo el municipio	Actual	Local, departamental y nacional
Agroindustria Artesanal (S)	Envasados y concentrados de frutas y vegetales	Generación de empleo	Mercado, valor agregado, capacitación, asistencia técnica y crediticia	Casco urbano	Emergente	Local, departamental, nacional
Turismo (T)	Iglesia Colonial, bosque seco espinoso	Generación de empleo	Infraestructura, promoción, capacitación, alianzas público-privadas, hotelería, restaurantes	Casco Urbano, el municipio	Emergente	Local, departamental, nacional

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Distribución del ingreso en función de la dinámica poblacional: El producto se queda en el municipio la mayoría de las veces, y la mayoría de personas se dedica a las actividades agrícolas; se estima que el promedio de ingreso familiar se reduce en la época seca, por no contar con alternativas de comercialización o actividades laborales alternas.

El municipio de Chiquimula cuenta con una gama de servicios comerciales entre los que se pueden mencionar tiendas, supermercados, almacenes, farmacias, carnicerías, librerías, fábricas de block, ferreterías, agro servicios, venta de vehículos, venta de muebles y electrodomésticos, zapaterías, hoteles, restaurantes y comedores, venta de computadoras, molinos de nixtamal, constructoras, talleres de reparación de vehículos, aparatos, talleres de estructuras, vidrierías, compra y venta de material para reciclaje, cererías. Aunque no se cuenta en la actualidad con un mapa del uso del suelo, se tiene considerado que la zona uno de la cabecera, la zona cinco y las cercanías a la carretera CA-10 son los sitios donde se localiza la mayoría de lugares comerciales.

En cuanto a la mayor transacción comercial, refiriéndonos a la producción agrícola, es efectuado todos los días, como mercado local dentro del municipio y mercado externo, en la ciudad capital y otros departamentos, además en la región se encuentran varios puntos de comercio de frutas principalmente.

d. servicios

Servicios profesionales

Los servicios profesionales que se prestan en el municipio de Chiquimula, provienen de profesionales y grupos de profesionales que venden sus servicios de apoyo y acompañamiento profesional en distintas ramas, tales como: Abogacía y Notariado, Medicina, Topografía, Desarrollo Económico, Tecnología en Computadoras, Educativo, entre otros.

Servicios financieros

El municipio de Chiquimula, cuenta con una diversidad de instituciones financieras (bancarias, cooperativas, aseguradoras, de préstamo), conformado por 6 agencias bancarias, 23 agencias de financiamiento y 3 Cooperativas de ahorro y crédito.

Servicios tecnológicos

Existe un servicio de correo y telégrafos, 3 agencias de envío de encomiendas, 9,540 usuarios con telefonía fija, que equivale al 10% aproximadamente de la población, 2 empresas de servicio de cable las que son TELECOM y COOPECABLE, esta última cuenta con la mejor infraestructura y además del servicio de televisión por cable, también cuenta con el servicio de internet de banda ancha de hasta 2 Mb.

Servicios de transporte

Todas las comunidades cuentan con acceso desde la cabecera municipal hacia las comunidades, contando con servicio privado y regulado de micro bus; además de la cabecera municipal, se cuenta con servicio extra urbano, que se desplazan hacia la capital y otros departamentos, pasando a su vez por varios municipios de la región. Los servicios de transporte y conectividad vial se detallan en el cuadro de análisis de transporte del Análisis Territorial realizado en el año 2009.

El desarrollo económico del municipio se fundamenta en la producción de productos agrícolas y la venta de mano de obra no calificada, servicios técnicos y profesionales y venta de servicios por parte de empresas de diferente índole. El detalle de la productividad se da en el siguiente mapa.

e. Conclusión de la dimensión económica

La dinámica comercial del municipio, está influenciada por la parte productiva agropecuaria y la parte comercial y de servicios.

El comercio y servicios se encuentran situados en la cabecera municipal y las cercanías, la producción agropecuaria se localiza en el área rural y en el área de vegas localizada a las márgenes del río San José. Según la percepción de la población se evidencia que en el área rural es evidente la pobreza, siendo que en el 70% de las comunidades se encuentra presente ubicada en todas las microregiones, según los indicadores oficiales la pobreza general es del 32.61% y la extrema de 5.01%; y según la media a nivel departamental, el municipio de Chiquimula no se encuentra en un índice muy alto.

El municipio cuenta con un Modelo de Desarrollo Territorial Actual, en el tema de economía y producción, a base de los cultivos de granos básicos, como **maíz, frijol, maní, café y hortalizas** además de contar con una fuerte representación de lugares turísticos que pueden movilizar la economía de una manera importante para el desarrollo del municipio.

La producción de otros cultivos anuales es de: Acelga, Ajonjolí, Apio, Ayote, Berenjena, Cebolla, Chile picante, Chile pimiento, Elote (Maíz), Frijol, Frijol negro, Hierba mora, Lechuga, Maicillo, Maíz blanco, Maíz amarillo, Manía, Pepino, Rábano, Repollo, Sandía, Tomate, siendo los mayor área cultivada el maíz blanco, frijol negro, maicillo, manía y tomate (INE 2003).

En cuanto a la producción de frutales figuran: el Aguacate, Anona, Banano, Chico, Coco, Granada, Guanábana, Guayaba, Jocote, Jocote Marañón, Lima, Limón, Mamey, Mandarina, Mango, Nance, Naranja, Nispero, Papaya, Piña, Plátano, Tamarindo, Zapote. Los de mayor importancia por su producción y área cultivada son el mango y el jocote marañón (INE 2003).

El municipio cuenta con un **sistema de comercialización**, el cual inicia con la instalación de sus productos agrícolas en la cabecera municipal y en la capital donde se establece el

punto de comercio, principalmente los días jueves, en donde se comercializan insumos para la construcción, comida, frutas y verduras. Algunos los comercializan en la cabecera municipal y otros pequeños productores prefieren trasladar sus productos a la ciudad capital.

En cuanto a la mayor transacción comercial es efectuada todos los días, como mercado local dentro del municipio y mercado externo, en la ciudad capital y otros departamentos, además en la región se encuentran varios puntos de comercio de frutas principalmente a orilla de la carretera al atlántico, lo que permite la oportunidad de vender sus frutas en algunos de éstos comercios.

En cuanto a la **economía y producción a base del turismo** figuran: las **Artesanías**, en algunas comunidades se dedican a la elaboración de canastos, utensilios de barro y de madera, macetas y áreas de metal, los cuales aún no son comercializados adecuadamente, y puede ser una buena fuente de ingresos económicos para el municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes. El **Turismo y hotelería**, en este tema, cuenta con lugares turísticos, se puede mencionar principalmente:

- Laguna El Jute
- El mirador en el cerro El Tajás
- La Iglesia Antigua como sitio arqueológico (APPI-SEGEPLAN 2003).

Y en relación al hospedaje de turistas y público en general se cuentan con una diversidad de hoteles y casa de huéspedes, la mayoría ubicados en el casco urbano, principalmente en el centro de la microrregión ciudad.

Según el mapa es evidente que la producción de café tiene la mayor fuerza en el municipio de Chiquimula, es muy importante que la Municipalidad coordine con instancias agrícolas para que éste cultivo permanezca, se amplíe, mejore calidad, industrialice y comercialice adecuadamente; puede convertirse en auge económico del municipio, si se atiende en este momento y se coordina adecuadamente en base a las necesidades que manifiesten los pequeños productores.

Por lo tanto es muy importante atender dichas necesidades de los pequeños agricultores en general, dado a que conocen sus problemas y la forma de cómo poder sobresalir en el tema, es necesario, darles asistencia técnica y asesoría en una forma oportuna para mejorar la intervención de sus productos en una mejor cosecha, hacia mejores mercados.

6.3.4 Dimensión político institucional

En el municipio de Chiquimula se presenta un interesante intercambio institucional con organizaciones a nivel nacional e internacional, lo cual es una fortaleza para el municipio,

donde se concentra la mayor parte de las sedes de programas y proyectos presentes en el departamento.

Los procesos institucionales han sido relegados a que cada institución participa de forma activa dependiendo de sus objetivos por los cuales fue creada y en muchos casos no se toma en cuenta la parte de actitud de intercambio institucional de tareas para mejorar el actuar en conjunto y no individual.

a. Administración local e instituciones

Chiquimula es el centro neurálgico del departamento, lugar donde se localiza la mayoría de las sedes de instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, el listado de instituciones presentes son:

Instituciones públicas

- Tribunal Supremo Electoral
- Corte Suprema de Justicia
- Juzgado de 1ra. Instancia
- Juzgado de Paz
- RENAP
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Gobernación
- PNC
- Gobernación Departamental
- Ministerio de Cultura y Deportes
- FONAPAZ
- INFOM-UNEPAR
- PDH
- RIC
- CONALFA
- SESAN
- SE-CONRED
- MUNICIPALIDAD

Organizaciones no gubernamentales

- Cooperativas
- Bancos
- Asociaciones
- Iglesias
- ASEDECHI

Organizaciones internacionales

El cuadro 12 muestra las organizaciones internacionales presentes, tanto físicamente como ejecutando acciones en las comunidades. Como puede observarse, según el mapeo de Cooperación internacional realizado por SEGEPLAN, se encuentran un total de 8 organismos internacionales en el municipio, de los cuales únicamente 4 de ellas realizan actividades a nivel comunitario.

Cuadro No. 12
Presencia de Organizaciones Internacionales
Chiquimula, Chiquimula

NO.	NOMBRE ONG	PRESENTE FISICA EN EL MUNICIPIO	ONGS QUE REALIZAN ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO
1	FUNDACIÓN MOVIMUNDO		
2	SAVE CHILDREN ESTADOS UNIDOS		
3	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO SOCIECONÓMICO DE CHIQUIMULA		
4	UNIFEM		
5	SISTEMA DE NACIONES UNIDAS		
6	MANCOMUNIDAD TRINACIONAL FRONTERIZA RÍO LEMPA		
7	MANCOMUNIDAD NOR ORIENTE		
8	MANCOMUNIDA DEL GIGANTE		

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La Constitución Política de la República de Guatemala reconoce y establece el nivel de Gobierno municipal, como autoridades electas popularmente y con autonomía, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada, de esa cuenta y con el respaldo que la Carta Magna consagra.

La Municipalidad debe promoverse en vías del desarrollo integral y el cumplimiento de sus fines, garantizando a las personas el bien común, ya que el desarrollo de modernización y descentralización del Estado de Guatemala desarrolla una nueva visión de administración que interpreta el contenido de los Acuerdos de Paz. En la cual existan normas en la Administración Municipal adecuada a la realidad de nuestra nación.

Características del Concejo Municipal

Las sesiones de la Corporación Municipal se realizan ordinariamente una vez a la semana, y extraordinariamente cuando así lo amerita, en las mismas se delibera la aprobación del

presupuesto municipal, el uso de los recursos financieros provenientes de fuentes propias y fuentes externas, como también la generación de ordenanzas municipales en los distintos temas de carácter social, ambiental, cultural y económico.

En la actualidad han existido ciertas diferencias entre los miembros del Consejo Municipal, lo que no permitido que se den las condiciones adecuadas para el eficiente manejo administrativo del municipio.

Estas diferencias han repercutido de forma negativa en la inversión que se ha realizado en el territorio, puesto que se han descuidado aspectos como el ornato, servicios básicos como el abastecimiento de agua, el mantenimiento vial además de que no se ha tenido disponibilidad de fondos para cubrir rubros básicos como pago del personal municipal.

La Dirección Municipal de Planificación

En el municipio de Chiquimula, una de las fortalezas ha sido la contratación de personal a cargo de la Oficina Municipal de Planificación con nivel académico universitario, sin embargo, los resultados a la fecha no han sido los ideales, puesto que existe debilidad en cuanto a la participación del personal en reuniones de UTD, CODEDE, así como en la red de DMP'S en las que se tratan temas de importancia para el desarrollo del municipio.

Con la finalidad de optimizar el recurso, la SEGEPLAN ha intentado capacitar a todo el personal de la DMP en temas de importancia social como: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y rural, Ley de Descentralización y Código Municipal, sin embargo su participación ha sido mínima y en algunos casos nula, por lo que es una de las debilidades que es necesario resolver a fin de fortalecer la respuesta de la DMP a problemas integrales de todo el municipio.

c. Formas de organización comunitaria.

En el municipio de Chiquimula, se cuenta con 60 COCODES organizados, en los cuales 9.98% de sus integrantes son mujeres; sin embargo no se identifica una participación activa de ellas en la toma de decisiones y gestión de acciones ante las autoridades municipales y departamentales.

Una de las debilidades más sentidas en el ámbito organizativo del municipio es la no activación del COMUDE, lo que ha derivado en falta de espacios de participación comunitaria e institucional para realizar propuestas de desarrollo para el municipio.

Político Institucional

En el tema Político institucional, las organizaciones político administrativas se ejemplifican en la siguiente imagen, las cuales se han subdividido en cuatro extremos, en el color celeste

figuran, las cámaras, colegios, iniciativa privada y organizaciones no gubernamentales, entre otros actores que inciden positivamente en el desarrollo del municipio de Chiquimula.

En cuanto al color verde, ahí están ubicados los actores de las instancias de gobierno, entre las cuales figuran: FONAPAZ, SE-CONRED, MINEDUC, MSPAS, Tribunal Supremo Electoral, Corte Suprema de Justicia, Ministerio de Cultura y Deportes, INFOM-UNEPAR, PDH, SESAN y otras organizaciones.

En el color amarillo, figura el gobierno municipal, en donde la municipalidad es la principal actora y se cuenta con la organización y funcionamiento del COMUDE, donde se abordan infinidad de temas y acciones relacionadas con el acierto al desarrollo de su municipio.

Finalmente en lo que respecta al color anaranjado: corresponde al gobierno comunitario, en donde son los líderes de cada una de las comunidades debidamente organizados como COCODE, ejercen su participación, voz y voto en el proceso del desarrollo de sus comunidades, que conjuntamente trabajan para el desarrollo integral del municipio.

Gráfico No. 8
Análisis Dimensión Político Institucional
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

El proceso de desarrollo político institucional, se realiza bajo el acompañamiento de 30 instituciones estatales, que permiten el flujo de información, recursos, insumos y demás capacidades para desarrollar un proceso de Plan Operativo Anual y Estratégico individual de cada Ministerio o Secretaria.

Este proceso se ha realizado, debido a que no ha existido un proceso de Planificación integrador que permita establecer las relaciones de todas las acciones de los diferentes actores en el proceso de desarrollo del municipio.

Todas las instituciones saben cuáles son sus roles y capacidades, pero éstas no se discuten para compartir esfuerzos y no duplicar actividades que incrementen la efectividad en el objetivo a perseguir.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, establecen un vínculo directo en las comunidades y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para gestionar programas y proyectos que satisfagan las necesidades reales de cada comunidad. En Chiquimula existen integrados 60 COCODE, distribuidos en 39 aldeas, 1 ciudad y 22 colonias.

Gráfico No. 9
Análisis Desarrollo Político Institucional
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

En el desarrollo político institucional puede definirse que el alcance de una coordinación interinstitucional, no puede alcanzarse de una forma rápida, sino del proceso que se realice paso a paso a través de un cuerpo colegiado que integre los diferentes requerimientos y necesidades de actuación de todas las instituciones, este cuerpo colegiado puede ser el

Consejo Municipal de Desarrollo y el Consejo Departamental de Desarrollo, ambos se celebran regularmente en la cabecera municipal de Chiquimula.

d. Conclusión dimensión político institucional

La dinámica del municipio de Chiquimula en cuanto a la evolución de desarrollo se enmarca principalmente en el aspecto económico y en el aspecto institucional, los cuales tienen sus particularidades que promueven el desarrollo del municipio y del departamento. Implicando entonces que los esfuerzos deben ir encaminados a mejorar la disponibilidad y el intercambio económico de manera eficiente y eficaz, que permita el considerar las tres fronteras que se tienen con los países de Honduras y El Salvador, así como el próximo canal tecnológico que tiene como objetivo el intercambio comercial entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico, condición que hace privilegiado al municipio de Chiquimula por pertenecer a este proceso.

Adicional al proceso de mejora económica del municipio, se considera una apuesta grande el que exista la coordinación interinstitucional mediante el Consejo Departamental de Desarrollo y el Consejo Municipal de Desarrollo, para articular de buena forma los actores políticos, institucionales, sociedad civil y autoridades locales en los temas de desarrollo del municipio.

6.4.Síntesis del modelo del desarrollo territorial actual

El territorio del municipio de Chiquimula, que también es la cabecera departamental, concentra cerca del 30% de la población total del departamento, conlleva uno de los pueblos que más dinámica tienen, debido al flujo comercial de productos varios realizado en el mercado central y el mercado de la Terminal, donde no se tienen estudios sobre el flujo comercial e intercambio de volúmenes de productos.

La dinámica del municipio, adicional, al intercambio comercial, también es el centro de visitantes, turistas y romeristas que se trasladan desde todos los departamentos del país hacia el municipio de Esquipulas, haciendo escala para descansar, alimentarse y abastecerse de productos de consumo diario principalmente.

La siguiente dinámica que se manifiesta, es principalmente en la cabecera municipal con la presencia de estudiantes de todos los ciclos lectivos y principalmente de las cuatro universidades que están presentes, en donde se tienen un total de 32 carreras universitarias, varios postgrados y algunos otros cursos profesionales de ciclo corto.

Además, es en la cabecera municipal, donde está concentrada la mayoría de las sedes de instituciones públicas y privadas con presencia en el departamento. Pese a que en la cabecera municipal se concentra la mayoría de dinámicas, en el área rural, también se tienen dinámicas propias principalmente de acuerdo a la productividad agropecuaria.

Para realizar un análisis más concreto sobre la situación territorial del municipio de Chiquimula, es necesario delimitar aspectos macro, que regularicen y den a conocer cuál es la dinámica actual, es por ello que el presente documento se centraliza en analizar los diferentes aspectos, variables e indicadores en las dimensiones: social, ambiental, económica y político institucional.

En cada una de las dimensiones, se abordan procesos de desarrollo actual que orientan la comprensión del municipio de Chiquimula.

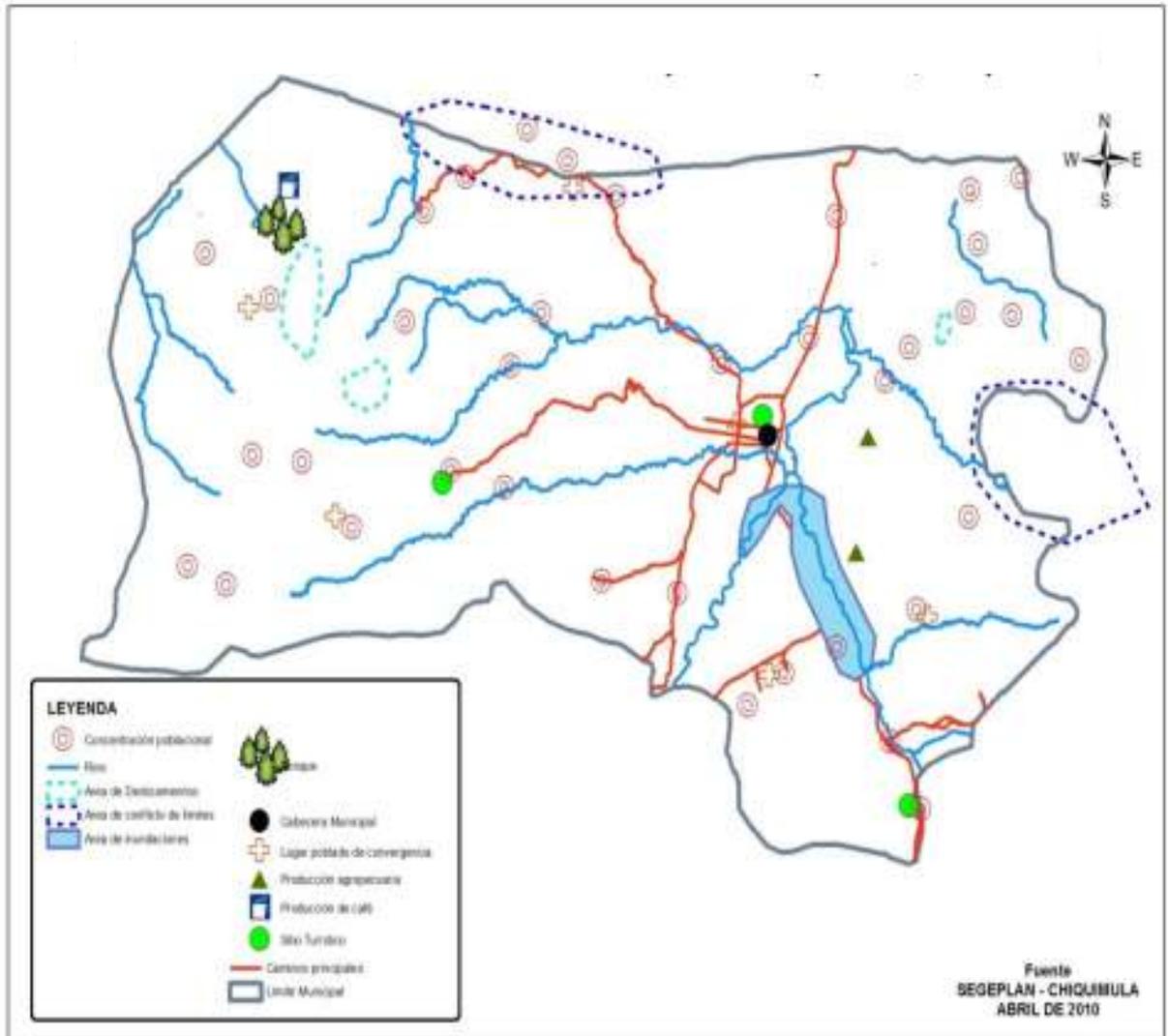
La dimensión social, aborda aspectos relacionados a: salud, seguridad alimentaria, educación, servicios básicos, seguridad ciudadana, participación ciudadana, entre otros aspectos.

La dimensión ambiental incluye los recursos naturales, análisis de riesgo y saneamiento ambiental. La dimensión económica analiza el empleo, desarrollo productivo, mercado y condiciones del entorno y servicios.

Adicional a estas tres dimensiones, se analiza de forma objetiva lo político-institucional, el cual tiene la presencia institucional, funcionamiento del Gobierno Municipal y el Tejido Social Organizado, además de la planificación municipal de desarrollo existente y qué se ha realizado en el abordaje interinstitucional.

El análisis territorial del municipio de Chiquimula, en el análisis espacial del territorial se puede representar en un área cartográfica, de la siguiente forma:

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Chiquimula, se elaboró a través de un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes en conjunto identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, las que se plasmaron en una matriz denominada Matriz de Priorización, mediante la cual se logró identificar los posibles ejes de Desarrollo del Municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral del territorio con una visión de largo plazo, analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

Estas propuestas de intervención fueron consolidadas mediante un instrumento denominado Matriz de Planificación, en la que se definieron además, objetivos estratégicos, operativos, así como indicadores que permitirán medir el alcance, cumplimiento e impacto de las acciones propuestas.

Uno de los objetivos primordiales de este PDM, es contribuir al cumplimiento de **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, esto se logrará con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la conservación del ambiente.

Análisis demográfico

Con el propósito de hacer funcional el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Chiquimula, se realizó un análisis demográfico de la población actual y futura, con el propósito de analizar las necesidades que ésta demandará y se tendrá que atender, para alcanzar su óptimo desarrollo hacia el año 2025.

Con base en la proyección del INE para el 2010, se realizó el cálculo de proyección¹³ de la población para el 2025 como año meta del plan, por género y grupos de edades. Según las proyecciones, en el municipio de Chiquimula, la población actual es de 91,953 habitantes y se estima que para el 2025 ésta será de 123,178 habitantes (ver cuadro 14), de los cuales el 45.4% serán hombres y el restante 54.6% mujeres.

¹³ Las proyecciones de población, se realizaron mediante el programa Spectrum, el cual toma en cuenta variables como Esperanza de vida al nacer, Mortalidad total, Tasa Global de Fecundidad, Tasa Global de Fecundidad por grupos de Edades, Migración Internacional y la Razón por sexo al nacer.

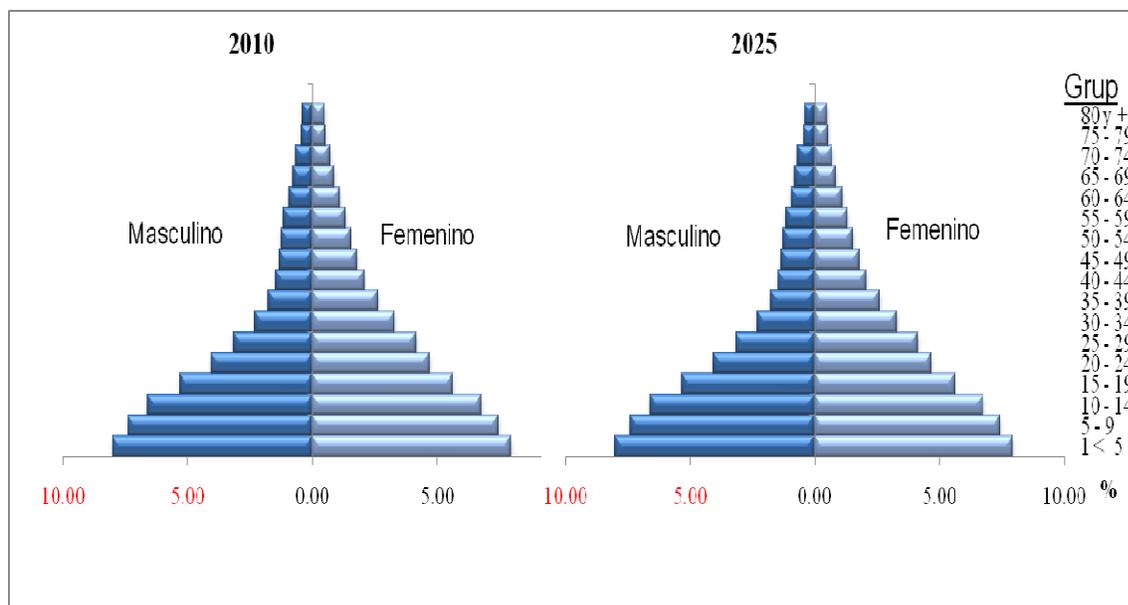
Cuadro No. 13
Proyección de población 2010 – 2025
Chiquimula, Chiquimula

Grupos Etáreos	2010			2025		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	14,666	7,367	7,299	17,851	9,067	8,784
5-9	13,661	6,804	6,857	16,319	8,239	8,080
10-14	12,272	6,066	6,206	14,798	7,370	7,427
15-19	10,059	4,902	5,157	13,605	6,581	7,025
20-24	8,052	3,749	4,303	12,391	5,829	6,562
25-29	6,728	2,924	3,804	10,543	4,725	5,818
30-34	5,123	2,115	3,008	7,729	3,099	4,629
35-39	4,033	1,634	2,399	5,816	2,044	3,771
40-44	3,266	1,352	1,914	5,159	1,740	3,419
45-49	2,842	1,224	1,618	4,126	1,370	2,755
50-54	2,564	1,167	1,397	3,438	1,228	2,209
55-59	2,266	1,065	1,201	2,820	1,065	1,755
60-64	1,908	886	1,022	2,410	969	1,441
65-69	1,504	722	782	2,064	880	1,184
70-74	1,267	623	644	1,645	718	927
75-79	920	424	496	1,190	495	694
80+	822	367	455	1,276	527	748
Total	91,953	43,391	48,562	123,178	55,948	67,230

Fuente: SEGEPLAN, 2010

La gráfica siguiente muestra que al igual que en el 2010, en el 2025 el grueso de la población lo constituirán los habitantes entre las edades de 0 a 4 años, sin embargo hay que hacer notar que el grupo comprendido entre 15 a 34 se mantiene homogéneo y tomando en cuenta que en este rango de edades se encuentra la población económicamente activa, es indispensable implementar acciones encaminadas a cubrir a esta porción de la población.

Gráfico No. 10
Pirámide Poblacional 2010-2025
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

Es de hacer notar además que en el grupo de edades de 35 a 59 años, la mayor porción de habitantes seguirán siendo las mujeres, aunque esta tendencia se mantiene al analizar todos los grupos de edades y la población total, en este rango de edad agudiza tal situación, por lo que se debe considerar al momento de gestionar e implementar proyectos de desarrollo comunitario.

En cuanto a la **migración**, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

Análisis de indicadores

Para poder medir y evaluar la implementación del PDM ha sido necesario contar con una Línea de Basal de los indicadores base del municipio, pero al mismo tiempo es necesario contar con un comparador a mitad del período de ejecución del plan y al final del período de implementación, con el objeto de evaluar al final del período si se logró cumplir con las metas establecidas.

En el cuadro 14 se detallan los indicadores base del municipio, en el cual se detallan los valores determinados en el 2009, año en el que se inició el proceso de recolección de información y la meta de cada indicador al finalizar el período de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

Cuadro No. 14
Indicadores Base. Período 2010-2025
Chiquimula, Chiquimula

DIMENSIÓN	INDICADORES	AÑO BASE 2010	AÑO META 2025
POBLACIÓN	Población Total	91,953	123,178
	Esperanza de vida al nacer	70	75
ECONÓMICA	Pobreza general	32.61	15
	Pobreza extrema	5.01	2
	Rendimiento de maíz (qq/mz)	19	35
	Rendimiento de frijol (qq/mz)	8.66	20
SOCIAL	Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	18.62	5.00
	Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	2.66	7.00
	Desnutrición crónica	47.4	35
	Infectados por año VIH y SIDA	16	0
	Tasa neta de cobertura primario	93.20	100
	Tasa neta de cobertura básico	42.09	100
	Tasa neta de cobertura diversificado	38.56	60
	Tasa de analfabetismo	28.89	1
	Tasa de Deserción intra-anual	5.25	1
	Viviendas con servicio de saneamiento básico (%)	65	100
	Viviendas con servicio de energía eléctrica	99.06	100
	Viviendas con servicio de agua domiciliar.	78	100
AMBIENTE	Cobertura forestal %	22.79	35
	Tratamiento de aguas servidas	0	100
	Tratamiento de desechos sólidos	0	100
INSTITUCIONAL	Número de COCODES de primer nivel funcionando	0	60
	Porcentaje de mujeres participando en COCODES	0	25
	Porcentaje de mujeres participando en el COMUDE	0	25

Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.1. Visión

Como parte del proceso de planificación estratégica, en coordinación con miembros de la DMP y líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio se formuló la Visión de municipio de Chiquimula, con un horizonte de 15 años, es decir se logró definir el tipo de municipio que se quiere llegar a tener, una vez implementadas las acciones propuestas en este PDM.

Este enunciado de Visión constituye una herramienta importante para todos los actores del municipio puesto que constituye la guía que orientará las acciones de desarrollo a implementar tanto a autoridades municipales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a la cooperación internacional así como a las comunidades, puesto que permitirá determinar si se está caminando en el rumbo correcto o si las acciones emprendidas deben reorientarse en la búsqueda del municipio que se quiere tener al final del período propuesto.

VISIÓN: *“Los habitantes del municipio de Chiquimula han mejorado su calidad de vida, mediante la ejecución de actividades ambientales, productivas y organizativas que han permitido mejorar su acceso a los servicios básicos, en armonía con el medio ambiente, logrando un desarrollo sostenible del territorio”.*

7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

Los procesos dinámicos que se manifiestan en el municipio de Chiquimula, en las dimensiones social, político institucional, ambiental y desarrollo económico, ofrecen una gama de oportunidades que aprovechándolas oportunamente, influirán positivamente en el desarrollo conjunto del municipio, enfocándolo a mejorar la calidad de los servicios técnicos, profesionales y de mano de obra no calificada, incrementará la calidad de los procesos productivos, principalmente agropecuarios y por último el mejoramiento en el proceso de comercialización que es uno de los motores principales de desarrollo en el municipio.

En el tema educativo, la ejecución de proyectos propuestos permitirá lograr el 100% de cobertura educativa en el nivel primario y se espera contar con un centro educativo que albergue los niveles básico y diversificado en las comunidades priorizadas por micro región, con el propósito de incrementar la cobertura educativa en los otros niveles hasta un 75%.

El municipio tendrá buena cobertura en salud, es decir que se contará con 11 servicios de salud ubicados estratégicamente, cómo mínimo uno en cada micro región, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad materna, infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos.

En el aspecto económico todas las comunidades contarán con los servicios mínimos para su desarrollo (agua, energía eléctrica y saneamiento básico) y las comunidades priorizadas en cada micro región contarán con servicios de calidad (mercado micro regional, centro tecnológico, puesto de salud, instituto básico y diversificado), esto con el propósito de que los servicios se encuentre más cerca de la población que los necesite, se construirá además un centro de acopio de productos cultivados en cada micro región, esto con el propósito de apoyar a los pequeños productores a realizar la comercialización de sus productos.

Tomando en cuenta que la actividad comercial es el motor de desarrollo que mueve la economía del municipio, en la cabecera municipal se contará con un mercado que brinde a sus usuarios la comodidad, accesibilidad y seguridad necesarias para realizar las transacciones comerciales, además de contribuir a mejorar el aspecto urbanístico de la ciudad, puesto que descongestionará calles y avenidas del tráfico, tanto vehicular como peatonal. Aunado a esto se contará con un departamento de Policía Municipal de Tránsito que apoyará el ordenamiento del tráfico, mejorando de esta forma el ornato de la ciudad.

Al final del período de planificación se espera haber logrado una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas al manejo integral de las micro cuencas existentes en el municipio, iniciando desde la zona de recarga hídrica hasta la parte baja, dicho manejo incluirá reforestación, establecimiento de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos y otras actividades que contribuirán a mejorar las condiciones de los recursos naturales.

Otro aspecto que contribuirá a mejorar las condiciones del medio ambiente será la planta de tratamiento de desechos líquidos que se encontrará en su total funcionamiento para el 2025, la que proporcionará tratamiento de las aguas servidas antes de ser depositadas en el río San José. Se establecerá además una planta de tratamiento de desechos sólidos en la cual se le proporcionará a estos desechos el manejo adecuado de clasificación, reciclaje y reutilización de los diferentes compuestos.

Este aspecto estará complementado con el establecimiento de centros de acopio de desechos sólidos en áreas estratégicas del centro de la ciudad, éstas estarán ubicadas lejanas de lugares de expendio de alimentos y los desechos serán retirados diariamente para evitar su acumulación y la proliferación de insectos vectores de enfermedades gastrointestinales.

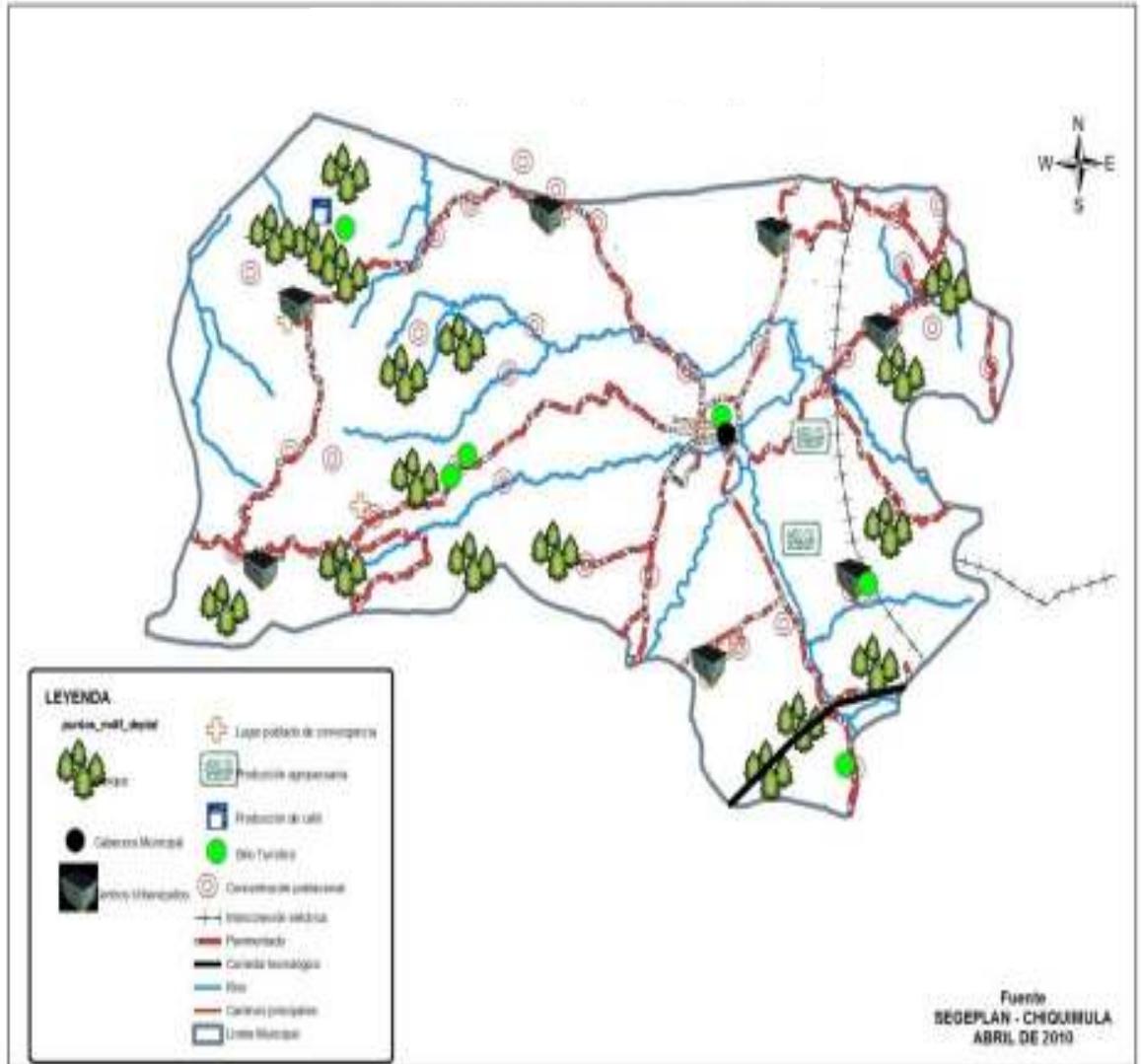
En el aspecto organizativo y político institucional, para el 2025, todas las comunidades contarán con su respectivo COCODE, el cual estará integrado al COMUDE, el cual funcionará de forma efectiva, siendo el espacio de participación activa de las comunidades, en el cual se realizarán los planteamientos y gestión de proyectos de beneficio para sus comunidades.

Los grupos organizados de mujeres habrán logrado espacios de participación activa para la toma de decisiones y su participación en los COCODES será de un 50%, con lo que se

asegurará que la mujer sea tomada en cuenta durante los procesos de gestión y ejecución de programas y proyectos de desarrollo.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo en el municipio de Chiquimula, será la encargada de coordinar, armonizar e integrar los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, Cooperantes Internacionales, COCODES, Cooperativas, Asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de la metas establecidas en los ODM.

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010

7.3.Ejes de Desarrollo

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual del municipio de Chiquimula presenta las características principales del territorio, tomando en cuenta aspectos demográficos, topográficos, productivos, sociales, económicos y políticos, ya que desde las cuatro dimensiones analizadas puede obtenerse una completa radiografía de las condiciones y características propias del territorio.

En la dimensión social, aspectos como salud, en el que la prestación de los servicios constituye parte de la problemática analizada, puesto que se presta de forma temporal en los centros de convergencia comunitarios.

En estos la atención se presta entre 1 a 2 veces por mes y, la distancia que existe entre las comunidades y los puestos o centros de salud es muy grande, repercutiendo en el limitado acceso que la población, especialmente la rural, tiene a los servicios de salud. La falta de medicamentos así como el poco equipamiento de los puestos y centros de salud es otro aspecto que debe mejorarse puesto que la mayoría de la población no cuenta con los recursos para acceder a servicios médicos privados y a medicamentos que en su mayoría tienen precios elevados.

Las enfermedades gastrointestinales ocupan el segundo lugar en el análisis de la morbilidad del municipio, lo que orienta las acciones a implementar y estas acciones de tratamiento de agua para consumo, servicios de saneamiento básico y capacitación en aspectos de salud, son prioritarios para incidir en la conservación de la salud en la población del municipio.

En el tema educativo, por las características del municipio, Chiquimula se ha convertido en un centro cultural de mucha importancia para toda la región nororiental puesto que en el convergen estudiantes de muchos municipios y departamentos de la región, principalmente por la calidad de los centros educativos existentes y por las condiciones de accesibilidad a este servicio.

Sin embargo, en el área rural del municipio se puede observar aún la falta de infraestructura educativa, principalmente para los niveles básico y diversificado, lo que ha provocado que los jóvenes en edad escolar de esos niveles, se vean en la necesidad de trasladarse a la cabecera municipal si tienen la posibilidad económica de continuar sus estudios.

En nivel primario, se reportan una alta tasa de cobertura (93.21%), sin embargo, se observa el mismo fenómeno que en otros municipios al analizar los otros niveles, es decir, mediante se cambia de nivel, la tasa de cobertura disminuye, esta situación se debe a muchos factores entre ellos, la falta de recursos económicos obligan a los jóvenes a emplearse a corta edad, lo que imposibilita la continuidad de la educación básica, diversificada y superior, la distancia existente entre las comunidades y los centros educativos de estos niveles (esto debido a que la mayoría se encuentran en la cabecera municipal).

Para el año 2009, CONALFA reportó una tasa de analfabetismo de 29.96%, lo que permite deducir que es necesario fortalecer las acciones en este tema mediante la implementación de acciones encaminadas a reducir esta tasa y así brindarle la oportunidad a la población de mejorar sus condiciones de vida.

La carencia de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, letrinización, energía eléctrica, sistemas de recolección y manejo de desechos sólidos, y de aguas residuales así como el acceso vehicular, el ordenamiento urbano y los espacios de comercialización local, son una necesidad prioritaria en el municipio.

En el tema ambiental, es importante resaltar que la carencia de infraestructura para el tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales y el tratamiento de agua para consumo humano son una de las prioridades en el tema, sin relegar la urgente necesidad de conservar y manejar de forma sostenible los recursos naturales del territorio, con el propósito de promover el desarrollo integral del municipio.

La cabecera municipal se caracteriza por ser un área de gran crecimiento comercial, sin embargo, esto se ha dado de forma desordenada, lo que ha generado un gran congestionamiento vial y peatonal en calles y avenidas de la ciudad, incrementando el potencial de sufrir algún tipo de evento que dañe la salud de la población. En este mismo tema, la carencia de espacios de comercialización adecuados, la ausencia de centros de acopio en el área rural y la búsqueda de mercados más competitivos, son los temas prioritarios en la dimensión económica.

El municipio de Chiquimula, por tener la categoría de Cabecera Departamental cuenta con una serie de entidades públicas y privadas que contribuyen a que la población del municipio cuente con los servicios que necesita de forma inmediata.

Sin embargo, es indispensable que las autoridades municipales fortalezcan el apoyo hacia los COCODES puesto que actualmente no se cuenta con los espacios de discusión y participación ciudadana que les permita hacer propuestas en pro del desarrollo de sus diferentes comunidades, esto debido a la no activación del COMUDE. Esta situación ha generado que los miembros de los COCODES desconozcan aspectos importantes para su funcionamiento como: de la Ley de Consejos de Desarrollo, El Código Municipal entre otras leyes además de desconocer las funciones, derechos y obligaciones que adquieren al momento de ser los representantes comunitarios.

Para lograr mejorar la situación mencionada anteriormente, es indispensable aprovechar al máximo las potencialidades identificadas en el territorio, de tal forma que se constituyan en el punto de partida para el planteamiento de propuestas de desarrollo que logren la transformación de estos escenarios actuales en escenarios más alentadores para la población del municipio.

Siguiendo la guía metodológica establecida por SEGEPLAN, posterior a realizar el análisis del territorio, se procedió a realizar la matriz de priorización, la cual permitió determinar potencialidades y problemáticas del municipio, sin embargo, permitió además determinar los ejes sobre los cuales girarán las acciones encaminadas a generar el desarrollo en el municipio, estos ejes se denominan Ejes de Desarrollo.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

- 1. Deficiente servicio en educación.** En el sector educativo la problemática ha sido la falta de infraestructura (escuelas, aulas, muros perimetrales), mobiliario y equipo, tecnología informática, por el poco apoyo que presta el Ministerio de Educación, además la falta de personal docente y cobertura en el ciclo diversificado en el área rural para lograr la atención del servicio en todo el municipio y que este sea de calidad.
- 2. Deficiente servicio de salud.** La problemática en el sector salud ha sido la falta de infraestructura, dotación de medicamentos, materiales e insumos por parte del Ministerio de Salud, además, la falta de médicos especialistas (Pediatra, Ginecólogo, Odontólogo, Oftalmólogo, Traumatólogo, Otorrinolaringólogo) y personal en general, atención permanente (CAP) y Centro de Urgencias Médicas para la atención de emergencias, para lograr cobertura en todo el municipio y ofrecer un servicio con calidad.
- 3. Bajos ingresos económicos.** La problemática en el sector económico se ve reflejado en la falta de acceso a fuentes de empleo, principalmente en las áreas rurales más alejadas a la cabecera municipal, la falta de terrenos propios para la agricultura, tecnificación artesanal, proyectos productivos y diversificación de cultivos agrícolas y frutales, que se manifiestan por la poca cobertura y apoyo del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía. Por lo que se hace necesario realizar acciones que mejoren la situación económica de la población.
- 4. Contaminación ambiental.** En el componente ambiental se manifiesta por la falta de cobertura del tren de aseo a las comunidades rurales, los basureros clandestinos por falta de conciencia de la población, falta de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, además la deforestación que se da por inoperancia de la Ley Forestal y por la extensión de la frontera agrícola, repercuten en la disminución de los caudales de las fuentes de agua, que en consecuencia pone en riesgo el servicio de agua a la población actual y futura. Para que la población pueda disfrutar de un ambiente sano, es necesario que las instituciones responsables tomen las medidas pertinentes.
- 5. Debilidad institucional y de infraestructura.** La problemática que se presenta en el sector institucional es la falta de funcionamiento del COMUDE, de instituciones que velen por la protección y conservación del medio ambiente, capacitación a COCODES respecto al desempeño de sus funciones y la autogestión, la falta de un plan de ordenamiento territorial, así como de infraestructura para aquellas instituciones que tienen presencia en el municipio.

Para que se pueda fortalecer y resolver este tipo de necesidades, es pertinente que las instituciones correspondientes asuman el compromiso de cumplir con sus responsabilidades.

Aunado a esto, en la cabecera municipal, se observa un desorden urbano y comercial, a tal grado que las calles y avenidas del centro de la ciudad se han convertido prácticamente en un mercado en plena calle, esto derivado de la ausencia de instalaciones adecuadas que brinden comodidad y seguridad, tanto a compradores como vendedores. La falta de ordenamiento vehicular y la carencia de una policía municipal de tránsito, capacitada y dispuesta a servir a la población provoca que el congestionamiento vial se agudice cada día más.

Se han definido e identificado otras situaciones sentidas por la población, sin embargo, de una u otra forma, están inter relacionados con los aspectos sociales, económicos e institucionales mencionados con anterioridad.

Además de identificar la problemática más sentida por la población, se identificaron las potencialidades del municipio, esto con el propósito de plantear ejes de desarrollo tomando como punto de partida la potencialidad del territorio.

- 1. Alta Actividad Comercial.** El municipio de Chiquimula se ha caracterizado por ser un territorio de una actividad comercial excelente, a tal grado que se considera como el principal motor de desarrollo del municipio. Es un lugar en donde convergen habitantes de toda la zona nor oriental del país y en algunos casos de Honduras y El Salvador, puesto que por su ubicación geográfica estratégica, en su territorio se han establecido toda clase de negocios así como cadenas de supermercados, centros comerciales y tiendas de conveniencia de renombre nacional e internacional.
- 2. Alto valor productivo.** En menor escala se identifica al municipio de Chiquimula como productor de cultivos de alta calidad, especialmente de cultivos como Yuca, tomate, chile y especialmente manía, cuya calidad es reconocida a nivel nacional.

En el área rural, la mayoría de la población se dedica a la agricultura de subsistencia, sin embargo existen zonas como la micro región este, cuyos suelos son aptos para el cultivo de hortalizas, por la calidad de los suelos y por el clima que persiste en el área. Además en estas áreas se han estado estableciendo plantaciones de café, como resultado también de la calidad de los suelos y las condiciones meteorológicas aptas para su desarrollo.

- 3. Ubicación geográfica.** El municipio cuenta con la potencialidad de estar muy bien ubicado geográficamente para el desarrollo económico, el comercio, la productividad y la prestación de servicios a la población, puesto que es un territorio en el que convergen personas de 3 departamentos, siendo estos Jutiapa, Jalapa y Chiquimula.

Estas potencialidades han sido los insumos para definir los ejes de desarrollo, los que están íntimamente ligados a cada una de las dimensiones analizadas en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y responden a las necesidades sentidas y detectadas en cada una de las dimensiones, de esa cuenta, se determinaron los siguientes ejes de desarrollo:

- Eje de Desarrollo Servicios Básicos
- Eje de Desarrollo Saneamiento Básico
- Eje de Desarrollo Manejo Sostenible de Recursos
- Eje de Desarrollo Económico Productivo
- Eje de Desarrollo Participación y Seguridad Ciudadana

Servicios básicos

En este eje de desarrollo se plantea proveer a todas las comunidades de los servicios básicos de agua, salud, educación, energía eléctrica, acceso vial en buenas condiciones, mediante el mejoramiento y equipamiento de escuelas de nivel primario y la construcción de edificios educativos para el nivel básico y diversificado, esto con el propósito de lograr una cobertura del 100% en el nivel primario, lo que permitiría cumplir con una de las metas de los ODM, que plantea lograr cobertura educativa en un 100%. Se pretende además proporcionar a las comunidades priorizadas en cada micro región de un centro educativo para el nivel básico y diversificado, con el propósito de incrementar el porcentaje de cobertura en estos niveles.

Según proyecciones, la población infantil de **0 a 4 años** para el 2025, será de **17,851** y la población de mujeres en edad fértil, de **10 a 54 años**, de **43,615**; estos grupos de edades son prioritarios para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); deberán estar preparados para el fortalecimiento de programas nutricionales e inmunizaciones, orientados a la población infantil, así como para la prevención de enfermedades que más afectan a este grupo de edad; en relación al grupo de mujeres en edad fértil, se tendrán que implementar estrategias para fortalecer el programa de salud reproductiva que el MSPAS impulsa en la actualidad

El mejoramiento, equipamiento y construcción de infraestructura en salud, se constituye en otro de los aspectos importantes en este eje de desarrollo, puesto que se pretende que al crear y mejorar estos servicios, los niveles de mortalidad materna e infantil, la incidencia de enfermedades prevenibles e incluso la desnutrición infantil deberían reducirse considerablemente. Se pretende que en cada una de las comunidades priorizadas por micro región se construya un puesto de salud con el propósito de evitar que la población se movilice grandes distancias en búsqueda de este servicio de importancia vital.

El mejoramiento y equipamiento de escuelas de nivel primario y la construcción de edificios educativos para el nivel básico y diversificado, esto con el propósito de lograr una cobertura del 100% en el nivel primario, lo que permitiría cumplir con una de las metas de los ODM, que plantea lograr cobertura educativa en un 100%. Se pretende además proporcionar a las comunidades priorizadas en cada micro región de un centro educativo para el nivel básico y diversificado, con el propósito de incrementar el porcentaje de cobertura en estos niveles.

Para el año 2025 el panorama en el contexto educativo del municipio, se proyecta de la siguiente manera: los grupos de edad de niños y niñas de **4 a 6 años**, será de **10,206**,

quienes demandarán el servicio de educación en el nivel preprimario; la población de **7 a 12 años** que recibirá educación primaria será de **18,633**; en el nivel medio, la población de **13 a 15 años**, para el ciclo básico, será de **8,376**; mientras que el grupo de edad de **16 a 18 años** para el ciclo diversificado, será de **8,163**. Esta población escolar (4 a 18) años, crecerá de **37,063** en el 2010 a **45,378** en el 2025; lo cual implica la construcción y equipamiento de nuevas aulas, así como la contratación de más personal docente.

Se pretende además implementar proyectos de mejoramiento de las condiciones de las viviendas, para que sean dignas de habitar, al mismo tiempo que se previene la incidencia de enfermedades transmisibles por vectores, como por ejemplo el mal de Chagas; esto se complementa con lograr que el 100% de las comunidades cuenten con servicio de agua entubada y energía eléctrica.

Toda la propuesta de desarrollo comunitario se basa en que todas las comunidades cuenten con los servicios mínimos para su desarrollo, pero también se plantea la posibilidad de que las comunidades priorizadas por cada micro región, cuenten con servicios de calidad, la cual se convertirá en centro de convergencia en el que se cuente con servicios básicos de salud, educación, acceso tecnológico, mediante la instalación de centros equipados con tecnología de punta para complementar, tanto el proceso educativo como la actualización en aspectos productivos y comerciales.

Saneamiento Básico

Este eje de desarrollo se basa en que el 100% de las comunidades cuenten con sistemas de deposición de excretas (letrinas) y además en cada comunidad se cuente con un área específica para la deposición de desechos sólidos, lo que contribuirá a disminuir la contaminación ambiental producida por estos factores en el área rural.

Actualmente el **65% (14,943)** del total de las viviendas del municipio (**22,989**) cuentan con acceso a servicios de saneamiento básico, y para el 2025 serán un total de **30,794** viviendas que demandarán este servicio, por lo que los proyectos encaminados hacia satisfacer esta demanda serán prioritarios en el territorio.

En la micro región Ciudad se pretende instalar una planta de tratamiento de aguas residuales, lo que contribuirá a disminuir la contaminación del río San José, paralelamente se plantea la instalación de una planta de tratamiento de desechos sólidos, lo que contribuirá a disminuir la contaminación por este medio, ya que actualmente es uno de los problemas más importantes de la ciudad. Esto se complementará con la creación de centros de acopio de desechos sólidos generados por los diferentes mercados de la ciudad, los que se ubicarán de forma estratégica, alejados de áreas de venta de alimentos y con un plan de recolección para trasladarlos a la planta de manejo.

Manejo Sostenible de los Recursos

Según las proyecciones de población realizadas, se calcula que en el año 2025, habrá en el municipio **30,794** hogares que demandarán los servicios de agua potable. Con este eje de desarrollo se contribuye al alcance de lo establecido en la meta 9 de país en los ODM, donde se establece la necesidad de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para revertir la pérdida de recursos del medio ambiente; por otro lado, se pretende disminuir las amenazas y riesgos generados por el **cambio climático**, especialmente en los temas de sequías e inundaciones. Por lo que, se proyecta realizar acciones orientadas al uso y manejo de los recursos naturales, logrando el incremento de la cobertura forestal del territorio, así como la protección del área protegida del volcán y laguna de Ipala.

El manejo de las zonas de recarga hídrica mediante proyectos de reforestación, la implementación de sistemas agroforestales, la conservación de suelos y la elaboración de normas que proporcionen lineamientos para el uso adecuado del agua subterránea son las bases para los proyectos planteados en este Eje de Desarrollo.

Para complementar las actividades se plantea realizar un estudio de clasificación taxonómica de suelos, con el propósito de determinar las áreas que están siendo utilizadas para usos no adecuados de acuerdo a su potencialidad. Esta información servirá de base para el establecimiento de áreas reforestadas con especies adaptables a la región, además de sugerir el establecimiento de cultivos en áreas cuyo potencial productivo incrementará los ingresos de los productores.

El inventario y mapeo de las fuentes de agua presentes en el municipio será información valiosa para la toma de decisiones sobre el uso de este recurso indispensable para la vida de los habitantes del territorio. En este sentido se pretende elaborar una normativa que proporcione los lineamientos para el aprovechamiento de las fuentes de agua subterránea puesto que en la actualidad, todas las personas que cuenten con los recursos económicos necesarios, perforan pozos en las áreas que deseen y bajo condiciones no controladas, lo que, de no controlarse, contribuirá a la reducción acelerada del manto freático del territorio.

Es necesario señalar que en este eje de desarrollo se ha considerado el tema de gestión de riesgo como una herramienta para fortalecer el conocimiento en el tema y la capacidad de respuesta de la población ante la eventual sucesión de eventos naturales. Se plantea la necesidad de apoyar y fortalecer al Centro de Operaciones de Emergencia –COE-, para que todas las instancias presentes en el municipio participen activamente durante el período en el que se active.

Se establece además, la necesidad de implementar sistemas de alerta temprana, que permitan a la población conocer los procedimientos a seguir durante un evento, con el propósito de minimizar los efectos en la población; esto se complementa con la señalización de todas las comunidades que se encuentran en la categoría de riesgo crítico y alto riesgo, para que la población conozca las diferentes rutas de evacuación a tomar en el

momento en el que se produzca algún evento. La capacitación en temas de gestión de riesgo y temas de esfera, constituyen el complemento ideal para lograr los resultados esperados en este tema.

Desarrollo Económico Local

El principal motor de desarrollo del municipio de Chiquimula lo constituye la actividad comercial, por lo cual es indispensable proporcionar a sus habitantes de los medios necesarios para realizar estas actividades de forma eficiente.

Se espera que para el año 2025, la población comprendida entre las edades de 10 a 14 años será excluida de la población económicamente activa (PEA), ya que se pretende que tanto los niños como las niñas comprendidos entre dichas edades se dediquen a estudiar (primaria y básico); asimismo, la población de la tercera edad mayor de 65 años, disminuirá su participación en la PEA, como resultado en las mejoras de la calidad de vida.

Es decir, que la PEA para el año 2025, estará comprendida entre las edades de **15 a 64** años, la cual será de **68,037** personas; esto implica crear nuevas fuentes de empleo, a través de proyectos productivos, fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), diversificación productiva, fortalecimiento de los motores económicos del municipio. La propuesta para lograr el desarrollo económico productivo del municipio integra acciones de otros ejes de desarrollo, por ejemplo, se pretende proporcionar los servicios básicos de energía eléctrica, vías de comunicación en buenas condiciones en toda época del año, conexión domiciliar de agua, letrinización, servicios educativos y servicios de salud a todas las comunidades del territorio.

Sin embargo se plantea la posibilidad de que en cada micro región se prioricen comunidades, las cuales puedan contar, además de los servicios básicos, con servicios de calidad que incluyen, pero no se limitan a: construcción de un mercado micro regional en el cual converjan los productores de la micro región a realizar la compra venta de sus productos, lo que contribuiría a eliminar dentro de la cadena productiva a los intermediarios, traduciéndose esto en una mejora en los ingresos de los productores.

La construcción de centros de acopio para los cultivos más representativos de la micro región, contribuirá a disminuir las pérdidas post cosecha, lo que mejorará los ingresos de los agricultores, puesto que de esa forma se puede incrementar el área cultivada, con la seguridad de que se tendrá un área específica para acopiar sus productos sin el peligro de sufrir pérdidas por almacenarlo en condiciones no adecuadas. La implementación de un centro de comunicaciones en el que se presten los servicios de telefonía, radio comunicación, video llamadas e internet complementaría la calidad de los servicios prestados en las comunidades seleccionadas por micro región.

La micro región Ciudad es un área de alto movimiento comercial, por lo que se plantea la construcción de un mercado central que pueda albergar a todos los vendedores formales e informales que actualmente se encuentran ubicados en calles y avenidas del centro de la

ciudad. Esto ayudará a brindar, tanto a vendedores como compradores condiciones de comodidad y seguridad para realizar sus transacciones.

Este planteamiento se complementa con la creación de la Policía Municipal de Tránsito, la cual será la encargada de apoyar el ordenamiento vehicular y comercial en la ciudad, lográndose de esa forma un adecuado ordenamiento del tránsito, lo que se traducirá en facilidades para la población de realizar sus actividades comerciales. La reubicación y construcción de la terminal de buses, favorecería el ordenamiento vehicular de la ciudad, lo que contribuiría además a minimizar la contaminación por desechos sólidos, la contaminación auditiva y lo que es más importante, proporcionaría seguridad y comodidad a los usuarios de los servicios de transporte.

Participación y Seguridad Ciudadana

La creación de juntas de seguridad ciudadana para apoyar las acciones de la Policía Nacional Civil en búsqueda de prevenir los hechos delictivos así como la creación de sub estaciones de la PNC en las comunidades priorizadas por micro región constituyen las propuestas en el eje de desarrollo de Participación y Seguridad Ciudadana. Es indispensable indicar que para que la creación de estas juntas de seguridad sea factible es necesario que en cada comunidad se encuentren conformados y en funcionamiento los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los que serán debidamente capacitados en temas de la Ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal, Funciones de los Miembros del COCODE, Gestión de Proyectos y otros temas de interés para los miembros de éstos órganos de coordinación comunitaria.

Es importante señalar además que se realizarán acciones tendientes a promover la participación activa de la mujer en los espacios de toma de decisiones con el propósito de promover la equidad de género, tanto en la conformación de los órganos de coordinación comunitaria como en la participación activa en otros grupos organizados.

7.4. Matriz de Planificación

A continuación se presenta el resultado de las matrices de planificación concertada con los diferentes actores: COCODES, actores institucionales, ONG y Sociedad Civil en general. También se contempla la respectiva cartera de proyectos de inversión pública y multisectorial, los cuales fueron priorizados y avalados por la DMP, ya que los mismos son un requerimiento mínimo para la consecución y cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo Municipal

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Servicios Básicos
Chiquimula, Chiquimula

Objetivo Estratégico 1.1 Contribuir para lograr que al año 2025, la cobertura y calidad educativa proporcionada en el municipio de Chiquimula, permita que el 100% de la población sea alfabeta				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Contribuir a disminuir la tasa de deserción escolar en el nivel primario	Disminuir de 6.50% a 2% el porcentaje de deserción escolar para la primaria	Programa de Alimentos para mejorar la educación	Becas para niños y niñas sobresalientes	Todo el municipio
			Almuerzos Escolares	Todo el Municipio
1.1.1 Promover acciones que permitan mejorar la cobertura educativa en todos los niveles	Incrementar para el 2025 la tasa de cobertura para la primaria, de 93.21% a 100%	Infraestructura educativa	Mejoramiento de edificios educativos de nivel primaria	Lugares priorizados por autoridades
			Equipamiento de edificios educativos de nivel primario	Lugares priorizados por autoridades
	Para el 2025, incrementar la tasa de cobertura para el nivel básico, de 39.85% a 75%		Construcción de edificios educativos para nivel básico y diversificado	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
1.1.2 Contribuir a la erradicación del analfabetismo en el municipio mediante la puesta en funcionamiento de centros alfabetización municipales	Reducir para el año 2025, de 29.96 a 2, la tasa de analfabetismo	Erradicación del analfabetismo	Creación y operación de centros de alfabetización	Todas las comunidades
			Equipamiento de centros de alfabetización	Todas las comunidades
			Contratación de alfabetizadores para los centros de alfabetización	Todas las comunidades

Objetivo Estratégico 1.2 Contribuir par que al 2025, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Contribuir a disminuir la mortalidad materna e infantil mediante la implementación de acciones de forma integral	Reducir la tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años), de 39.26 a 10, para el 2025.	Mejoramiento de la infraestructura en salud del municipio de Chiquimula	Construcción de puestos de salud	Comunidades que carecen de esta infraestructura en salud
			Mejoramiento de centros de salud tipo B para elevarlos de categoría	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Equipamiento de puestos de salud nuevos	Comunidades previamente priorizadas
			Equipamiento de centros de salud mejorados en su infraestructura	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
	Disminuir de 16.39 a 0, la tasa de mortalidad materna, para el 2025.	Programa de fortalecimiento de las capacidades para prevenir la mortalidad materna	Capacitación al personal voluntario en salud	Todas las comunidades
			Capacitación a madres en aspectos de salud reproductiva	Todas las comunidades
			Capacitación a mujeres para identificación de señales de peligro en el embarazo	Todas las comunidades

Objetivo Estratégico 1.2 Contribuir par que al 2025, en el municipio de Chiquimula, se erradique la desnutrición infantil, además de disminuir considerablemente la muerte materna y la incidencia de enfermedades prevenibles				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Contribuir a disminuir la tasa de desnutrición crónica reportada en el municipio de Chiquimula	Reducir la tasa de desnutrición crónica de 47.4 a 20 para el 2025	Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Ampliación del programa de extensión de cobertura	Todas las comunidades
			Proyecto de Salud Materno Inffantil	Todas las comunidades
			Capacitación a madres sobre técnicas de preparación y manejo de alimentos	Todas las comunidades
			Construcción y equipamiento de un Centro de Recuperación Nutricional	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3.1 Mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio, mediante el mejoramiento en la prestación del servicio y calidad del agua para consumo	Incrementar de 78% a 100% la cobertura de conexión intradomiciliar de agua potable en el municipio de Chiquimula	Mejoramiento de la cobertura de agua en el municipio	Introducción de agua potable a comunidades sin el servicio	Comunidades priorizadas sin el servicio
			Mejoramiento y ampliación del sistema de captación de agua del río Tacó	Micro región Ciudad
			Mejoramiento de la red de distribución de agua potable de la cabecera municipal	Micro región Ciudad
			Control y fiscalización del agua domiciliar a través de la implementación de sistema de contadores	Micro región Ciudad
	Disminuir la incidencia de enfermedades gastro intestinales de 9.91 a 5 para el 2025	Mejoramiento de la calidad de agua para consumo	Mejorar el sistema de desinfección del agua distribuida en la cabecera municipal	Micro región Ciudad
			Instalación de clorinadores en los sistemas de agua de las comunidades rurales	Todas las comunidades

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Dotación de equipos de desinfección del agua (filtros) a todas las comunidades	Todas las comunidades
1.3.2 Mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio mediante la prestación del servicio de energía eléctrica	Para el 2025, lograr la cobertura eléctrica en el 100 % de los hogares del municipio	Mejoramiento de la cobertura eléctrica en el municipio	Introducción de energía eléctrica a las comunidades que carecen de este servicio	Comunidades priorizadas sin el servicio
			Mejorar el sistema de alumbrado público de la cabecera municipal	Micro región ciudad
			Mejoramiento del sistema de alumbrado público de las comunidades rurales	Todas las comunidades

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.3.3 Mejorar los niveles de comunicación y actualización tecnológica de la población, mediante la prestación de servicios	100% de habitantes de las comunidades priorizadas cuentan con acceso a servicios tecnológicos	Acceso a servicios tecnológicos	Establecimiento de centros de comunicación, que integren telefonía, internet, radio y video llamadas	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Equipamiento de los centros de tecnología y comunicación	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Capacitación a personas para el uso adecuado del centro de tecnología y comunicación	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
1.3.4 Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la dotación de una vivienda digna	Incrementar de 88.7 a 100% las familias que cuentan con una vivienda formal	Dotación de vivienda digna	Construcción de viviendas para personas que carecen de ella	Todas las comunidades
			Mejoramiento de estructura de viviendas (repello, piso, techo)	Todas las comunidades
			Construcción de estufas mejoradas	Todas las comunidades
1.3.5 Mejorar el acceso a las comunidades, mediante la construcción y mejoramiento de vías de acceso transitables en toda época	100 por ciento de la población del municipio cuentan con accesos viales transitables en toda época del año.	Mejoramiento del acceso vial	Dotación de pilas para el almacenamiento de agua	Todas las comunidades
			Mantenimiento de tramos carreteros de terracería en el municipio	Todas las comunidades
			Mantenimiento de tramos carreteros asfaltados en el municipio	Todas las comunidades
			Asfaltado de carretera que forma el anillo periférico de la parte alta del municipio	Micro regiones Noreste, Noreste 1 y Suroeste
			Construcción de paso a desnivel en el acceso a la cabecera departamental y el centro comercial Pradera	Micro región Ciudad

Objetivo Estratégico 1.3 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Chiquimula de tal forma que para el 2025, el 100% de comunidades cuenten con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, vivienda y carreteras				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de paso a desnivel en el acceso al Centro Universitario de Oriente y la Cabecera Municipal	Micro región Ciudad

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Saneamiento Básico
Chiquimula, Chiquimula

Objetivo Estratégico 2.1 : Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la implementación de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y de prácticas que han permitido un adecuado manejo de los productos generados por la actividad humana				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Disminuir los altos niveles de contaminación por basuras, mediante el establecimiento y manejo adecuado de una planta de manejo de desechos sólidos	Para el 2025, el 100% de los desechos sólidos generados son manejados adecuadamente	Programa de saneamiento básico integral	Implementación de una planta de tratamiento de desechos sólidos	Cabecera Municipal
			Mejoramiento del sistema de recolección de basura	Cabecera Municipal
			Clasificación de los desechos sólidos antes de ser trasladados a la planta de tratamiento	Cabecera Municipal
			Implementación de depósitos para recolectar desechos en lugares estratégicos de la ciudad	
			Establecimiento de áreas de acopio de desechos sólidos para recolectar desechos sólidos generados por el mercado central de la ciudad	Cabecera Municipal
			Establecimiento de áreas específicas para deposición de desechos sólidos	Todas las comunidades
2.1.2 Promover las condiciones para que toda la población tenga acceso a servicios de saneamiento básico	Para el 2025, incrementar de 65 a 100 el porcentaje de personas que tienen acceso a servicios de mejorados de saneamiento básico		Mejoramiento del sistema de alcantarillado en varias zonas de la ciudad	Micro región Ciudad
			Implementación de sistema de alcantarillado	Aldea El Ingeniero,
			Implementación de una planta de tratamiento de desechos líquidos	Cabecera Municipal

Objetivo Estratégico 2.1 : Promover la reducción de la contaminación ambiental en un 90%, como producto de la implementación de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos y de prácticas que han permitido un adecuado manejo de los productos generados por la actividad humana				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Establecimiento de letrinas que se adapten a las condiciones de cada comunidad	Shusho arriba, Las Tablas, Tierra Blanca, El Sauce, Plan del Guineo, Tacó Arriba, El Barreal, El Pato, El Poxte.

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 1: Manejo Sostenible de los Recursos
Chiquimula, Chiquimula

Objetivo Estratégico 3.1 : Para el 2025, los pobladores del municipio de Chiquimula, han logrado incrementar su calidad de vida aprovechando los recursos disponibles de forma sostenible				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Promover el uso adecuado de los recursos naturales a fin de incrementar la cobertura forestal del municipio.	Incrementar de 22.79 a 35% la cobertura forestal del municipio	Recuperación y mantenimiento de las diferentes zonas de vida del municipio	Clasificación taxonómica de los suelos del municipio	Todas las comunidades
			Establecimiento de sistemas de conservación de suelos de acuerdo a la clasificación realizada	Todas las comunidades
			Implementación de sistemas agroforestales	Todas las comunidades
			Establecimiento de áreas de bosque comunales	Todas las comunidades
			Establecimiento de un astillero municipal	Micro región ciudad
			Establecimiento de brigadas municipales para el control de incendios forestales	Todas las comunidades
			Protección del bosque seco espinoso	Comunidades identificadas con esta zona de vida
3.1.2 Promover la protección de las fuentes de agua disponibles en el municipio	Para el 2025, 100% de las diversas fuentes de agua son manejadas de forma sostenible	Uso sostenible del agua	Elaboración de inventario de fuentes de agua disponibles en el municipio	Todas las comunidades
			Protección las Zonas de recarga hídrica	En las comunidades identificadas en el inventario de fuentes de agua

Objetivo Estratégico 3.1 : Para el 2025, los pobladores del municipio de Chiquimula, han logrado incrementar su calidad de vida aprovechando los recursos disponibles de forma sostenible				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Protección de las micro cuencas identificadas en el municipio	Todas las comunidades
			Establecimiento de un plan de manejo y aprovechamiento del agua de pozos	comunidades en donde se manejan pozos para el uso agrícola

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Desarrollo económico productivo
Chiquimula, Chiquimula

Objetivo Estratégico 4.1 Para el 2025, los productores del municipio de Chiquimula han logrado establecer nexos comerciales con instancias que les han permitido darles valor agregado a sus productos y manejar sus operaciones con una visión empresarial				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Fortalecer al capacidad de los productores del municipio para realizar el mercadeo y comercialización de sus productos	Para el 2025, el 75% de los productores del municipio conocen la forma adecuada de mercadear sus productos	Programa de mercadeo y comercialización de productos agropecuarios del municipio de Chiquimula	Creación de espacios de intercambio comercial entre productores mediante la creación de feria regional de productores	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Identificación de canales de mercado para los productos del municipio	Todas las comunidades
			Capacitación a pequeños y medianos productores del municipio sobre manejo empresarial	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Elaboración de estudio de mercado de productos locales para evaluar la posibilidad de darle valor agregado al producto	Comunidades productoras

Objetivo Estratégico 4.1 Para el 2025, los productores del municipio de Chiquimula han logrado establecer nexos comerciales con instancias que les han permitido darles valor agregado a sus productos y manejar sus operaciones con una visión empresarial				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Objetivo Estratégico 4.1 Para el 2025, los productores del municipio de Chiquimula han logrado establecer nexos comerciales con instancias que les han permitido darles valor agregado a sus productos y manejar sus operaciones con una visión empresarial				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.2 Crear las condiciones adecuadas para que los pobladores del municipio realicen sus transacciones comerciales en lugares más cercanos a sus comunidades y en infraestructura adecuada	Para el 2025, el 100% de los pobladores cuentan con infraestructura comunitaria adecuada para realizar la comercialización de sus productos	Mejoramiento de la infraestructura dedicada a la comercialización de productos para su comercialización	Creación de mercados muni regionales en cada micro región establecida	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Construcción de centros de acopio de productos propios de cada micro región	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2: Para el 2025 se ha logrado un ordenamiento urbano de tal manera que los habitantes cuentan con instalaciones modernas para realizar sus transacciones comerciales, lo que se complementa con la implementación de proyectos de ordenamiento vehicular y una policía municipal de tránsito que apoya el proceso de ordenamiento urbano				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1 Mejorar las condiciones de accesibilidad y seguridad de vendedores y compradores mediante la construcción de un mercado que cuente con las características básicas de seguridad y comodidad para sus usuarios	Mercado en funcionamiento	Ordenamiento Urbano	Construcción de un mercado municipal que ofrezca comodidad y seguridad	Micro región Ciudad
1.2.2 Mejorar las condiciones de comodidad y seguridad de usuarios del transporte extraurbano, mediante la construcción de una terminal de buses que cuente con las características básicas de seguridad y comodidad para sus usuarios	Terminal de buses en funcionamiento		Construcción de terminal de buses con características de comodidad y seguridad	Micro región Ciudad
1.2.3 Contribuir al ordenamiento vehicular mediante la creación y funcionamiento de la unidad de Policía Municipal de Tránsito	Policía Municipal de Tránsito creada y autorizada en funcionamiento		Creación de la policía municipal de tránsito	Micro región Ciudad

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.2: Para el 2025 se ha logrado un ordenamiento urbano de tal manera que los habitantes cuentan con instalaciones modernas para realizar sus transacciones comerciales, lo que se complementa con la implementación de proyectos de ordenamiento vehicular y una policía municipal de tránsito que apoya el proceso de ordenamiento urbano				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.4 Mejorar el servicio de transporte mediante el ordenamiento del servicio de transporte urbano de la cabecera municipal	El 100% del transporte urbano del municipio se encuentra ordenado en horarios y paradas establecidas		Proyecto de ordenamiento del transporte urbano de la ciudad	Micro región Ciudad

Objetivo Estratégico 4.3 Para el 2025, se han mejorado los rendimientos de los cultivos mediante la implementación de procesos de asesoría técnica relacionados a la producción, procesamiento y comercialización de los productos				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Mejorar la capacidad técnica de los productores forestales para lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos	80% de los diferentes productores del municipio son asesorados de forma técnica en aspectos forestales	Extensión agropecuaria y forestal	Extensión forestal permanente	Todas las comunidades
Contribuir a mejorar la productividad de los cultivos mediante la capacitación a productores	100% de agricultores son asesorados en aspectos técnicos de producción agropecuaria		Asesoría técnica a los productores de todo tipo de producción	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
Fortalecer la capacidad empresarial de los productores mediante la creación de MIPYMES	Número de MIPYMES constituidas		Organización de MIPYMES relacionadas a los productos producidos en cada micro región	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio

Objetivo Estratégico 4.3 Para el 2025, se han mejorado los rendimientos de los cultivos mediante la implementación de procesos de asesoría técnica relacionados a la producción, procesamiento y comercialización de los productos				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
Fortalecer la capacidad de producción, procesamiento y comercialización de manía de los agricultores de las comunidades tradicionalmente productoras	100% de productores de manía asesorados en aspectos de producción, procesamiento y comercialización de manía		Asesoría técnica en aspectos agrícolas, de procesamiento y empresariales a los productores de manía en las comunidades tradicionales de este cultivo	Aldea Xororaguá y comunidades cercanas

Matriz No. 7
EJE DE DESARROLLO 5: Participación y seguridad ciudadana
Chiquimula, Chiquimula

Objetivo Estratégico 5.1: Promover las condiciones adecuadas a fin de que los miembros de los órganos de coordinación comunitaria, gestionen los proyectos para beneficio de su comunidad				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Fortalecer el conocimiento de los miembros de COCODES sobre sus funciones en los órganos de coordinación comunitaria	Al 2025, se ha logrado que el 100% de los miembros de COCODES conozcan e identifiquen sus funciones	Fortalecimiento de la capacidad de miembros de COCODES para promover la gestión de proyectos	Capacitación a miembros de COCODES sobre funciones	Todas las comunidades
5.1.2 Promover la gestión de proyectos desde el ámbito comunitario	Al 2025, el 100 % de las comunidades gestionan sus propios proyectos, de acuerdo a la priorización realizada y en seguimiento a los planes de desarrollo existentes		Capacitación a miembros de COCODES sobre Gestión de Proyectos	Todas las comunidades
5.1.3 Fortalecer la capacidad de miembros de COCODES sobre la base legal que fundamenta la existencia de los órganos de coordinación comunitaria	Al 2025, el 100% de los miembros de COCODES conocen el fundamento legal que da origen a los órganos de coordinación comunitaria		Capacitación a miembros de COCODES sobre la ley de Consejos de Desarrollo, Código Municipal	Todas las comunidades
5.1.4 Promover la participación de la mujer en los órganos de coordinación comunitaria	El 50% de los miembros de COCODES son mujeres y participan activamente	Promoción de la participación ciudadana con equidad de género	Promoción de la participación de la mujer en los órganos de coordinación comunitaria	Todas las comunidades
5.1.5 Promover el establecimiento de grupos de mujeres realizando actividades productivas	En el 100% de las comunidades se han establecido grupos de mujeres para actividades productivas		Promoción de grupos de mujeres para actividades productivas	Todas las comunidades

Objetivo Estratégico 5.2: Promover la generación de espacios de participación ciudadana que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y seguridad de la población				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.2.1 Crear espacios de recreación y deportivos adecuados para niños, jóvenes y adultos	Para el 2025, el 100% de niños, jóvenes y adultos cuentan con áreas de recreación adecuadas	Atención a las necesidades sociales	Construcción de parques recreativos	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
			Construcción de complejos deportivos	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
5.2.2 Promover la integración de las familias mediante el apoyo comunitario e institucional	Para el 2025, el 100% de la población marginada cuenta con acceso a atención adecuada		Atención integral de la población discapacitada mediante capacitación	Micro región 1 (Ciudad de Chiquimula)
			Construcción de casa hogar para atención de personas de la tercera edad	1 en cada comunidad priorizada por micro región
			Construcción de casa hogar para la atención de niños y jóvenes abandonados	1 en cada comunidad priorizada por micro región

Objetivo Estratégico 5.3: Para el 2025, la sociedad civil se ha organizado de forma eficiente, lo que ha permitido incidir en la toma de decisiones que afecta el desarrollo y seguridad de su territorio				
OBJETIVO OPERATIVO	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.3.1 Fortalecer la seguridad ciudadana para el beneficio de la población	Número de nuevas sedes en el área rural	Fortalecimiento de la capacidad organizativa de la población para contribuir al desarrollo y seguridad de la población del territorio	Creación de sub estaciones de la PNC	Maraxcó, Sábana Grande, Shusho Arriba, La Catocha, El Ingeniero, El Barrial, El Palmar, San Esteban, Hacienda El Santo, San Antonio
	1 Presidio reubicado		Reubicación del presidio ubicado en el centro de la ciudad	Micro región 1 (Ciudad de Chiquimula)
5.3.2 Fomentar la creación de juntas locales de seguridad ciudadana	% de comunidades que cuentan con juntas locales de seguridad ciudadana		Creación de juntas locales de seguridad ciudadana	Todas las comunidades
5.3.3 Promover el involucramiento de la población en los espacios de toma de decisiones	% de la población involucrada en la toma de decisiones a nivel municipal		Fortalecimiento de la coordinación entre autoridades policíacas y las juntas locales de seguridad	Todas las comunidades
5.3.4 Fortalecer la capacidad de la PNC par dar respuesta a la demanda de seguridad	% de la población que se ha organizado en grupos de apoyo a la seguridad ciudadana		Proyecto de apoyo a la PNC en aspectos de seguridad ciudadana	Todas las comunidades

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. Área de Salud de Chiquimula. Memoria de Labores VIGEPI (Vigilancia Epidemiológica 2008) y registro de Laboratorio de Bacteriología del agua de Enero a Junio 2009.
2. Centro de Salud Chiquimula. Memoria de Labores, 2010.
3. Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Informe estadístico de alfabetización, Área de Estadística de la Unidad de Informática (05-03-2010) departamento de Chiquimula.
4. Instituto Nacional de Bosques (INAB) Chiquimula 2009
5. Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2003. Diccionario Geográfico Nacional. Guatemala.
6. Instituto Nacional de Estadística (INE). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, y censo Agropecuario Nacional
7. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). 2003. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. República de Guatemala.
8. Ministerio de Educación (MINEDUC). 2008. Anuario Estadístico Educativo 2004, 2008 y 2009. República de Guatemala.
9. Oficina Municipal de Planificación (OMP). Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2019. Chiquimula, Chiquimula.
10. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Estadística (INE), Universidad Rafael Landívar. 2009. Mapas de pobreza en Guatemala.
11. SEGEPLAN, Unidad Técnica Municipal Chiquimula. 2003. Estrategia de Reducción de la Pobreza. Municipio de Chiquimula.
12. Supervisión Educativa. 2009. Memoria de Labores, Chiquimula

IX. ANEXOS

Anexo No. 1

Punto Resolutivo de Consejo Departamental de Desarrollo para iniciar el proceso de Planificación en el departamento de Chiquimula

PUNTO RESOLUTIVO No. 02-2008:

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que La Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la Planificación Territorial en el país. Adicionalmente el Decreto número 114-97, del Congreso de la República, establece que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano rector de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República.

CONSIDERANDO:

Que el Proceso de Planificación Territorial Integral –PTI- impulsada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, como ente rector de la planificación en Guatemala, generará las condiciones favorables para establecer sinergias que orienten inversiones de impacto social en los niveles municipal, territorial, departamental y nacional. Fundamentándose este proceso en la información de las potencialidades económicas, sociales, culturales, del departamento de Chiquimula, y capitalizar así, recursos provenientes de las entidades del sector público, cooperación internacional e iniciativa privada tanto nacional como foránea.

RESUELVE:

PRIMERO: Dar el apoyo necesario para que el proceso de planificación territorial integral para el departamento, cuente con la participación constante de los diferentes sectores y que participen en el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula.

SEGUNDO: Promover que en los diferentes niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo del departamento; comunitario, municipal y departamental; se participe y aporte para la realización de los distintos talleres de la Planificación Territorial Integral.

TERCERO: Convocar a las Oficinas municipales de Planificación y Unidad Técnica Departamental, para que por medio del proceso de análisis que se realice en el nivel comunitario, municipal, intermunicipal y departamental a través de los instrumentos metodológicos se obtenga una planificación y programación de la inversión en estos niveles.

CUARTO: Solicitar el apoyo del Director Ejecutivo del Consejo Departamental de Desarrollo y a la Delegación departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República, para que se sirva dar seguimiento a esta resolución e informar sobre lo actuado al pleno de este honorable Consejo Departamental de Desarrollo.

Anexo No. 2

Punto resolutivo 05-2010. El Consejo departamental de desarrollo aprueba los Planes Municipales de Planificación como Instrumentos para la toma de decisiones para la inversión pública y de la Cooperación Internacional.

PUNTO RESOLUTIVO No. 005-2010

El honorable Consejo de Desarrollo Urbano y Rural del Departamento de Chiquimula, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos 10 y 20 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, y el Artículo 56 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo 461-2002, en relación a las funciones y toma de decisiones del Consejo Departamental de Desarrollo.

CONSIDERANDO

Que con fecha del 2 de marzo de 2005 reunidos en París, los Directivos de instituciones de Cooperación Internacional multilaterales y bilaterales, resuelven emprender acciones de largo alcance y supervisables con vistas a reformar las formas en las que suministran y gestionan la ayuda, mirando hacia el futuro la revisión quinquenal de la ONU de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Reconocen que es necesario aumentar el volumen de ayuda y recursos al desarrollo para lograr estos objetivos, también es preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la **eficacia de la ayuda al Desarrollo**, así como respaldar el esfuerzo que realizan los países socios reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo, ya que muchos donantes y países socios están haciendo de **la eficacia de la ayuda al desarrollo** una prioridad de primer orden, y reafirman su compromiso de acelerar el progreso en su aplicación, especialmente en las áreas siguientes:

- a. Reforzar las estrategias de desarrollo nacional de los países socios y sus marcos operativos (por ej.: planificación, presupuesto y marcos de evaluación del desempeño).
- b. Aumentar la alineación de la ayuda al desarrollo con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios, ayudando a incrementar sus capacidades.
- c. Intensificar la mutua responsabilidad de donantes y países socios hacia sus ciudadanos y parlamentos, en cuanto a sus políticas, estrategias y desempeño en materia de desarrollo.
- d. Eliminar la duplicación de esfuerzos y racionalizar las actividades de donantes, para alcanzar el máximo rendimiento posible.
- e. Reformar y simplificar políticas y procedimientos de los donantes para favorecer un comportamiento de colaboración y la alineación progresiva con las prioridades, sistemas y procedimientos de los países socios.
- f. Definir medidas y estándares de desempeño y responsabilidad para los sistemas de los países socios en gestión de finanzas públicas, aprovisionamiento, salvaguardias fiduciarias y evaluación medioambiental.
- g. Aplicándolos de manera rápida y extensa, de acuerdo con las buenas prácticas ampliamente aceptadas.

CONSIDERANDO

Que en dicha declaratoria de París, los países receptores de la ayuda al desarrollo se comprometen a emprender las acciones concretas y efectivas para tratar los siguientes planteamientos:

- a. Debilidades en las capacidades institucionales de los países para desarrollar e implementar estrategias de desarrollo nacional dirigidas a los resultados.
- b. Falta de compromisos que sean más previsibles y multianuales sobre los flujos de ayuda suministrados a los países socios.
- c. Delegación de autoridad insuficiente a los actores de campo de los donantes y falta de incentivos para colaboraciones de desarrollo eficaz entre donantes y países socios.
- d. Integración insuficiente de programas e iniciativas globales en la agenda ampliada de desarrollo de los países socios, incluso en áreas críticas como VIH/Sida.
- e. Corrupción y falta de transparencia que socavan el apoyo público, imposibilitan la movilización y asignación eficaz de recursos, y desvían los recursos destinados a actividades vitales para erradicar la pobreza y para un desarrollo económico sostenible. Donde existe, la corrupción impide que los donantes confíen en los sistemas de los países socios.

CONSIDERANDO

Que según la Declaratoria conjunta entre Gobierno de Guatemala y El Grupo de Donantes Denominado G-13 de fecha 30 de mayo del dos mil ocho celebrada en la Ciudad de Antigua Guatemala, ambas delegaciones coincidieron en resaltar las relaciones históricas de amistad existentes entre los países y organismos multilaterales que integran el G – 13 y Guatemala.

Para tratar varios aspectos, especialmente:

Creación del Consejo de Cooperación Internacional:

El gobierno de Guatemala informa al G-13 que se ha conformado el consejo de Cooperación Internacional CCI como un instrumento político y ejecutivo de coordinación y toma de decisiones, el cual está integrado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Su objetivo general es, **hacer efectiva la apropiación, alineación, armonización, responsabilidad y resultados compartidos de los esfuerzos de Cooperación Internacional, de acuerdo a la Declaratoria de París.**

CONSIDERANDO

Que dentro de las funciones del Consejo Departamental de Desarrollo se encuentra el “dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Departamento, verificar y evaluar su cumplimiento y, cuando sea oportuno, proponer medidas correctivas a las entidades responsables”.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el presente Punto Resolutivo para poner en marcha la **APROPIACIÓN**, donde los países socios ejercen una autoridad efectiva sobre sus políticas de desarrollo y estrategias y coordinan acciones de desarrollo, apoyándose en los planes de desarrollo municipal, planes de desarrollo departamental y planes de desarrollo nacional. Tomando en cuenta la Declaratoria de París, para apoyar los esfuerzos de planificación e inversión pública, que realizan las municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, orientadas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la población Chiquimulteca.

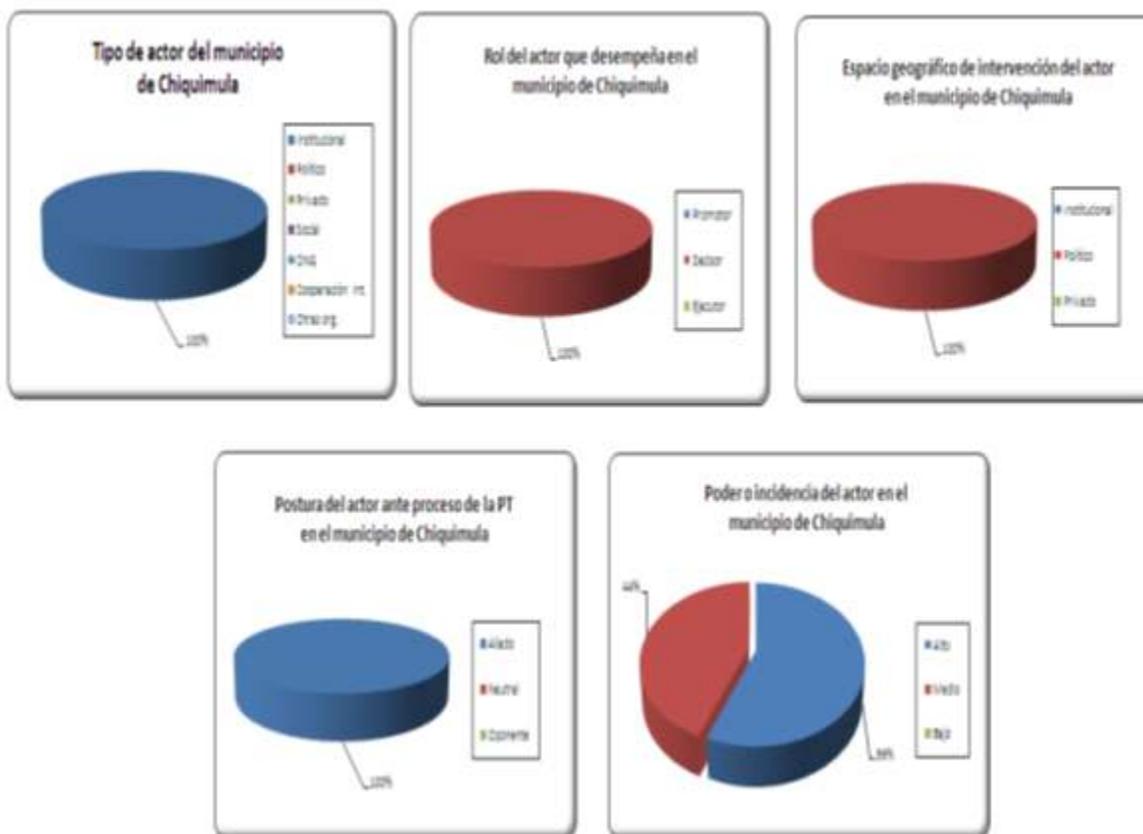
SEGUNDO: Incentivar a los Cooperantes Internacionales y nacionales del departamento o que se encuentren en el país a que participen activamente en la **ARMONIZACIÓN**, donde las acciones de los donantes son más coordinadas, transparentes en su conjunto y colectivamente eficaces. Aplicar, donde sea posible, disposiciones comunes a escala nacional para planificar, financiar (disposiciones de financiamiento conjuntas), desembolsar, supervisar, evaluar e informar al gobierno sobre las actividades de los donantes y los flujos de ayuda. El uso incrementado de modalidades de ayuda basada en programas puede contribuir a este esfuerzo. Trabajar juntos para reducir el número de misiones de campo, de análisis de diagnóstico duplicadas y separadas, promoviendo el adiestramiento conjunto para compartir las lecciones aprendidas y construir una comunidad de prácticas.

TERCERO: Solicitar a la Comisión del Consejo Departamental de Cooperación Internacional, para que cree los instrumentos que favorezcan la **ALINEACIÓN**, donde los donantes basan todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de desarrollo de los países socios. Al mismo tiempo comprometiéndose a la **GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS**, con la administración de los recursos, mejorar la toma de decisiones orientada a los resultados, por medio de la **MUTUA RESPONSABILIDAD**, donantes y socios quienes serán los responsables de los resultados del desarrollo.

CUARTO: Que los planes de desarrollo municipal que se aprueban sean tomados por las autoridades municipales y departamentales como herramienta de toma de decisiones para la toma de decisiones técnico-políticos.

QUINTO: Solicitar a las Secretarías de coordinación ejecutiva de la presidencia y la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, darle el respectivo seguimiento, evaluación e informar sobre los avances que se obtengan a partir de este punto resolutivo. ----

Anexo No. 3
Mapeo de Actores. Municipio de Chiquimula, Chiquimula



Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Anexo No. 4
Participantes en la generación del Plan de Desarrollo Municipal de Chiquimula

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
1	César Ariel Guzmán	Delegado Departamental	SEGEPLAN
2	Franklin Hichos	Delegado Departamental	MARN
3	Víctor Villalta	Consultor	SEGEPLAN
4	Jury Sancé	Facilitador de Planificación	SEGEPLAN
5	Licinio Suchini	Supervisor	Pro Rural
6	Cesar Blanco	Técnico DMP	Municipalidad
7	Juan Carlos Calderón	Técnico DMP	Municipalidad
8	Gianni Suchini	Alcalde Municipal	Municipalidad
9	Jorge Pacheco	Delegado Departamental	CONRED
10	Juan José Balderramos	Técnico	FONAPAZ
11	Juan Carlos Martínez	Técnico	DMP
12	Daniel José Cervantes	Asistente	FONAPAZ
13	Ruth Estrada de Moscoso	Delegada Departamental	INFOM-UNEPAR
14	Domingo Lucas Alvarez	Agente	PNC
15	Irma Judith Jiménez	Agente	PCN
16	Hugo René Juárez Vásquez	Agente	PNC
17	Edgar Rolando Noriega	Asesor	PDH
18	Emilio R. Penedo T	Asesor	PDH
19	Gerardo Welches	Asesor	FONAPAZ
20	Reinaldo Marroquín	Representante	Universidades Privadas
21	Ileana Villeda	Representante	Dirección de Educación
22	Marlen Reyes	Representante	RIC
23	José Daniel Pérez	Delegado	CONALFA
24	Herberth Carranza	Secretario	Gobernación Departamental
25	Sonia Pérez Gutiérrez	Representante	SESAN
26	Elder Amilcar Calderón	Coordinador	DMP
27	Luis Roche	Gerente	Mancomunidad El Gigante

Anexo No. 8
Lugares poblados categorizados según riesgo a INSAN
Chiquimula, Chiquimula

ID.	GO DEP ART	DEPARTAMENTO	COODIGO MUNICIPIO (MUE)	MUNICIPIO	LUGARES POBLADOS RECONOCIDOS POR LA OMF	SIN RIESGO A INSAN	MEDIO RIESGO A INSAN	ALTO RIESGO A INSAN	MUY ALTO RIESGO A INSAN
2	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	ALDEA EL MORRAL	1	0	0	0
3	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	ALDEA EL SAUCE	1	0	0	0
4	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	ALDEA LA NUEVA ESPERANZA	0	0	1	0
5	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	ALDEA FINALITO	0	1	0	0
6	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO EL LIMAR, DURAZNO	0	1	0	0
7	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO EL LIMON II	0	1	0	0
8	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO EL NANZAL, EL PALMAR	0	0	1	0
9	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO EL SAUCE, LA FUENTE	0	1	0	0
10	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO EL TRAPICHITO	0	0	1	0
11	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO LA OSCURANA	0	0	1	0
12	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO LAGUJETAS	0	0	1	0
13	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO PLAN DEL JUSTAL	0	1	0	0
14	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	CASERIO POTRERILLOS	1	0	0	0
15	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL BARRIAL	1	0	0	0
16	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL CERRON	0	0	1	0
17	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL CHILAR	0	1	0	0
18	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL COPIACASTE	0	0	1	0
19	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL DURAZNO	0	1	0	0
20	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL GUAYABO	0	1	0	0
21	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL INGENIERO	1	0	0	0
22	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL JUTE	1	0	0	0
23	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL LIMON	0	1	0	0
24	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL MAGUEYAL	1	0	0	0
25	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL MATASANO	0	0	1	0
26	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL MOJON	0	0	1	0
27	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL MORRAL	1	0	0	0
28	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL NANZAL	0	0	0	1
29	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL PALMAR	1	0	0	0
30	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL PALMARCITO	0	1	0	0
31	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL PATO	1	0	0	0
32	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL POSHTE	0	0	1	0
33	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	EL ROBLE	0	1	0	0
34	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	GUAYABILLAS	0	0	1	0
35	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	GUOR	0	0	1	0
36	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	HACIENDA EL SANTO	0	1	0	0
37	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	JICARAL	1	0	0	0
38	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LA CATOCHA	1	0	0	0
39	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LA LAGUNA	1	0	0	0
40	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LA FUENTE	0	0	1	0
41	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LA PUERTA DE LA MONTAÑA	0	1	0	0
42	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LA PUERTA DEL PINAL	0	0	1	0
43	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LAS CRUCES	0	0	1	0
44	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LAS MESAS	0	0	0	1
45	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LAS TABLAS	0	1	0	0
46	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	LOS FELIPES	0	0	1	0
47	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	MARAXCO	0	1	0	0
48	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	FINALON	0	1	0	0
49	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	PLAN DE JOCOTE ARRIBA DE MARAXCO	1	0	0	0
50	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	PLAN DE LA BREA	0	1	0	0
51	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	PLAN DEL GUBIÑO	1	0	0	0
52	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	PLAN DEL JOCOTE	0	1	0	0
53	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	RINCON DE SANTA BARBARA	1	0	0	0
54	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SAN ANTONIO	0	0	1	0
55	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SAN JORGE	0	1	0	0
56	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SAN MIGUEL	0	0	1	0
57	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SHUSHO ARRIBA	1	0	0	0
58	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SILLON ABAJO	1	0	0	0
59	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	SILLON ARRIBA	1	0	0	0
60	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	TARLON DEL OCOTAL	0	1	0	0
61	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	TICANILU	1	0	0	0
62	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	TIERRA BLANCA	1	0	0	0
63	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	VEGA ARRIBA	0	0	1	0
64	20	Chiquimula	2001	Chiquimula	ZARZAL	0	1	0	0
TOTAL						21	22	19	2

CLASIFICACIÓN DE INDICE D FUENTE: SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (SESAN)

- SIN RIESGO A INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
- MEDIO RIESGO A INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
- ALTO RIESGO A INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
- MUY ALTO RIESGO A INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Fuente: SESAN, 2009

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 201

Plan de desarrollo Chiquimula Chiquimula



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

